PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,287 — Montevideo, Sábado 27 de Abril de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4.50
" seis meses	"	5.50	8.50
" un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CAPRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 355, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zabaila.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Musco y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para **Mercedes**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 26.

Principessa Mafalda, italiano, de Buenos Aires, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m. del día 26.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Nápoles, Sicilia y Trieste, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Escuela Experimenta de Arte Dramático y Orquesta Nacional.—Hoy sábado 27, á las 9.15: Gran velada.

URQUIZA—Compañía lírica italiana.—Hoy sábado 27, á las 9 p. m.: "La Favorita".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela dirijida por Arsenio Perdiguero.—Hoy sábado 27, á las 8.45: "La mala sombra"; "El refajo amarillo"; "La novela de ahora".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Espectáculos por secciones.

CIBILS—Compañía de zarzuela española dirigida por Rafael Alaría.—Hoy sábado 27, á las 8.45: "La verbena de la paloma"; "El capataz"; "La canción del trabajo".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo • Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

TEATRO MARCONI—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 280Cpte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 236. 100·pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1970pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 2919pte.

LA MANO INDICA

la ubicación de los solares que se rematarán en breve

EN EL PRADO

al lado del Rosarium con frente á la Avenida de Circunvalación, próximos á la Avenida de Eucaliptus y á la Exposicion Rural.

Este terreno de un area total de 4.000 metros cuadrados sera fraccionado en 8 solares de 500 metros cada uno

INFORMES:

Banco Francés, Supervielle & C.ia -- Sección Remates

1406.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3., excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón). La Uruguaya.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

MARIO ROSSI—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 880ab30.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1658pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my?.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—PARTERA.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 1401-My.2

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1596. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas de 9 á 5 p. m. 2226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, ca..es, etc.

P da informes y presupuestos

Referencias bancarias.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er piso. 3301-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 352. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 503, (Central). 2494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono. Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 3176-pte.

AVISOS EUROPEOS

A LOS VIAJEROS—Ofrecemos nuestros servicios de intérpretes y guías en Londres. Nidelman & Katz 8, Orde Hall Street. Russel Square W. C.

DIAMANTES, PERLAS, PIEDRAS FINAS—Casa especial J. Etcheverry, 8, Rue Taylor PARIS.

HOTEL DE BAVIERE—Casa especialmente frecuentada por clientela sud-americana. Se habla el español. Rue du Conservatoire núm. 17 PARIS.

J. DE LAFORCADE—Ingeniero de construcciones navales, asesor en electricidad, ferrocarriles, automóviles & &. Se ocupa de proyectos para todo género de instalaciones y Usinas.

Rue Saint-Lambert 21 PARIS

AU ROULEAU IDEAL—Pasta especial para cilindros de imprenta. E. Gautrot & M. Spitzer 84, Rue de Wattignies.

HOTEL FLORIDA—Boulevard Malesherbes núm. 12. Posición Central. Se habla español.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad". Plaza Constitución h-n-o

SE ALQUILAN 2 casas modernas con todas las comodidades, Avenida de la Paz 362 y 362 a. Tratar, Maldonado 6 myo

SE ARRIENDAN 265 hectáreas de campo superior para ganadería ó agricultura en el departamento de Florida, á 7 km. de Est. La Cruz y 4 km. de Estación Pintado. Por datos Convención 158a.—Montevideo. Barceló, Est. La Cruz. 1633ab27.

CARBON COKE—Rebaja en el precio de dos pesos los mil kilos.—Usina del Gas. 1616-Ab.30.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

SE NECESITA sirvienta recomendada que sepa algo de cocina, para un matrimonio. Tratar en 25 de Mayo 426 de 10 á 3. h.n.o.

MOSTRADOR Y ESTANTE se necesita para un pequeño bar. Oyense ofertas en el Círculo de la Prensa. h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 18, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas.—Ituzaingó 58. 1092-h.n.o.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.) UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o

DIBUJANTE— Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

¿SU NOMBRE Y DIRECCIÓN están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

JUDICIALES

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan del Grande, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo, á 11 de Marzo de 1912, los abajo firmados, Juan del Grande, comerciante de esta plaza; Tedeschi y C.a, y los acreedores del primero de los nombrados señores acuerdan: 1.o El señor don Juan del Grande se compromete vender á los señores Tedeschi y C.a la casa comercial que gira bajo su nombre, sita en la calle 18 de Julio número 360 a, mediante un precio equivalente al 40 o|o del valor de las mercaderías, armazones é instalaciones, cuyo monto figura en el balance practicado con fecha 29 de Febrero ppdo. 2.o Los señores Tedeschi y C.a aceptan la venta á que se hace referencia en la cláusula 1.a y se comprometen á entregar el importe del precio susodichoal ser formalizada y depositarán en garantía de su compromiso la suma de un mil pesos en manos de los señores Dasso y Dulcino en el acto de suscribir este documento. 3.o Los señores Tedeschi y C.a estarán en la obligación de aceptar la compra-venta desde que presten á este compromiso conformidad todos los acreedores que figuran en el balance adjunto, hechas las publicaciones que ordena la ley de 1904 y la entrega de la casa se haga de conformidad con el balance preindicado, el cual quedará hasta el momento oportuno en poder de los señores Dasso y Dulcino. El precio total de la compra lo entregarán los señores Tedeschi y C.a á los señores Dasso y Dulcino, quienes á su vez lo prorrearán entre los acreedores del señor don Juan del Grande, el cual quedará descargado de toda obligación en frente á los mismos, á cuyo efecto se le entregará un ejemplar de este contrato. 5.o Los acreedores como acto de justicia á los correctos procederes del señor del Grande, ceden al mismo todos los fiados de la casa comercial en cuestión, y 6.o En oportunidad se repondrá el sellado. Para constancia de lo convenido, se labran dos de un mismo tenor, una para el deudor á los efectos indicados en la cláusula 4.a y el otro para la casa prorrateadora, ambos firmados por el señor Juan del Grande, los señores Tedeschi y Ca. y los acreedores, en la fecha "Ut supra".—Juan del Grande, Tedeschi y C.a, Maraboto y Trisso, Tedeschi y C.a, (como acreedores), Juan Quadra, Pedro V. Sancasano, Luis Bonifacio, Dasso y Dulcino, José Villar, José Maggi, Darker Hnos., Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Angel M. Machiavello, Domingo Rinaldi, Fernando L. Denis, P. Gimeno y C.a, Banco Italiano.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 17 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 1589-My.11.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Armando Rodríguez contra Facundo García y Reyes Ojeda por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza á los expresados señores Facundo García y Reyes Ojeda, y sus cesionarios ó sucesores á cualquier título que sean, para que por medio de apoderado legalmente constituido se presenten á estar á derecho en este juicio sobre ejecución de hipoteca que los promueve don Armando Rodríguez, dentro del término de noventa días, por ante este Juzgado calle Zabala número 181, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Abril 18 de 1912. 1631my31.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta céntimetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Montevercle, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1590ag7.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincon, num. 6.., deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Andrés Alonso para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado doña Panfilia Gonzalez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Abril 10 de 1912.—José R. Lopez, escribano público. 1606my19.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicanor Almeida ó Almeira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 20 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 1630my4.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales. Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guarany núm. 41 todos los días hábiles de 9 a. m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—La Dirección General. 1473jn10.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Llámase á propuesta para la provision é instalacion de una caldera y de una bomba á vapor, para llenar los tanques de agua salada destinada al servicio de los W. W. C. C. y baños del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo Rincón 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo á las 4 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 24 de 1912. —Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1664my18.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION DE CARBON.—2.o Llamado —Llámase á propuestas por segunda vez para la provisión de carbón para el vapor "Sanidad", con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta corporación calle Rincón núm. 26, de 12 á 4 p. m. —Las propuestas se abonarán en presencia de los interesados que concurran, el día 2 de Mayo del corriente año, á las 4 p. m., reservándose el Consejo el derecho de rechazarlas todas si lo juzga conveniente.—Montevideo, Abril 23 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1638my5.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Llámase á propuesta para la provisión é instalación de una caldera á vapor, para el funcionamiento de las estufas Lyons del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de lo interesados en la Secretaría del Consejo, Rincon 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo á las 3 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 24 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1665my18.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 23 de 1912.—Licitacion Pública—Llámase á licitacion pública para la construcción de las aceras frente á las plazas "Tomás Gomensoro", "Trouville" y junción de la Avenida Brasil con la Rambla Pocitos, con sujeción al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas se recibirán el día 3 de Mayo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1668my3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION PUBLICA—Llámase á licitacion pública para la construccion de macadam alquitranado en el Boulevard General Artigas entre las calles 8 de Octubre y Monte Caseros, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 6 de Mayo próximo á las 4 p. m.—La Direccion. 1675my6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Abril 17 de 1912.—Llámase á licitación pública para la reconstrucción de la vereda de los Mercados Central y de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitadores, el día 29 del corriente á las 4 p. m. —La Dirección. 1591-Ab.29.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para la provisión de formularios, libros y libretas impresas, que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1912-1913, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1|2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 30 del corriente á las 3 p. m. en el despacho de la Dirección General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la ó las propuestas que considere más convenientes ó rechazarlas todas. — Montevideo, Abril de 1912.— La Secretaría. 1537ab30.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 921ab30.

AVISO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por fallecimiento de don Herman Ferber, su casa comercial establecida en esta plaza ha quedado á cargo de su hijo don Herman R. Ferber y de don Leopoldo Radío, en virtud de poder amplio que les ha otorgado don Conrado F. Ferber en su carácter de Albacea con tenencia y administración de bienes, cargo que le confirió dicho extinto en testamento autorizado por el escribano don Antenor R. Pereira con fecha 6 de Febrero de 1908.

La firma que usarán los citados representantes de la casa será la siguiente: pp. H. R. Ferber, L. Radío.—Montevideo, Abril 16 de 1912. 1585-Ab.29.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo y ante el escribano don Osvaldo Acosta por escritura de 16 del corriente mes, hemos disuelto la sociedad que teníamos formada en los ramos de confecciones, blanco y lencería, establecida en la calle 18 de Julio núm. 237, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Marcelo Cavalli. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—José Aliverti—Marcelo Cavalli. 1230ab30.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.— El Secretario. 435h-n-o.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Mayo próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las estaciones.

Montevideo, Abril 14 de 1912.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1546my24.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Florida, Santa Lucía y Santiago á Montevideo

EL MARTES 30 DE ABRIL DE 1912

Fiestas de San Felipe y Santiago en Montevideo

EL MIERCOLES 1.o DE MAYO

A las horas y precios siguientes:

Salida de Florida 5.40 p. m., Isla Mala 6.7 Cardal 6.24, Yatay 7.55, Central 8.5. Boletos, Florida y Cardal á Montevideo, 1.a clase $ 2.00, 2.a clase ps. 1.00, 25 de Agosto y Canelones 1.a clase ps. 1.20, 2.a clase ps. 0.70.

Menores de 12 años medio pasaje

Los boletos en número limitado, se pondrán en venta desde el sábado 27 de Abril Los de la serie "A" serán validos para regresar con un expreso que saldrá de Central el jueves 2 de Mayo á las 6.50 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios (con excepcion de los nocturnos) hasta el lunes 6 de Mayo.—Montevideo, Abril 23 de 1912.—C. W. Bayne. 1655ab30.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente, se pagará el 12 o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 735-h-n-o.

Banco Popular del Uruguay

SECCION ADMINISTRACION PROPIEDADES

CASAS PARA ALQUILAR

Para comercio—8 de Octubre y Victoria 1 salon y 4 piezas $ 60.00.
Para familia—Bajas, San Eugenio núm. 18, piezas 8 $ 80.00, es nueva.
General Farías 35, piezas 3 $ 28.00
Berro 197, chalet, piezas 5 $ 60.00.
Durazno Chico 635, piezas 3 $ 20.00.
Estanzuela 161, piezas 3 $ 22.00.
General Farías 37, departamentos, piezas 2 $ 18.00.
Chucarro s|n., piezas 5 $ 50.00.
Avenida Brasil y Cristóbal Colon, piezas 5 $ 50.00.
Pereira y Libertad, 7 piezas, $ 70. (Nueva).
Durazno 530, 5 piezas, $ 36.
Durazno 530 a, 5 piezas, $ 34.
Durazno 530 b, 5 piezas $ 33.
General Prim y Uturbey, 4 piezas, $ 14.
1417my4.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION DE MONTEVIDEO A DURAZNO

EL LUNES 29 DE ABRIL DE 1912

Salida de Central 6.30 a. m., Yatay 6.41, Las Piedras 7.14, Canelones 7.39, Santa Lucía 8, Florida 9.26, Sarandí 10.35, Durazno 11.30. El expreso de regreso saldrá de Durazno el jueves 2 de Mayo á las 5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, $ 2.00 y $ 4.50.

Nota.—Los boletos estarán en venta en la casa Coates y en la Boletería de la Estación desde el 26 de Abril, siguiendo la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

TREN DE EXCURSION DE DURAZNO A MONTEVIDEO

EL LUNES 29 DE ABRIL DE 1912

Salida de Durazno 1.30 p. m., Goñi 1.38, P. de Maciel 1.53, Sarandí 2.17, La Cruz 3.10, Yatay ... Central 6.20. El expreso de regreso saldrá de Central el jueves 2 de Mayo á las 6.30 a. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, $ 2.00 y $ 4.50.

TREN DE EXCURSION A MINAS

EL DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.35 a. m., Yatay 7.45, Tapia 9.14, Miguez 9.34, Montes 9.45, Solís 10.8, Ortiz 10.21, Minas 10.40. El expreso de regreso saldrá de Minas á las 6 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50 y $ 1.00.

Nota.—Los boletos estarán en venta desde el día 25 de Abril en la casa Coates y en la Boletería de la Estación, siguiendo la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

Administrador General.

1587-Ab.18,21,23,25y27.

C. W. Bayne,

Banco de Crédito

Se hace saber á los suscritores de acciones serie C., que el Directorio ha dispuesto, que el pago de las acciones suscritas al contado debe hacerse dentro del término de quince días á contar de esta fecha, y el de las suscritas por cuotas, dentro del plazo de treinta días.—Montevideo, Abril 3 de 1912. —El Secretario. 1416my10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de Ley hacemos saber al público que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que teníamos constituída para la explotación de nuestras casas comerciales en el ramo de almacén y anexos, situadas en Pando y Piedras de Afilar; quedando á cargo del activo y pasivo nuestro consocio don Pedro Beyhaut. —Pando, Abril 12 de 1912.—Beyhaut Hermanos. 1521-Mayo 8.

EL SIGLO
Montevideo, Abril 27 de 1912

CONCLUYENDO

CON LAS INCOMPATIBILIDADES

Debemos agregar una palabra final en lo relativo á incompatibilidades parlamentarias. Será como el resumen de lo ya dicho, aprovechando también el fundado informe que dos comisiones de la Cámara de Representantes acaban de expedir en el caso del doctor Vecino, que acumula, según es público y notorio, las funciones de legislador y de director del Hospital Militar y que ante las manifestaciones de la prensa se ha creído en el caso de renunciar este último cargo.

En este asunto de las incompatibilidades la gente suele caer en dos confusiones lamentables: las hace teóricas, prescindiendo en absoluto de los preceptos legales y constitucionales vigentes, y las personaliza, juzgando dichos preceptos no en su aplicación al nivel común de las gentes sino á determinados individuos para los cuales evidentemente no fueron dictadas. Por eso es frecuente preguntar, ¿acaso los catedráticos de la Universidad no deben ser diputados? ¿Acaso el doctor Vecino, el doctor Amézaga, el doctor Varela Acevedo, el doctor Soca y otros que se hallan en sus condiciones, sacrificarán su independencia de representantes por el hecho de ser profesores? Facil es comprender que la cuestión, así planteada, se desnaturaliza de un modo lamentable, porque no se trata de saber si es conveniente que la Constitución haya establecido la incompatibilidad entre el cargo de catedrático y el de legislador, sino de saber si el artículo constitucional que la establece puede ser violado; porque no se trata de saber si los ciudadanos nombrados cumplirán sus deberes de legisladores á pesar de ser empleados del Poder Ejecutivo sino de saber si es prudente colocar á los legisladores en situaciones que los ponen en conflicto entre sus deberes y sus intereses.

Cuando se trate de reformar la Constitución habrá llegado el caso de investigar si deben mantenerse con caracter general, sin excepción alguna, las incompatibilidades enunciadas en los artículos 25 y 31. Por el momento, hay que aceptar esas incompatibilidades. Según dichos preceptos, los empleados civiles ó militares dependientes del Poder Ejecutivo por servicio á sueldo no pueden ser legisladores. ¿Son ó no son empleados dependientes del Poder Ejecutivo por servicio á sueldo los profesores universitarios y los directores de hospitales? Evidentemente lo son: por lo tanto, sea cual sea la opinión doctrinaria que se profese al respecto, hay que convenir en que no pueden ser miembros del Cuerpo Legislativo.

Que se trata de empleados que renuncian al sueldo de su empleo administrativo; perfectamente; más la resolución de carácter particular por la que un funcionario renuncia el sueldo no modifica la naturaleza de su empleo. Este es rentado por disposición de la ley; volverá á serlo mañana, en cuanto quien lo desempeña quiera que lo sea. El empleado tiene, pues, siempre, un gran interés en mantener buenas relaciones con su superior gerárquico, y á menudo se vería combatido por las fuerzas opuestas, del cumplimiento de su deber de legislador y de su posición comprometida como empleado administrativo. El caso puede parecer dudoso porque lo referimos á funcionarios que podrían sin mayor peligro ser diputados ó senadores; pero para juzgarlo tal como es, hay que generalizar. Sustitúyase á los catedráticos por los jefes de batallón, por los jefes políticos, por la mayoría de los empleados administrativos, y dígase si es posible admitir que renunciando el sueldo puedan ser legisladores. No creemos necesario entrar en largas consideraciones á este respecto desde que, planteado el problema, queda resuelto de inmediato en sentido negativo.

Pasamos á la cuestión de personas. El doctor Vecino, concretándonos al caso que se trata de resolver, es un inmejorable director del Hospital Militar, y no dejaría de ser por eso un legislador independiente. Pero no se trata de resolver si el doctor Vecino puede sin peligro de la independencia legislativa continuar dirigiendo el Hospital Militar; lo que nos interesa es si una disposición constitucional prohibitiva, de carácter general, puede sufrir excepción en favor del doctor Vecino. Y he aquí otro punto en que la afirmativa es insostenible. Creyeron, los constituyentes, con muy buen criterio, que los empleados administrativos no debían ser legisladores; ellos sabían perfectamente que más de uno de dichos empleados desempeñaría en forma irreprochable ambas funciones; más comprendieron que no pudiendo cerrarse ó abrirse para ellos la representación nacional juzgando en cada caso las condiciones del candidato, había que sentar la incompatibilidad como regla general. Así lo entendieron los constituyentes, y á ello hay que atenerse, pensando que si es lamentable privar al país del concurso de algunos distinguidos ciudadanos en la Legislatura ó en la Administración Pública, más lamentable sería que la puerta, expedita para ellos, dejara paso mañana, como no dejaría de ocurrir, á otra clase de individuos, y tuviéramos, para dejar consolidado el unicato en forma definitiva, una representación nacional formada por dependientes del Poder Ejecutivo.

En la Asistencia Pública

El primer presupuesto

La Dirección de la Asistencia Pública, elevó ayer á la consideración del Consejo, el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1912-13, que de acuerdo con lo que prescribe una ley últimamente sancionada, debe presentar el P. E. al Cuerpo Legislativo en el próximo mes de Mayo. En ese trabajo, se explican detalladamente las ampliaciones de servicios, las nuevas creaciones, los aumentos que á juicio de la Dirección es forzoso realizar, y se acompañan cuadros demostrativos de las rentas y recursos de la institución.

Están incluídos en el proyecto, los presupuestos de algunos establecimientos y servicios ya creados ó que de inmediato se crearán: la Escuela de Nurses, la Colonia de alienados, la Asistencia de Urgencia y la Proveeduría Central.

En los establecimientos existentes, los servicios se completan para llenar exigencias perentorias.

Del Asilo Dámaso Larrañaga se segrega la parte que corresponde á la protección de la primera infancia, creándose un nuevo servicio que se denominará "Casa Cuna", y dedicando el Asilo á escuela y amparo de los huérfanos y expósitos de 3 á 4 años en adelante. El Asilo, se denominará "Asilo-Escuela Dámaso Larrañaga". Pero la mayoría de los aumentos corresponden á los hospitales departamentales. Se crean en todos ellos y en las Salas de Auxilios, también, las plazas de Médicos Directores, y se aumenta el personal técnico tanto para el servicio hospitalario como para el de policlínicas y á domicilio. Del estudio realizado por la Dirección, durante los meses que han funcionado los hospitales de campaña, ha resultado que los presupuestos provisorios, formulados á raíz de tomar posesión de ellos la Asistencia Pública, no llegan á satisfacer sus necesidades presentes y de futuro. Fuera de las capitales departamentales, no ha sido posible planear nada, pues los datos, que la Dirección de la Asistencia Pública, solicitara de los jefes políticos, sobre los medios de asistencia de las distintas localidades de campaña, no se han recibido todavía.

Una vez integrado el Consejo, será el presupuesto, el primer asunto que le tocará resolver.

CON ÉL

El Divino Gacetillero nos acusa de inflazón y de testarudez... El, santo Dios! Habla de terquedad y de infatuación... Lo de siempre; la misma del queso; el mismo tino especialísimo para escupir al cielo y babearse la cara, el mismísimo arte para ponerse en ridículo!

Lamenta que no haya ojos que permitan percibir las cosas morales y sus magnitudes. Lo sentirá el país, él no debe sentirlo porque se haría humo. Cuando más, su talla digna de la fauna prehistórica, quedaría reducida miserablemente, surgiendo la del diminuto intelectual que reuniría al estudiante mediocre, al periodista ramplón sin más fuerza que el matonismo, al diputado nulo, al senador estéril, periodista, diputado y senador que no ilustraron jamás una cuestión que requiriera la más elemental preparación científica.

En cuanto á la polémica sobre cuestiones electorales, dice verdad; ya no dá para mucho más. La remataremos en un instante.

Tiene todavía el desparpajo necesario para repetir que cuando dijo que con la R. P. se necesitarían 25 veces menos de votos para elegir un diputado que con la ley actual, se refirió á las mayorías. Se trataba de las minorías; pero él se retiró á las mayorías. Claro: por si pega, y con recámara, como todas las cosas de su programa; mejor, cómo todas sus cosas.

Luego, se dá un porrazo en esta forma: «Para elegir dos diputados en Montevideo se requiere un doce avos del total de los votos, y, para elegir uno solo también un doce avos, puesto que la ley no admite que se pueda enviar á nadie á la Cámara con un menor número. Ahora bien, con un cuarenta y ocho avos del total de los votos se puede elegir un constituyente. Suponemos que EL SIGLO no negará que un doce avos es cuatro veces mayor que un cuarenta y ocho avos. Luego, para elegir un diputado se requiere 4 veces más votos que lo que se requeriría para elegir un constituyente.»

Qué rectitud de espíritu! verdad? Un doce avos es cuatro veces mayor que cuarenta y ocho avos. Esto es cierto: pero como actualmente con 1/12 no se elige un diputado sino dos, resulta que cada uno se elige con 1/24 y 1/24 siempre fué la mitad de 1/48.

El dice que también para elegir uno solo se requiere 1/12. — Falso, y aquí vuelve á caer en lo de suponer que los truhanes que tanto le preocupan harán las cosas á su gusto para que sus peregrinos argumentos tengan algún valor. Si dos grupos de truhanes no alcanzan separados á los doce avos, si cada uno es de 1/24, se unirán, alcanzarán el cociente, y sacarán dos diputados, de los que cada uno tendrá 1/24 de votos. Solo á este cerebro se le ocurre negarlo. Y seguirá negándolo, no hay duda alguna, porque donde él puede hacerse la ilusión de que enreda la madeja lo bastante para confundir á unos cuantos idiotas, se declara inconmovible.

Pretende luego que hemos retirado lo dicho sobre las hazañas de los truhanes dentro de la legislación actual y se encarga de probar lo contrario rebatiendo el cálculo que hacíamos al respecto. Hágase un esfuerzo, y léasele:

«Hay 24 mil volantes.

Esos volantes se dividen así:

Colorados honestos	11.000
Colorados truhanes (así dice EL SIGLO)	5.000
Nacionalistas honestos	6.000
Nacionalistas truhanes	2.000

Pues bien, véase con qué facilidad resuelve EL SIGLO la cuestión: si los 11.000 colorados no transan con los 5.000, éstos se ligan á los nacionalistas (obsesión del contubernio) y les aseguran dos tercios de la representación.

Y ahí está: ese es el argumento.

Pero, ¿qué argumento? preguntamos nosotros.

Los 5.000 colorados unidos á los nacionalistas hacen mayoría y cada uno de los candidatos de la lista triunfante tiene, por lo menos 25 veces más votos, que los que requeriría la elección de un constituyente.

¿Qué consecuencia puede sacarse de esto? No puede sacarse más que una, la que ha sido la base de nuestro razonamiento: que una suma tal de votos acumulada en favor de un candidato ó de varios, sería una garantía de que en esos candidatos estaría encarnada una tendencia de la opinión.»

Cómo anda esa chola! Si los cinco mil truhanes transforman la minoría en mayoría no lo harán por amor al arte, sino á condición de que, en las listas se les den las bancas que suponemos les habría negado la mayoría. Con esos cinco mil votos pueden aspirar á cinco y entonces el resultado sería el que señalamos el otro día:

Colorados honestos	8
Colorados truhanes	5
Nacionalistas honestos	9
Nacionalistas truhanes	2

Entre colorados y nacionalistas truhanes, ó entre truhanes sin color político siete mil votos obtendrían siete diputados, ó sea un diputado por cada mil votos, y esos diputados truhanes darían la mayoría en la Cámara á quienes se les antojara.

Pero no hablemos más, ni hable más S. E.: oiga este sano consejo. Su conducta lo inhabilita, en realidad, para mencionar siquiera la representación proporcional. Solo el silencio puede hacer olvidar aquello de su programa y las cosas feas que al pensar en su programa recuerda todo el mundo.

Tenga ese pudor! Cállese la boca. Se lo aconsejamos por su propia conveniencia.

LAS ESTACIONES AGRONOMICAS

TODAVIA EN VEREMOS...

Se encuentra en Montevideo, desde hace algún tiempo, la mayoría del personal contratado en el extranjero para dirigir las estaciones agronómicas. Hasta aquí, es decir, hasta la contratación de esos señores, el Ministro de Industrias ha procedido con sensatez. Pero en lo que posiblemente no ha procedido del mismo modo, es en haber embarcado para Montevideo á los jefes, sin que se hayan comprado los campos donde han de funcionar las estaciones y sin que se sepa todavía cuándo empezarán á funcionar...

Y el tesoro público, es el que sufre con estas ligerezas del Ministro de Industrias, porque el tesoro público, es el que abona á los Jefes de Estaciones Agronómicas que ya se encuentran en Montevideo, la bonita cantidad de doscientos pesos mensuales, por el hecho de haber sido contratados para regentar un establecimiento que en un futuro incierto, se creará...

Solamente en Paysandú, se ha comprado el campo para instalar la Estación; en los demás departamentos donde han de establecerse, todavía estamos como el primer día.

Cámara de Comercio

La ley de cabotaje

Ayer á las 3 p. m. se reunió la Cámara de Comercio bajo la presidencia del señor J. C. Marquez y con asistencia de los señores Sosa Días, Ferrés, Supervielle, Labadie, Lamolle, Sierra y Lussich, actuando de secretario el señor Ricardo Artagaveytia.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de varios asuntos entrados.

En seguida, el Presidente de la Cámara somete á la consideración de ésta un proyecto de reglamento de la ley de cabotaje. La Cámara aprobó por unanimidad el proyecto presentado, el que se elevará al Ministro de Industrias.

Fueron considerados é informados los siguientes asuntos enviados por el Ministro de Industrias:

Gestión del señor Arturo O. Diesel, sobre negativo de la marca Naftalan.

Solicitud de los señores Bolívar y C.a, de Buenos Aires, sobre negativo de la marca Megyana.

Idem de la Sociedad Metallurgique Limitada, de Londres, relativa al registro de la marca Metallurgique.

Gestión del señor O. Perez Freire para obtener privilegio de invención para un nuevo tipo de papel destinado á la impresión musical.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Instituto para niños de mente atrasada

EDIFICIOS PÚBLICOS EN EL SALTO

PROYECTOS SANCIONADOS

Celebró sesión ayer la Cámara de Senadores presidida por el doctor Feliciano Viera.

Abierto el acto la mesa dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo remite un mensaje solicitando la venia necesaria para separar de su empleo al guarda efectivo de 1.a clase de la Receptoría de Rivera, don Benjamín Fuentes.—(A la Comisión de Legislación).

—La Comisión de Peticiones se expide en la de las señoras Fulgencia Pons de Anaya y Pascuala Iraola de Soumastre, Amalia Chopitea y señoritas de Pombo Viana y en la del señor Abril Estevez.— (Repártase).

—La señora María Etcheluz de Ansigueta solicita aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

El pueblo Chafalote

Luego, el Senado acepta una moción formulada por el doctor Espalter, á nombre de la Comisión de Legislación, para que dirija una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo solicitando informe acerca del proyecto de ley por el cual se declara pueblo á un casería del departamento de Rocha, denominado vulgarmente Chafalote.

Especialidades farmacéuticas

También es aceptada otra moción del senador Arena para que se tratara sobre tablas el proyecto de ley que prorroga el plazo concedido á los expendedores de especialidades farmacéuticas para que los vendan sin receta médica.

Presentación de un proyecto

Acto continuo se dá lectura al siguiente proyecto de ley presentado por el senador por Artigas, señor Otero.

Artículo 1.o El Poder Ejecutivo procederá, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública á estudiar la instalación en Montevideo de un Instituto destinado á la enseñanza y al mejoramiento de los niños de mente atrasada.

Art. 2.o Autorízase á contratar en los Estados Unidos de Norte América, por cuatro años, á razón de "tres mil seiscientos pesos anuales" y con gastos de viaje pagos por el Estado, á una persona especialista en la educación de niños de mente atrasada y que haya dado pruebas de tener la instrucción y las condiciones personales necesarias.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Montevideo, Abril 26 de 1912.—Manuel B. Otero.

Leído este proyecto y apoyado por el doctor Areco, su autor, solicita la palabra para fundarlo brevemente. Empieza diciendo que se impone esa escuela dentro del plan general de progreso y civilización del país.

Agregó, que, los niños de mente atrasada existen en todas partes y todos son atendidos,—de modo pues, que habiendo en el país un instituto de sordo mudos, no hay razón para dejar fuera de toda atención á aquellos.

Recuerda un informe producido en 1908 por el Presidente del Consejo de Instrucción de Londres, que indica por cada cien niños, uno de mente atrasada, que en consecuencia necesita de una educación especial y tomando por base dichos cálculos, aplicados á nuestro país, resultaba que en sus condiciones existen alrededor de quinientos niños.

Hace notar que en todos los países más adelantados existen instituciones de esa naturaleza y para demostrar su importancia hace referencia de algunas de ellas, cuya instalación ha costado ciento de miles de pesos y cuyo sostenimiento se aproxima también á un centenar de miles de pesos.

Aunque no propone que aquí se emplee todo el capital necesario para el efecto, le parece justo y necesario dar el primer paso y el menor sería precisamente el contratar una persona encargada de hacer práctico el pensamiento.

Al lado del ejemplo universal de que existen instituciones de dicha índole, indica de que abonan argumentos de otro orden que justifican la iniciativa: en primer lugar están los argumentos de piedad y caridad, los cuales no cree necesario invocarlos, porque conoce demasiado las condiciones morales de nuestro país, del Gobierno y de la Cámara; pero, agrega, si no bastaran, los hay también de orden económico.

Se extiende después, en otras consideraciones tendientes á demostrar la conveniencia de instalar en Montevideo el instituto proyectado, y la obligación que hay por parte del Estado de velar por los niños de débil mente, proporcionándoles todos los medios á su alcance para formar de ellos hombres aptos para la vida, todo lo cual se traduciría en excelentes resultados de orden económico y social.

Lo sigue, en el uso de la palabra el doctor Areco. Reconoce que el doctor Otero había fundado su proyecto en evidentes razones de justicia y que sus consideraciones finales hacían resaltar que hay un verdadero interés social en que el Estado propenda en mayor ó menor escala en prestarle un apoyo, á esos niños. Ello, á su juicio, sería un nuevo factor de progreso puesto que, sacándolos de la situación en que se encuentran, que los coloca en condiciones de ser una perpetua carga, podría hacer de ellos hombres útiles en el futuro, por todo lo cual no vacila en pedir á sus compañeros le den toda preferencia al asunto, y lo traten sobre tablas, ya que él está encuadrado dentro del sentimentalismo que todos profesan.

Se pone á votación esta moción y resulta afirmativa.

Otra moción prévia

Como el Senado iba á tratar el asunto relativo á la construcción de un edificio en el Salto, después de sancionados los dos que más arriba noticiamos, el doctor Tiscornia solicita que, entre tanto, se pida del Ministerio de Hacienda un expediente allí existente relacionado con aquel edificio y el cual podría ser útil por los datos interesantes que contiene. Así se resuelve.

ORDEN DEL DIA

Estando á la orden del día se sanciona en ambas discusiones y sin observación alguna, el proyecto de ley que prórroga por un año más el artículo 5.o de la ley de 25 de Abril de 1910 para que los expendedores de especialidades farmacéuticas puedan venderlas sin receta médica.

Hoy será comunicado al P. E.

En ambas discusiones queda igualmente sancionado el proyecto del doctor Otero que autoriza la instalación de un Instituto para niños de mente atrasada.

Este proyecto será pasado en el día de hoy á la Cámara de Representantes para su sanción definitiva.

Edificio público en el Salto

Continúa la sesión con la discusión del proyecto que destina $ 150.000 á la construcción de un edificio en la ciudad del Salto destinado á Oficinas del Juzgado Letrado, Correos y Administración de Rentas.

Encontrándose en antesalas el Ministro de Obras Públicas que deseaba intervenir en el debate es invitado á pasar al recinto.

Puesto á discusión el asunto y aprobado en discusión general, el doctor Espalter recuerda que el senador Tiscornia había dicho que en el Ministerio de Hacienda existía un informe interesante sobre la cuestión. Así pués, le parece que antes de entrar á la discusión y con mayor razón antes de entrar á la votación, debería tener en cuenta ese documento informativo.

Por otra parte, á su juicio, hay cierta incongruencia, en el hecho de que el Senado aceptó la indicación del doctor Tiscornia y que sin esperar la llegada del asunto, entre al debate.

El doctor Areco manifiesta que él no asistió al anterior debate, pero según lo que leyó en la prensa, lo que en realidad pasaba, era cierta disparidad en la cantidad á otorgarse para la construcción del edificio.

Conceptúa innecesario para el efecto, el expediente á que se refiere el doctor Tiscornia y cree que lo que debe hacer el Senado es pronunciarse sobre si el Salto está en condiciones de admitir un edificio de $ 200.000 y si el P. E. está dispuesto á aceptarlo y á disponer de recursos.

Lo sigue el señor Ministro quien hace una nueva historia del asunto y patrocina la ampliación de la cantidad, en la forma propuesta por el senador Saldaña.

Por su parte el doctor Tiscornia declara que había examinado detenidamente el expediente existente en el Ministerio de Hacienda y que á la verdad, el plano que lo acompaña dá al edificio una apariencia muy superior á todos los edificios que hoy tiene el Salto, de modo pués, que el fin que persigue el Ministro y el P. E. puede estar satisfecho con ese proyecto.

Historia el trámite del asunto y llama la atención de que después de llenadas aquellas y haberse llamado á licitación el P. E. lo modifica, aumentando nada menos que cien mil pesos más.

Cree, que el Estado no puede disponer de tantos recursos para el efecto, y que para el Salto, que no dispone de un edificio bueno, es suficiente uno de $ 100.000, mucho más cuando faltan elementos para atender otros servicios más urgentes de la campaña.

Termina diciendo que votará el proyecto primitivo, ampliado por la Cámara de Representantes, es decir, el que vota pesos 150.000, para la obra.

Como objetara el señor Saldaña que el Ministro había expresado que existían recursos, el doctor Tiscornia recuerda que sin embargo él había dicho lo contrario cuando se trató de destinar cincuenta mil pesos para la construcción de dos carreteras, que son obras más necesarias.

Además cree del caso tener en cuenta que el Salto tendrá necesidad de un muro de contención en su puerto; que hay que construir el puerto de Paysandú, de acuerdo con un proyecto ya sancionado por la Cámara de Representantes, y que Río Negro necesita también algunas obras importantes.

El doctor Tiscornia se muestra en desacuerdo con las opiniones del señor Ministro respecto á la monumentalidad de los edificios, entendiendo que ellos deben ser armónicos con la demás edificación, que en la ciudad del Salto, según el ingeniero Soudriers lo declaró, era también muy colosal.

El doctor Espalter declara que las manifestaciones del señor Ministro de Obras Públicas no le eran muy persuasivas y que compartía las ideas del senador Tiscornia, haciendo suyo el argumento de orden económico apuntado por él.

Cree también, que el progreso debe ser armónico y refiriéndose á la cantidad de $ 200.000 la considera muy excesiva, mucho más cuando todavía no se han hecho las obras de saneamiento en ninguna ciudad de campaña.

Refuta los argumentos del señor Ministro y sostiene que tratándose de un edificio para la oficina secundaria es suficiente la cantidad aconsejada por la Comisión en que por otra parte, es necesario tener en cuenta que la centralización de oficinas no es útil ni bueno, por cuya razón no tardará mucho tiempo en que se construyan otros edificios.

A su juicio, el edificio á construirse tiene que ser provisional, y en ese concepto no hay necesidad de hacer un edificio monumental como dice el señor Ministro, aparte de que con edificio en estas condiciones, nunca llegará á hacerse ni con 500 mil ni con un millón de pesos.

El doctor Arena funda su opinión en el sentido de que se debe dar los pesos 200.000 solicitados.

Alrededor del asunto se producen varias interrupciones, provocadas á los distintos oradores por varios senadores que estaban en pró y en contra del aumento dando lugar en uno de ellos á que el doctor Tiscornia hiciera presente que con el aumento el Poder Ejecutivo quedaría en desacuerdo, porque solicitó $ 100.000 y después se le daría $ 200.000, lo que deja demostrado que no tiene criterio.

Por último el señor Ministro da á conocer las opiniones del Poder Ejecutivo en materia de edificación pública, cual es la de construcciones, previendo grandes etapas, de cincuenta años por lo menos.

Dado el punto por suficientemente discutido, se pone á votación el proyecto y resulta aprobado con la ampliación hasta $ 200.000.

El acto no fué para más.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Comisión de Fomento

Se reunió ayer la Comisión de Fomento, con asistencia del Ministro del Interior doctor Manini Ríos y los miembros señores Rodríguez (A. M.), Sosa, Toscano, aSnguinetti y Gómez.

Después de un cambio de ideas en el que intervino el Ministro, se resolvió modificar el proyecto presentado por el señor Sosa, sobre construcción de una nueva avenida, en el sentido que esta parte del Parque Central en vez de arrancar de la calle 8 de Octubre y camino Propios, hasta el Hipódromo Nacional.

Fué pasado á estudio del señor Gómez el proyecto sancionado por el Senado, relativo á la construcción de dos carreteras en el departamento de Canelones.

Por último se resolvió aceptar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley sobre construcción de ferrocarriles económicos por el Estado

El Hospital "Galán y Rocha"

Comunicó ayer á la Dirección de Asistencia Pública, el señor Curci, Jefe de la Proveeduría Central, que había tomado ya posesión en nombre de la Asistencia Pública, del nuevo hospital de Paysandú, Galán y Rocha, y al efecto remitía á aquella Oficina, el acta levantada con ese motivo.

De esa recepción dará cuenta de inmediato la Dirección, al P. E. y al Consejo de Asistencia.

Reforma de la Constitucion

Se reune esta tarde, á la hora de costumbre, la Cámara de Representantes, á fin de continuar la discusión del proyecto de reformas de la Constitución.

Según dijimos oportunamente, si la Cámara no trata otros asuntos, no será difícil que en la reunión de hoy quede resuelto el punto relativo al sistema proporcional, vale decir, si acepta ó no este régimen, para la elección de Asamblea Constituyente.

En la sesión de hoy hablarán en primer término los doctores Ramasso y Diaz, quienes expresaron en la anterior, que tenían que hacer algunas rectificaciones.

Se asegura también, que fundarán su voto en favor del sistema proporcional, los diputados Carvallido, Martínez (Justino) y Castro (Carlos de).

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

El proyecto para el próximo ejercicio

El Poder Ejecutivo acaba de remitir á la Asamblea General el proyecto de ley de contribución inmobiliaria, á regir en la capital, en el ejercicio financiero de 1912-1913.

Las modificaciones que contiene, sobre la ley vigente en 1911-1912, son las siguientes:

Art. 4.o Se agrega la sección 18, íntegra, y parte de la 13, y de la 15, á las secciones que tienen los bienes inmuebles empadronados, de acuerdo con el decreto del P. E. de 29 de Marzo de 1905.

Fundando esta modificación, dice el P. E.: "En el año 1911-1912, las propiedades empadronadas, ascendían á 20.000. En el entrante de 1912-1913, alcanzarán á 30.000. No es posible, en un año, con el procedimiento empleado hoy, de medidores y avaluadores á sueldo, registrar mayor número de propiedades, y preparar todos los requisitos para cobro seguro y fácil, del tributo territorial.

Por eso, el P. E. estudia su modificación, en forma tal, que, espera, poder empadronar todo el departamento de Montevideo, ó sea, registrar en total, alrededor de 50.000 propiedades, en menos de dos años más.

Terminado ese catastro fiscal, y conservado, como en la actualidad, al fin se habrá realizado una trascendental obra administrativa, que permitirá, además, el estudio y solución de diversos problemas de carácter impositivo."

Artículos 8.o y 9.o Se han suprimido esos artículos de la ley vigente. Trataban de la relación que tienen los aforos de padrón, con la expropiación de bienes raíces, por causa de utilidad pública.

"Esta especificación, dice el mensage, no tiene razón de ser ya, en una ley anual de impuesto desde que todo ello está regido por una ley permanente, como es la de expropiación, de 28 de Marzo último, en la cual se han incorporado las disposiciones contenidas en los artículos cuya supresión os propongo."

Artículo 20. Se hace un agregado final, con el propósito de que sea obligatoria la expedición de constancias, por parte de los Escribanos, á todos los interesados en compra-ventas parciales, particiones de herencias y divisiones de condominio, que quedan sin planilla, á fin de que con esas constancias gratuitas, ocurran á satisfacer el impuesto por el nuevo ejercicio sin necesidad de presentar los respectivos títulos de propiedad.

No hay conveniencia en recibir, como se reciben actualmente centenares de títulos al año y desde luego será más expeditivo el recibo de constancias precisas como las que se expedirán por los Escribanos en virtud de la disposición proyectada.

Artículo 25. Se eleva á $ 50.000 la asignación para gastos de empadronamiento de la Capital á fin de activar los trabajos y poder satisfacer pronto el pensamiento que inspiró el decreto de 1905.

El general Salvador Tajes

Como en la tarde de ayer circularan distintas versiones sobre el estado del general Salvador Tajes,—y una de ellas informara que los médicos desesperaban de poder vencer el mal,—nos dirigimos en las últimas horas de la noche al Hospital Militar donde se asiste el distinguido enfermo.

Allí se nos manifestó que había sufrido un pequeño alivio, dentro siempre de la gravedad de su estado que, en efecto, inspira serios temores.

CONTRABANDO EN RIVERA

SU APRESAMIENTO POR LA POLICIA

RIVERA, 26—El inspector de policías y el comisario Ciriaco Rodríguez, apresaron ayer, en cuchilla de la Coronilla, 8.a sección del departamento, cinco vehículos conteniendo cinco mil kilos de tabaco y otras mercaderías que se introducían de contrabando, escoltadas por once hombres armados de Winchesters, que pretendieron resistirse pero fueron sometidos.

Las autoridades judiciales y aduaneras han intervenido en el asunto.

—Renunció su empleo el comisario de la cuarta sección, señor Germán Gil.—Corresponsal.

Reglamentacion de garages

Estudio del asunto

El vocal de la Junta, ingeniero Pelufio, se viene ocupando desde hace varios días de estudiar la importante cuestión relacionada con la reglamentación de garages, asunto complejo por la diversidad de puntos que abarca.

Ayer celebró una larga conferencia con el jefe de la oficina técnica municipal, ingeniero Maggiolo, en la que se trataron en detalle los puntos principales de la nueva reglamentación, pues se desea presentar una ordenanza equitativa, buena y factible de aplicar.

Modificaciones al Código Civil

Por el Ministerio de Instrucción Pública fué enviado ayer á la Asamblea, un mensaje acompañando un proyecto de ley introduciendo modificaciones al Código Civil, que fueron proyectadas por el doctor Serapio Del Castillo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida sus uscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.

LA GERENCIA.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

SU MONTO ASCIENDE A $ 34:676.305.80

NUEVAS MODIFICACIONES

Ayer se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes con asistencia del Ministro de Hacienda, á fin de considerar las nuevas ampliaciones y modificaciones al proyecto de presupuesto general de gastos que fué distribuido hace pocos días á estudio de los diputados.

Presidió la sesión el doctor Mora Magariños, asistiendo los señores Ferrer Olaza, Puppo, Carvallido, Aguiar y Suárez.

Después de un largo cambio de ideas se resolvió introducir en el proyecto referido algunas modificaciones, en el sentido de incorporar las actuales leyes sancionadas últimamente por las Cámaras.

Como con este agregado la suma venía á ser muy abultada, la Comisión, de acuerdo con el ministro Serrato, acordó hacer algunas reducciones en las partidas para gastos correspondiente á los Ministerios, aparte de otras que se otorgaban por una sola vez, en cumplimiento de varias leyes, y que ya fueron satisfechas en parte ó totalmente, por el P. E.

Entre los rubros que han sufrido alguna reducción se cuenta, según parece, el destinado á obras de vialidad.

Además, se suprime del presupuesto el nuevo Instituto de Ensayo de Materiales anexado á la Facultad de Matemáticas, cuya instalación fué proyectada por el Ministerio de Instrucción Pública, el cual exigía una erogación de unos 67 mil pesos, y la Oficina de Exposición y Propaganda en el extrangero, proyectada por el Ministerio de Industrias.

Todas estas reducciones se han hecho con el exclusivo propósito de equilibrar el monto de las erogaciones que ascienden á $ 34.676.305.80, con el nuevo cálculo de recursos que fluctúa en la cantidad de $ 34.702.526, es decir que arroja una diferencia en su favor, de unos 26 mil pesos más ó menos.

He aquí como quedarían las distintas planillas, de acuerdo con las nuevas modificaciones:

Poder Legislativo	$	832.967.06
Presidencia de la República	"	86.107.16
Ministerio del Interior	"	3.261.755.50
" de Relaciones Exteriores	"	593.388.84
" de Hacienda	"	2.049.762.04
" de Instrucción Pública	"	3.100.725.90
" de Industrias	"	1.402.783.00
" de Obras Públicas	"	1.369.082.00
" de Guerra y Marina	"	4.676.474.14
Poder judicial	"	363.685.80
Obligaciones de la Nación	"	17.182.635.27
Total	$	34.676.302.80

Hoy volverá á reunirse la Comisión á fin de solucionar algunos detalles y dejar prontas las nuevas planillas para ser enviadas á la imprenta á fin de imprimirlas y anexarlas al repartido ya distribuido.

Se cree que dentro de ocho ó diez días quedará terminada esa tarea. En consecuencia la Comisión podrá abordar el estudio del presupuesto antes de finalizar la primera quincena de Mayo próximo.

La firma del Ministerio de Relaciones

El Presidente de la República no firmó ayer los asuntos correspondientes al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Según parece, lo hará en la tarde de hoy.

El general Bernassa y Jerez

Regresó en el tren de ayer, de la Colonia Suiza, á donde concurrió llevando la representación del Poder Ejecutivo en las fiestas allí realizadas, el ministro de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez.

SALUBRIDAD PÚBLICA

UN PROYECTO IMPORTANTE

La construcción de pozos negros, algibes, etc

De acuerdo con disposiciones vigentes, la Dirección de Salubridad acaba de elevar á la Intendencia un proyecto preparado por el ingeniero Millot Grané, jefe de la Inspección Científica, referente á la construcción en los edificios, de pozos negros, aljibes y demás instalaciones sanitarias.

Mediante ese plan se trata de satisfacer el razonable propósito de la Junta de permitir que los pozos negros y aljibes se construyan de cualquier sistema de cemento armado ó de ladrillo, siempre que las instalaciones resultantes satisfagan en absoluto del punto de vista de la higiene y de la resistencia.

Además, se ha aprovechado la oportunidad para proponer la reglamentación de las demás instalaciones sanitarias domiciliarias de que se está obligado á hacer uso en los parajes del Municipio donde no existe servicio cloacal y de aguas corrientes, pues las disposiciones que hoy rigen sobre el particular son tan escasas como deficientes.

Se trata de un proyecto importante en el que ha tenido su parte de colaboración el jefe de la Sección Bacteriológica, señor Carnelli, quien hasta la fecha tuvo á su cargo la tarea de analizar las aguas de las fosas sépticas construídas en Montevideo.

Con arreglo al nuevo plan, la función de proyectos y solicitudes de permisos para construir pozos negros, fosos sépticos, aljibes, manantiales é instalaciones análogas, deberán hacerse con arreglo á lo que se estipula en el reglamento vigente sobre obras domiciliarias de salubridad.

El plan viene á llenar una sentida necesidad y facilita la higienización de los edificios.

Unión Industrial Uruguaya

La Exposición de Minas

La Unión Industrial Uruguaya ha dirigido á sus socios una circular en que se prestigia la concurrencia al certamen agrícola é industrial que se celebrará en Minas el 25 de Mayo próximo bajo el patrocinio del Club Fomento de aquella localidad. Abona esa exhortación de la Unión Industrial Uruguaya el hecho de hacer resuelto su Consejo Directivo deferir en esa forma el pedido de concurso que le fuera formulado por el Comité organizador del certamen.

En dicha circular se hace notar á la vez las condiciones liberales de concurrencia en virtud de que no se exigirá impuesto alguno á los expositores por la ocupación de local, ni comisión sobre venta cuya forma y condiciones está librada á la voluntad de los mismos.

El programa de la exposición acuerda participación á los siguientes ramos de industria: frutas secas y conservadas, hortalizas secas y conservadas, elaboración de manteca, quesos, grasa, productos porcinos; carnes saladas, carnes conservadas por el frío y cualesquiera otro procedimiento; pescado y aves conservadas; miel y cera; manufactura general de objetos de mimbre, junco, jergas, cojines, cal, yeso, fosfatos, abonos químicos, envases y aparatos para usos industriales; rodados de todos los sistemas con sus aparejos para funcionar en el acto.

NOTAS DE FENIX

Miscelánea arbórea

Tiene nuestra aprobación, que seguramente vale algo más que un comino, el proyecto del señor Intendente encaminado á romper la pauta que rige en el arbolado de las calles. Nada de monotonía producida por la uniformidad; ¡abajo el monopolio de los eucalyptus y los paraísos! Todos los géneros, adaptables á nuestro clima, deben fraternizar para recreo de la vista, ofreciendo á cada paso la variedad de atractivos que surgen de la forma del follaje y de los matices con que ha sido pródiga la Naturaleza en la familia arbórea.

El ombú no tiene cabida en el nuevo sistema. Sus raíces enormes y su copa grandiosa no se adaptan á la tiranía de la acera y del balcón. Emblema de libertad, y de fuerza, demanda la tierra sin vallas y el espacio aéreo sin limitaciones. Para él, algunos trozos de los paseos públicos, dignos de su soberbia.

Lo que sí reclama un sitio en plazuelas es el ceibo de rojas y aterciopeladas flores. No lo olvide, señor Intendente, que no por ser criollo tiene menos derecho que sus colegas exóticos á tomar parte en el ornato público. ¡Qué bien sentarían varios ejemplares en la plazuela del Muelle Viejo, que nos ocurre denominaría así á causa de ignorar su suerte en el magno y laboriosísimo parto de la Comisión de Nomenclatura!...

Si se quisiera, á fin de elegir, conocer los árboles indígenas aplicables á las calles, fácil sería conseguirlo en pocos momentos: bastaría una visita á la granja que posee en Toledo don Federico Vidiella, cuyo ciudadano ha reunido allí muestras inestimables que años atrás fueron por él descriptas en las columnas de EL SIGLO.

La nenita "Mimí"

El jardín zoológico de Buenos Aires ha recibido del Senegal una jirafa que lleva el poético nombre de "Mimí". Tiene cinco años de edad y ha costado 11.000 francos.

Son sumamente curiosas las particularidades del transporte.

El salón en que el animal venía encerrado, medía 5.50 metros de altura, y como los portones de la aduana tienen sólo 4.20, hubo que sacarlo de él y conducirlo á pie hasta Palermo.

Fué una verdadera odisea el paso de la jirafa por la ciudad. Numeroso público la contemplaba desde cierta distancia, pues el animal, aturdido de los mil ruidos del tránsito, bufaba y tiraba coces y manotones, poniendo en duros aprietos á los peones que lo conducían, custodiados por cuatro agentes de la guardia de seguridad de caballería. En la calle Las Heras, la jirafa, sintiendo quizás hambre por efecto de la caminata, se comió muy lindamente varias plantas que aparecían por encima del parapeto de la azotea de una casa á cinco metros de altura del suelo. Esto no es exageración, si se tiene en cuenta que el raro animal mide 5.20 metros desde la base de las pezuñas delanteras al extremo de hocico.

Durante el viaje ha sido alimentada con hojas de maní y granos de mijo, lo que constituye su "menú" predilecto.

Hoy no se fía...

Vean ustedes lo que le pasa por no cobrar al contado, á una oficina de Treinta y Tres, acaso la única en su género en materia de confianza en quienes solicitan servicios que se pagan.

"La Intendencia (dice "La Voz de Olimar"), ha resuelto llamar á los deudores de derechos por concepto de edificación, refacciones, etc., á fin de que satisfagan dichos derechos dentro del plazo del corriente mes. A este fin se solicita de todos los que no estuvieren á cubierto con dicha oficina, quieran hacerlo en el término fijado y antes de que la Municipalidad se vea precisada á echar mano de los medios violentos que le concede la ley."

Como se ve, aquella rama del Estado vive aún en los tiempos en que no se daba ni se pedía recibo, bastando un simple apunte con tiza para las operaciones de menudeo.

El ejemplo de los morosos la hará cambiar de sistema, adoptando la ingeniosa divisa de los negociantes modernos: "Hoy no se fía, mañana, sí".

La pirámide de Mayo

La prensa argentina acaba de publicar láminas y antecedentes históricos de la pirámide de Mayo, que data de 1811 en su aspecto primitivo, destruído por sucesivas profanaciones realizadas á título de embellecimiento arquitectónico, como si el mérito de un monumento de esa naturaleza pudiera acrecentarlo el arte decorativo. Para nosotros importa un testimonio especial discernido al valor de los naturales de este territorio: allí, en una chapa de bronce se lee el nombre de Manuel Artigas, muerto en la acción de San José.

Trátase de trasladar la pirámide en cuestión para incorporarla á una gran obra escultural conmemorativa de la Independencia, y de ahí los recuerdos á que hemos hecho referencia.

El general Mitre ha condensado en estas palabras todo lo que podría decirse respecto del significado histórico del primitivo monumento:

"Ese montón de ladrillos es la primer columna miliaria de la revolución argentina; el foco de la irradiación de sus principios; el punto céntrico de sus evoluciones políticas; el punto de partida de las etapas continentales de los ejércitos que llevaron sus armas emancipadoras á los cuatro vientos cardinales por toda la América del Sur. A su pie celebróse popularmente la primera fiesta cívica, que siendo una substitución de la del paseo del estandarte real abolida, dió al pueblo la conciencia de su propia soberanía; allí se manumitieron los primeros esclavos, que fueron declarados hombres libres con igualdad de derechos; allí entonaron por primera vez los niños de las escuelas en la primera aurora del día de Mayo, el himno patrio que dió su ritmo á la revolución y sus vibraciones á los corazones juveniles, vistiendo á la vez los ciudadanos de la nueva nación en germen el gorro frigio de los libertos, adornado con la escarapela nacional celeste y blanca, á la sazón decretada. Por último, á su pie se pronunció, como en el memorable juego de pelota de la revolución francesa, el juramento precursor de la independencia argentina, que la prosperidad ha repetido y confirmado ante ese montón de cal y ladrillo, que, sin superstición, puede considerarse como un altar patrio, según fué llamado por nuestros padres."

Los veinte años de tiranía pasaron levemente sobre la pirámide. Se refiere que en las picas del enrejado que entonces la circundaba, solían amanecer enclavadas cabezas de unitarios. Moreno, el jefe de policía de Rozas, mandó arrancar ese enrejado para hacerlo servir en una quinta.

También se menciona una ocurrencia del tirano: en un día de carnaval hizo bailar y cantar en torno de la pirámide una comparsa de negros candomberos...

Una viril estrofa de Juan Cruz Varela alude á ese hecho brutal:

Como para escarnio de un pueblo de [bravos
Bandas africanas de viles esclavos
Por calles y plazas discurriendo van...

Bueno y malo

En dos puntos del departamento de Cerro Largo se aprovecha industrialmente la existencia de pantanos en los caminos (Bella Vista y Sauce del Tacuarí). ¿Quiere usted pasar? Pues hágalo por terrenos inmediatos que evitan el obstáculo mediante el tributo de 5 centésimos. Muy probablemente hay cuadros semejantes en todo el país, de manera que ha venido á crearse una industria nacional cuya prosperidad está confiada á las lluvias.

—En el Durazno está dando sus primeros pasos la recomendable institución "La casa del niño", creada por un grupo de damas con el propósito de dirigir á la niñez hacia la escuela y el taller.

Buena falta hacen tales servicios y á la verdad que no les faltaría aplicación en Treinta y Tres, á juzgar por estos párrafos de un periódico local:

"Nuestras calles, las puertas de nuestras casas, los hoteles y cuanto lugar de reunión existe en la villa se ven siempre concurridos por una inusitada bandada de chiquillos, que mendigan con voz lastimera, que persiguen al forastero hasta obligarle, que llaman á las casas todo el día, que se enredan en nuestros pies á toda hora, que se sientan con nosotros en el café, en la plaza, y cual nube de insectos mendicantes, nos zumban:

¡Para mi madre que está enferma! ¡deme, que tengo hambre! ¡un "vintén" para comprar pan!

Permitir la propagación de la mendicidad viciosa, cual es ésta, es envenenar las vísceras sociales: combatirla, por los medios eficaces que proporcionan las leyes, es depurar el organismo social, orientarlo, darle vida próspera, salvarlo."

—El rancho sucio y malsano sigue en derrota. No puede soportar el contacto de la trilladora, ni se aviene con las corrientes de civilización que esparcen comodidad é higiene. Una correspondencia de Feliciano, punto del departamento del Durazno, hace notar, con justa satisfacción, que allí están construyendo hermosas casas los señores Pedro Loaces y Timoteo Acuña.

—Poco á poco, gracias á la desidia de quienes han debido y podido evitarlo, ha sido invadido por el abrojo el sitio comunal de San Carlos denominado La Alameda. Un periódico pronostica que á ese paso "le será enteramente imposible pastar allí á media docena de equinos."

Y ¿qué me cuenta usted de las crines del cogote y de la cola? No habrá más remedio que apelar al recurso heróico que hace medio siglo puso en práctica don Mateo García de Zúñiga, riquísimo estanciero de Entre Ríos, en su establecimiento de campo Florido. Notando que los peones perdían tiempo en despojar de abrojos á los caballos, mandó que á todos cuantos poseían se les cortase la cola. Y así se hizo.

Notas curiosas

Los ginebrinos fueron siempre tan amigos de discutir como enemigos de pelear. En cierta ocasión, exaltados los ánimos, hubieron de pasar á vías de hecho, y al efecto emplearon unos contra otros, jeringas llenas de agua hirviendo. A este propósito escribió Levis: "¡Pluguiera á Dios que esta ridícula artillería fuera la única que se empleara en todas las discordias civiles!..."

—Una reseña oficial publicada por F. Schoell, comprensiva del número de hombres y caballos quemados en Rusia, después de la célebre retirada de Napoleón, consigna las siguientes cifras:

Gobierno de Minsk, solamente hasta el 13 de Enero de 1813, 18.797 cadáveres humanos y 12.746 de caballos. Quedaban por quemar en dicha fecha 30.106 de los primeros y... 27.316 de los segundos.

En el gobierno de Moscou, hasta el 15 de Febrero, 49.754 cadáveres y 27.859 caballos.

En el gobierno de Smolensk, hasta el 20 de Febrero, 70.735 cadáveres y 50.430 caballos.

En el gobierno de Wilna, 72.203 cadáveres y 9.407 caballos.

En el gobierno de Kalonga, 1.017 cadáveres y 4.344 caballos.

Total: 242.612 hombres y 132.142 caballos.

En una sola campaña y de un solo ejército!...

Y, sin embargo, la "Gaceta de San Petersburgo" dice que esta horrible cifra estaba muy distante de la verdad, porque cuando se ordenó la quema oficial de cadáveres hacía tiempo que se venían quemando sin tomar nota de ellos.

Fenix

Transportes nacionales

Por el Ministerio de Obras Públicas ha sido aprobado el pliego de condiciones formulado por la comisión nombrada por decreto de 5 de Octubre de 1911, para la adquisición de transportes nacionales, de acuerdo con la ley de fecha 29 de Enero del corriente año.

Al mismo tiempo ha sido autorizado el llamado á licitación pública para la adquisición de uno de los referidos transportes.

Ensanche del Parque Urbano

Nueva expropiación de terrenos

En la tarde de ayer, por el Ministerio del Interior, se dictó el decreto que damos á continuación y que fué comunicado de inmediato á la Intendencia para que sea cumplido.

Montevideo, Abril 25 de 1912.—Vistos: 1.o El decreto de fecha 18 de Diciembre de 1911 que por sus artículos 1.o y 2.o designa las propiedades particulares sujetas á expropiación, contiguas al Parque Urbano;

2.o El artículo 42 de la ley de expropiaciones de fecha 28 de Marzo de 1912 que prevee el caso en que sea urgente la ocupación del inmueble cuya expropiación se persiga; y

3.o La ley de 22 de Abril del corriente año sobre provisión de fondos para llevar á cabo la expropiación de áreas de terreno particulares designadas por el decreto citado de 18 de Diciembre de 1911;

Considerando: Que es urgente la ocupación inmediata del área de terreno adyacente á la costa que sea necesaria tanto para emprender desde ahora los trabajos de la rambla que unirá el Parque Urbano actual con la extremidad Sur del Boulevard Artigas, á fin de librarla si es posible al uso público en la próxima estación veraniega, como para evitar que la explotación de las canteras destruya las perspectivas naturales del lugar:

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Declárase urgente á los efectos de la expropiación, la toma de posesión de las siguientes áreas:

1.o Una fracción de propiedad del señor Francisco Piria, de 2 hect. 297 mts. cds. 50 dms. cds. lindando por el N. con el Parque Urbano y Playa Ramírez, por el E. con la fracción que en segundo término se deslinda, de propiedad del señor Shaw, por el S. con calle pública y por el O. con el Río de la Plata.

2.o Una fracción de propiedad del señor Shaw de 9070 mts. cds. aproximadamente, lindando por el N. y O. con la propiedad del Sr. Piria anteriormente deslindada, por el E. con más terreno del señor Shaw, según una línea recta que une el vértice E. de la propiedad mencionada del señor Piria con el vértice N. E. de la propiedad del señor Passolino que se deslinda á continuación, y por el S. con calle pública.

3.o Una fracción de propiedad del señor Juan Passolino, de 2 hectáreas, lindando al N. con camino público, al E. y S. E. con don Francisco Piria y al O. con la fracción de don Francisco Piria que se deslinda á continuación.

4.o Una fracción de propiedad de don Francisco Piria, de 2 hectáreas, que linda por el N. con camino público, por el E. con la fracción deslindada anteriormente del Sr. Passolino, por el S. con otra fracción del señor Piria que se deslinda en el núm. 7, y por el O. con dos fracciones de los señores Piria y Gonzalez que se deslindarán en los núms. 5 y 6.

5.o Una fracción del señor Francisco Piria, de 4 hectáreas que linda por el N. con camino público inmediato á la costa, por el E. con la fracción del señor Piria deslindada anteriormente, por el S. con la fracción del señor Gonzalez que se deslinda á continuación y por el O. con el Río de la Plata.

6.o Una fracción del señor Gonzalez, de 1 hectárea, que linda por el N. E. y S. con las fracciones del señor Piria deslindadas en los números 4, 5 y 7 y por el S. O. con el Río de la Plata.

7.o Una fracción del señor Francisco Piria, de 1 hta. y 1100 mts. cds. que linda por el N. O. con las fracciones de los señores Piria y Gonzalez deslindadas en los números 4 y 6, por el N. E. y S. E. con otros terrenos del señor Piria y por el S. O. con la fracción del señor Marquez que se deslinda á continuación.

8.o Una fracción del señor Alberto Marquez, de 1 hectárea que linda por el N. con el Río de la Plata, por el N. E. con la fracción anteriormente deslindada del señor Piria, por el S. E. con la fracción del señor Piria que se deslinda en el núm. 10 y más terreno del mismo señor y por el S. O. con la fracción de don J. M. de Carcano que se deslinda á continuación.

9.o Una fracción de la señora J. M. de Carcano, de 4 hts. 711 mts. cds. que linda por el N. E. y S. E. respectivamente con las fracciones de los señores Marquez y Piria que se deslinda en los núms. 8 y 10, y por el S. O. con el Río de la Plata.

10.o Una fracción del señor Francisco Piria, de 4 hts. 6144 mts. cds. aproximadamente, que linda por el N. E. con más terreno del señor Piria según una línea que es la prolongación del alambrado que limita por el N. E. la propiedad del señor Juan Passolino que se deslinda á continuación, por el S. O. con la misma propiedad de Passolino, por el S. con el Río de la Plata, y por el N. O. con las fracciones deslindadas en los núms. 8 y 9 de propiedad de los señores Marquez y Carcano.

11.o Una fracción del señor Juan Passolino, de 1 hta. 6441 mts. cds. aproximadamente, que linda por el N. E. con terrenos de don Perfecto Garibaldi y la fracción del señor Piria que se deslinda á continuación, por el S. O. con el Río de la Plata y por el N. O. con la fracción del señor Piria deslindada anteriormente.

12.o Una fracción de don Francisco Piria, de 1 hta 945 mts. cds. aproximadamente, que linda por el N. E. con don Perfecto Garibaldi y otro terreno del señor Piria, por el E. con el Boulevard General Artigas, por el S. O. con el Río de la Plata y por el N. O. con la fracción del señor Passolino anteriormente deslindada comprendidas dentro de los terrenos particulares sujetos á expropiación por el decreto gubernativo de fecha 18 de Diciembre de 1911;

Artículo 2.o Comuníquese, publíquese é insértese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Manini y Ríos.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

ELECCIONES

Se invita á los estudiantes de Medicina afiliados á la Federación de los Estudiantes á que concurran á la elección de la Comisión Directiva Seccional que se realizará hoy 27 del corriente, de 9 á 11 p. m. en el local social. Los señores Mario Lenzi y Reyes Thevenet presidirán la elección como representantes de la Comisión Directiva Central.—Montevideo, Abril 21 de 1912.—Francisco Alberto Schinca, presidente.—Abelardo Véscovi, secretario.

ALMACENEROS MINORISTAS

LA ASAMBLEA DEL POLITEAMA

Obsequio al Dr. Rodríguez - Un paseo campestre

Como lo anunciamos, ayer á las 2.30 p. m. se efectuó en el teatro Politeama la asamblea general extraordinaria del Centro de Almaceneros Minoristas.

No fué tan numerosa como la asamblea anterior pero así mismo, según cálculos aproximados, los concurrentes serían alrededor de unos setecientos.

La asamblea fué presidida por el presidente del Centro señor José Ramos, acompañado de los miembros de la comisión, señores Juan Scarone (hijo), Ceferino Lago, Manuel Aguiar, José Pedemonte, Lucas Zubiría, Herminio Durán, Esteban Castro, Norberto Melián, Angel Lettieri, Angel de la Fuente, José Gayol, Sebastián Riveiro, Eliseo Cotelo, actuando como secretario el gerente del Centro, señor Simón Mariño.

El señor Ramos al abrir el acto, en un extenso discurso, explicó el motivo de la asamblea, detallando los trabajos realizados en beneficio de los asociados y también de los que no pertenecían al Centro. Esos trabajos consistieron en lo siguiente:

1.o Supresión del pago de la patente de 25 pesos oro por las lozas y cristales.

2.o De una patente de 24 pesos por venta de productos porcinos y de 3 pesos como mínimum por ostentar el nombre del establecimiento de su propiedad.

3.o La de 5 pesos por la venta de cigarros y 0.50 por la verificación de pesas y medidas, importando todas esas supresiones la suma de 57 pesos con 50 centésimos.

4.o A esta economía real debe agregarse también que el Centro fué el iniciador del retiro de la moneda de cobre que producía un quebranto no menor de un 8 por ciento.

5.o A la iniciativa y propaganda del Centro se debió la última acuñación y emisión de moneda de plata, cuando ésta tenía una depreciación del 3 por ciento, diferencia que con el descuento de emisión hubiera llegado al doble.

6.o Consiguió el aumento de la patente á los vendedores ambulantes de artículos de almacen, quienes iban de puerta en puerta ofreciendo las mercaderías á precios más bajos que los almacenes.

7.o Gestionó, consiguiendo que quedara sin efecto, la ordenanza referente al lavado diario de los pisos de los establecimientos y el chorro de agua continuo sobre la basera del mostrador.

8.o Debido á las gestiones del centro quedaron sin efecto algunas ordenanzas municipales que hubieran ocasionado un gasto alrededor de 50 pesos, además de dos ó tres pesos mensuales por concepto de provisión de agua.

Explicó después el señor Ramos los trabajos realizados por la Comisión del Centro, para llegar al fin de sus propósitos, diciendo que los Poderes Públicos penetrado de un sentimiento de equidad hácia el gremio de almaceneros, les concedió lo que solicitaban.

La asamblea dió su aprobación unánime á las manifestaciones del señor Ramos.

Habló después el señor José Pedemonte en el sentido de unirse todos los del gremio, pues ahora muchos que no eran socios obtenían beneficios, abundando en consideraciones referentes á la acción futura del Centro y que debía recordarse siempre á aquellos que coadyuvaron al buen éxito de los trabajos realizados en favor de la rebaja de las patentes.

El señor Norberto Melián formuló la siguiente proposición:

Que se iniciara una suscripción, pero entre todos con el fin de adquirir un objeto con que deberá ser obsequiado el doctor Antonio María Rodríguez por haber sido el legislador que, dándose cuenta de la justicia que asistía, á los almaceneros, coadyuvó á su triunfo.

El señor Raimundo Villamarín propuso que se le obsequiara con un álbum firmado por todos.

El señor Angel Galli se pronunció por un objeto de arte.

Después de un cambio de ideas, puesta á votación la proposición del señor Melián, fué aprobada.

Antes de terminar volvió á hacer uso de la palabra el señor Ramos para manifestar que durante los trabajos realizados con tan buen éxito, mantuvo activa correspondencia con comerciantes de todos los departamentos, quienes prometieron ayudar al Centro en trabajos análogos en toda la República.

Finalmente, se propuso como un homenaje á la Comisión Directiva por la labor, con tanto éxito realizada, que se celebrara una fiesta campestre en el Campo Español el segundo domingo de Mayo próximo, al que concurrirán también las familias de los socios.

Esta proposición fué apoyada con aplausos unánimes.

Antes de darse por terminada la asamblea el presidente comunicó á todos que debían apresurarse á sacar la patente antes del 1.o de Mayo.

La Comisión del Centro se reunirá el martes próximo para adoptar algunas resoluciones y ocuparse de lo referente al paseo campestre.

Consejo de Protección de Menores

SESION DE AYER

Presidido por el doctor José Espalter, se reunió ayer el Consejo de Protección de Menores.

Después de dictarse resolución en varios asuntos de trámite, se pasó á tratar la orden del día, que la formaba exclusivamente el proyecto formulado por el señor Héctor R. Gómez, de Reglamento interno del Instituto Educacional de Varones establecido en la Estación Suárez.

Después de un detenido cambio de ideas fueron aprobados varios artículos, dejándose por lo avanzado de la hora el estudio y sanción completa del proyecto para la sesión próxima.

ADUANA

Despachos diarios

Como el día anterior, el movimiento de ayer en los despachos fué regularmente activo. Se dió cumplimiento á 649 permisos. Las operaciones de trasbordo, reembarco y removido fueron más activas.

Los despachos de importación y exportación permanecen, puede decirse, estacionarios. Los fuertes embarques anunciados para fin de ese mes no se han [illegible], por más que algunos comisionistas adquirieron fuertes partidas de frutos del país.

Asuntos á estudio

El nuevo Juez N. de Hacienda estudia actualmente asuntos de diversa índole relacionados con la Aduana. Esos asuntos son sumarios y expedientes iniciados por contrabandos, faltas y demasías en los cargamentos y algunas reclamaciones por fallos de la Dirección.

También la Escribanía de la repartición ha remitido todos los expedientes cuya resolución corresponde al Juzgado N. de Hacienda.

Las mercaderías en las ramblas y muelles

La mayoría de los comerciantes que tenían cantidades de mercaderías depositadas en los muelles y ramblas, dieron ayer comienzo al retiro de ellas en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección.

Es probable que para la semana entrante se halle terminado el retiro de los bultos y completamente despejados ramblas y muelles.

Reunión de comisiones

Tampoco durante la semana que hoy termina se ha podido reunir ninguno de los Tribunales de Vistas y comerciantes para resolver los asuntos pendientes.

Se nos informa que algunas de las comisiones serán convocadas para los primeros días de la semana entrante.

Nuevos locales para Resguardos

El Ministerio de Hacienda ha autorizado á la Dirección General de Aduanas para ejecutar los trabajos necesarios de reparación y construcción de algunos locales destinados para Resguardos en el litoral é islas del río Uruguay.

Vestuario de invierno

La Junta de Administración Militar, se encuentra preparando las ropas de invierno para el personal de Receptorías de campaña.

Será entregado en la primera quincena del mes entrante.

DE LA CAMPAÑA

SORIANO

NOTICIAS DE DOLORES

El puerto—

La Comisión Auxiliar ha iniciado ante la Intendencia una gestión tendiente á obtener que el puerto sobre el San Salvador sea ubicado en el paraje en que se encontraba antes de construir el muelle que ha sido destruido en parte recientemente por las lluvias.

Funda su petición en los informes científicos obtenidos, que asignan poca solidez á toda obra que se haga para reparar los desperfectos sufridos por el muelle actual, á causa de topografía del terreno en que está construido, que exigiría obras de mucho costo para que fueran duraderas. Además existen trabajos realizados, sobre el terreno, por los ingenieros Benavidez y Piotier, hace algunos años, que facilitarían la tarea, si el gobierno aceptase la indicación de nuestra auxiliar.

La Asociación Rural resolvió apoyar la petición de la Auxiliar, y al efecto dirigirá una nota al Ministerio de Obras Públicas.

La industria lechera—

La Sección de Zootecnia de la División de Ganadería ha solicitado de la Asociación Rural de Dolores un informe sobre el estado de la industria lechera en el departamento, las causas que impiden su desarrollo y los medios que podrían emplearse para fomentar esa industria.

La Rural ha expedido un extenso informe en que se desarrollan con toda amplitud los temas que se someten á su consideración, llegándose á estas conclusiones: que la industria lechera no tiene en el departamento más exponente serio que la cremería de la Estancia Agraciada, y en segundo término las lecherías de los señores Mouriño y Zabalúa; que la falta de población, al permitir que cada habitante posea zonas más ó menos considerables de tierra, siempre fertil y productiva, da lugar á que el colono vea asegurado un magnífico resultado cada año, sin extremar el trabajo personal ni adquirir la más rudimentaria preparación científica, y de ahí su despego por las pequeñas industrias que en otros paises forman parte del programa económico del agricultor, y que el medio de fomentar la industria lechera debe buscarse en la educación del hombre de campo, y favoreciendo el crédito rural en forma práctica, para que los que se sienten con ánimo de evolucionar contra la rutina, tenga recursos para ello.

La cosecha de maíz—

Los agricultores empezaban ya á preocuparse con las continuadas lluvias que impedían recojer la cosecha de maíz, especialmente este año que es abundantísima y que hay enorme escasez de hombres de trabajo.

Ahora el tiempo tiene tendencias más favorables para esa tarea, pues ya hemos tenido pequeñas heladas, y la temperatura permite esperar días fríos y secos, que es lo que favorece el sazonamiento de ese cereal.—**Corresponsal.**

Inspección de Higiene—

La prensa de Mercedes contiene algunos datos de la memoria de la Inspección Departamental de Higiene correspondiente á 1911. Durante ese año fueron denunciados, en esta forma, 22 casos de enfermedades infecto-contagiosas: difteria, 5; crup, 1, varicela, 2; tifoidea, 6; carbuncio, 5; parotidas, 3. Todos ellos fueron curados.

Banco Italiano del Uruguay—

La siguiente tarjeta, datada el 22 en Mercedes, instruye de un acto de plausible y expontánea generosidad:

«Arturo Carlevaro, gerente del Banco Italiano del Uruguay, saluda muy atentamente á las distinguidas, Señora Rosa Blanca Mas de Ayala de Milans y señorita Rosa Sunhay y á la vez tiene el grato placer de adjuntar á la presente la cantidad de «Doscientos pesos m/n oro sellado» suma que el H. Directorio de nuestra Institución destina para aliviar á los menesterosos y sobre lo cual representan ustedes tan dignamente á una de esas casas de beneficencia».

El doctor Saavedra—

Encontrándose vacante la fiscalía letrada del departamento de Soriano por renuncia presentada por el doctor Saavedra que la desempeñaba, el Juzgado Letrado se ha dirigido á la Alta Corte dando cuenta de la anormalidad en que actualmente se encuentran los numerosos asuntos en que tiene forzosa intervención el Ministerio Público.

El doctor Saavedra devolvió sin dictamen al alrededor de ochenta expedientes, los cuales seguramente han aumentado el doble desde el momento en que el puesto quedó abandonado.

CERRO LARGO

Política y socorros mutuos—

Dice «El Nacionalista» de Melo:

El 1.o de Mayo con una gran reunión se inaugurará en la vecina ciudad de Bagé el «Club Uruguayo», formado por los emigrados nacionalistas, con fines políticos y con anexo de socorros mutuos.

Presidirá la Asamblea el prestigioso ciudadano Nepomuceno Saravia, actuando como secretario Juan Paseyro y Monegal.

La inauguración del «Club Uruguayo» de Bagé constituirá un verdadero acontecimiento social que congregará á las mas altas autoridades de la localidad fronteriza y á la más distinguida sociedad brasilera.

El ferrocarril á Artigas—

En la noche del 20 se reunieron en la Casa Municipal de Melo las personas designadas para formar el comité que tiene á su cargo la misión de dirigir los trabajos en el sentido que el ramal ferrocarrilero que unirá la villa de Artigas con la metrópoli, parta desde aquella ciudad.

Para componer la mesa se designó á los señores doctor Alberto C. Mullin, Julio Mestre y Héctor V. Texeira, presidente, vice y secretario, respectivamente, de la Junta E. Administrativa, iniciadora del movimiento de opinión.

Se ha determinado celebrar un mitin popular, elevar á las Cámaras un petitorio firmado por el vecindario y solicitar la adhesión á los trabajos emprendidos de los pobladores de la villa de Artigas y ciudad de Yaguarón.

A fin de redactar el petitorio, se nombró á los señores Juan M. Azpiroz, Ernesto de los Campos, Saviniano Pérez y Carlos A. Ros.

DURAZNO

Don Teodoro J. de Pena—

Un periódico del Durazno se expresa como sigue, al anunciar la llegada del señor Pena á su ciudad natal:

Según se sabe, este distinguido caballero ha tenido la desgracia de perder la vista como consecuencia de un accidente en el ejercicio de su profesión mientras deslindaba el ejido de esta ciudad.

Tal infortunio ha causado una emoción intensísima en sus numerosos amigos que no saben dominar su pena viéndolo tornar al pueblo nativo, ciego y vencido por la fatalidad en el pleno florecimiento de su vida.

¡Quién no recuerda la actuación brillante que tuvo Teodoro J. de Pena en su promisora juventud?

Intelectual de raza, dotado de un espíritu delicado, con alma de poeta y corazón de niño por lo bueno y generoso, su fina ironía iluminaba sin quemar, su crítica risueña corregía sin herir; y en la cátedra y en la prensa, como en la tribuna pública y en el círculo de sus relaciones íntimas, vertía á raudales las enseñanzas de su cultivado intelecto, puntualizándolas con los más hermosos ejemplos de altruismo ilimitado.

Trabajador infatigable, descollante, en el ejercicio de su profesión ha dejado huellas imborrables, lo mismo en el terreno práctico que en el teórico. En la actualidad va á realizarse una labor importantísima con objeto de modificar los límites de las secciones en que se divide el departamento y los técnicos encargados de efectuarla utilizarán los elementos antes preparados por el señor Pena con rara laboriosidad y competencia.

Movimiento rural—

Escriben de Feliciano:

Han trillado varias máquinas, pero la que ha dado mejor resultado, trabajando con toda perfección y prontitud, es la del señor Carlos Beherens.

Se ha vuelto otra vez á romper la tierra para sembrar próximamente trigo. La cosecha del maíz es abundante. Según los agricultores de esta zona el arado de dos rejas es el que está dando mejores resultados.

El señor Pedro Leal está construyendo un pozo para moler y un espacioso baño de ovejas.

—El señor Bernabé Conde ha vendido su ganado bovino al barrer á 15 pesos cada uno. Lo mismo entran los terneros mamones.

—El señor Pedro Leal rechazó la oferta de pesos 19 cada uno por un lote de vaquillonas.

—El señor Miguel Tedrós ha comprado una cantidad grande de maíz para exportar á pesos 1.50 los cien kilos.

MALDONADO

El maestro Moncada—

A la agria censura de que fué objeto en San Carlos el maestro Moncada, por no haberse tocado el Himno Nacional el 19 del corriente, ha contestado en los siguientes términos:

«Debo manifestar al autor del articulito aparecido bajo el seudónimo «Riff», que el himno nacional de este país representa para mí, el himno de un hermano mío.

¿Qué importa que un hijo se emancipe de sus padres? ¿podrá acaso negar que por sus venas corre sangre de la sangre de quien le dió el ser?

¡Negarme yo á que se ejecute el Himno Nacional! Yo que lo he enseñado á más de trescientos niños; que lo he dirigido muchas y marcadas veces; que lo he encabezado, por mi propia voluntad, en programas de fiestas organizadas y dirigidas por mí; que en cierta ocasión, en defensa del Himno Nacional, sostuve una polémica diarista, de la que tuve la vanagloria de salir triunfante, ¿habia de ser yo el que se negara á ejecutar la oración histórica que mi propia madre le dió su primitivo ser? ¿Quién, pues, más patriota, yo enseñándolo, dirigiéndolo y defendiéndolo ó los patrioteros que vociferan al aire libre y que insultan al mismo que por sus actos tiene el derecho de enseñarles lo que es y debe ser un sano y eficaz patriotismo? Si el señor Riff, á quien perdono sus acibaradas frases, como sus acompañantes, desean saber por qué no se ejecutó el viernes el Himno Patrio, y con la misma valentía que derrocharon frente á mi casa que siento en el alma haberme hallado ausente, vieran la nobleza y el patriotismo de venir á ella, sabrían el error que han cometido al imputarme á mí una culpa que debo.»

SAN JOSE

Hecho sangriento—

En la casa de comercio de don Domingo Suvilan, sita en la estación Goñi, suscitóse un cambio de palabras entre los jóvenes Vicente Zamú y Sirio Zamudio (hijo). Como con palabras no lograran entenderse y ya agriados los ánimos, Zamudio sacó un revolver y descerrajó un tiro á su contrincante, que resultó herido gravemente en la tetilla izquierda. Inmediatamente, Zamudio montó á caballo y se presentó á la autoridad, que tomó la intervención correspondiente.

El estado del herido es gravísimo, asistiéndose en la antedicha casa de comercio, por no permitir la calidad de la herida transportarlo al hospital.

Acumulación de sueldos

El Poder Ejecutivo ha dictado una resolución declarando que corresponde al Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria, resolver los pedidos sobre acumulación de sueldos de los profesores de los Liceos Departamentales.

Homenaje á Saenz Peña

Hoy se reune el Comité Nacionalista de Homenaje al Presidente Saenz Peña, con el fin de continuar la labor en que está empeñado, para el mejor éxito de sus gestiones.

Dicha reunión se efectuará en el local del Club Nacional.

PESAS Y MEDIDAS

El Ministerio de Industrias ha pasado á la Fiscalía de Gobierno de 1er. turno, para mejor proveer, los antecedentes relativos á la nota de la oficina de Pesas y Medidas, consultando sobre una infracción que dice cometida por los diarios EL SIGLO, «La Tribuna Popular» y «Diario del Plata». El artículo infringido es el 3.o inciso 1.o de la ley de 20 de Octubre de 1894.

Jubilación de un diplomático

Se ha presentado al Ministerio respectivo, el señor Luis Garabelli, ex-ministro del Uruguay en Alemania, solicitando su jubilación.

ADMINISTRACION PUBLICA

NUEVO GALPON ADUANERO

El Ministerio de Obras Públicas aceptó la propuesta del señor González Ferrando, por la suma de $ 17.866 para la construcción del galpón aduanero tipo A á instalarse en el muelle A del Puerto de Montevideo.

ADQUISICION DE UNA LANCHA AUTOMOVIL

Ha sido autorizada la adquisición, en la suma de $ 2.800, de la lancha automóvil de la "Sociedad Ceirano automovile de Turín", propuesta por el señor Exel Sudberg, con destino á la Dirección Puerto de Montevideo.

PROPUESTAS DESECHADAS

Se ha resuelto no tomar en consideración las propuestas presentadas para la construcción del ramal de carretera hasta el pueblo del Sauce, departamento de Canelones, resolviéndose ejecutar por administración la construcción de dicha obra.

EXONERACIONES SIN EFECTO

Han sido declaradas sin efecto las exoneraciones del impuesto de rodados concedidas por el presidente de la Junta E. Administrativa del Durazno para la circulación de vehículos sin la patente respectiva.

CONSTRUCCION DE UN DESVIO

La Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay ha sido autorizada para construir un desvío entre los kilómetros 80.015 y 87.315 del nuevo ramal de Algorta á Fray Bentos.

PUENTE SOBRE EL PARAO

Se aprobó el proyecto para la construcción de un puente sobre el arroyo Parao. Estas obras se llevarán á cabo por administración con el personal que actualmente construye el puente sobre el arroyo Yerbal.

ARREGLO DE CAMINOS

El Poder Ejecutivo aprobó ayer la declaración de urgencia hecha por la Junta E. Administrativa de Cerro Largo para la reparación del trozo de camino departamental comprendido entre la estación Fraile Muerto y el Paso de Aguiar en el Río Negro.

NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de Instrucción Pública se aprobaron los siguientes:

Para regentar la Cátedra de primer año de inglés en la Escuela de Comercio, al bachiller Alfredo Pérsico; Jefe de clínica, asistente y jefe de laboratorio de la clínica psiquiátrica, á los doctores Abel J. Zamora, Justo F. González y Camilo Payssé; catedrático interino de puentes al ingeniero don Federico E. Capurro y de puentes y caminos al ingeniero don Luis Ponce.

Reclamos de guerra

Cese de la oficina

Se anuncia para en breve, una resolución del Poder Ejecutivo, decretando el cese de la Oficina de Reclamos y perjuicios de guerra que funcionaba desde el año 1904.

A los empleados de esta oficina se les tendrá en cuenta para las primeras vacantes que se produzcan en la administración.

Los expedientes en trámite pasarán á la Contaduría, para su definitivo despacho.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Instrucción Pública fueron libradas ayer las siguientes:

Por $ 4358.42 á favor de los contratistas de las obras del edificio escolar situado en la calle Maldonado entre Florida y Ciudadela, por 5.000 á favor de la Comisión Nacional de Educación Física á cuenta de los $ 50.000 que le señala la ley de 7 de Julio 1911, $ 11.950 á Nicolás Mihanovich por concepto de pago; por $ 1250, á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria, para la construcción de cercos y veredas en tres terrenos de propiedad escolar sitos en la villa de Rivera; $ 4.000 á favor de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos destinada á cubrir los gastos que demande la celebración de los conciertos populares de la orquesta Nacional, $ 260 á favor del Juzgado Letrado Departamental de Paysandú; por $ 700.00 á favor del doctor Serafín Del Castillo para remunerar los servicios de un auxiliar con motivo de los trabajos que se le encomendaron para una edición del Código Civil; á Alfredo Villari $ 7.303.50 por obras en el Puerto de Montevideo; á Ernesto Quincke $ 3.941.20 por varias adquisiciones; á Alfredo Sosa Díaz $ 2.248.00 por obras de Dragado en el arroyo Pantanoso; á Enrique Cabrarac $ 5.053.23 por obras en los puertos de los arroyos Agua Sucia é Illescas.

EN LA COLONIA DE LOS SUIZOS

CÓMO SE FESTEJÓ EL CINCUENTENARIO

DE LA CARTERA DE UN CRONISTA

INFORMACION GRAFICA

La pequeña Suiza existente en la Colonia que acaba de festejar el cincuentenario de su fundación, ofreció al cronista que concurrió en representación de EL SIGLO, impresiones bastantes para una crónica, en donde figurarán detalles interesantes recogidos en el espacio de tiempo en que los habitantes de aquella zona, solemnizaban el medio siglo de vida progresista, de su colonia, la mayoría extranjeros.

Al llegar

De los catorce vagones que conducía el expreso del 25, descendieron más de 800 personas en la Estación Colonia Suiza.

La banda del 7.o dió comienzo en ese momento á la parte sinfónica.

El sol sin ninguna clase de escrúpulos hería á mansalva.

Quizá esto diera origen á que la Comisión tomara las medidas del caso para ponerse en marcha la comitiva en dirección al local de la Asociación Feria Ganadera.

Antes de subir á los carruajes algo nos hizo detener el paso.

El cura párroco saludaba con todo entusiasmo al pastor protestante.

Aquella unión de los dos dogmas no pasó desapercibida para la mayoría del público.

Comienzo de las fiestas

Un núcleo de ginetes con banderas de diversas nacionalidades y sociedades encabezaba la comitiva.

Seguían dos carros conduciendo la banda de música y después una cantidad diversa de carruajes y otros vehículos ocupados por las personas invitadas.

Queda el local de la referencia en una altura del principal camino que da acceso al pueblo.

EN LA PLAZA PUBLICA

Numerosa concurrencia esperaba la llegada de los forasteros.

Los andenes intransitables impedían la marcha y cuando ya medio sofocados buscábamos al Ministro de la Guerra, con quien teníamos deseos de platicar unos momentos, lo contemplamos muellemente reclinado en el coche N.o 1 de la comisión que al galope de cuatro jamelgos cruzaba en dirección al centro de la localidad.

Pisoteados, hechos una verdadera lástima de tierra y estrujones nos "colamos" en el carruaje del párrroco señor Carlos Betti, quien con suma gentileza y ante el "avance periodístico" nos ofreció asiento.

—¿Punto de las fiestas? Preguntamos.
—La plaza pública.
—¿Tiene nombre?
—De la "Libertad" le llaman. Allí es el lugar indicado de donde marcharemos al almuerzo... después de oírse se entiende.

—¿Cómo se llaman esas niñas?
—Irene Delfino representa el Uruguay y Julia Greing, la Suiza.

En ese instante un colega se nos acercó.

—¿Cuál es más bella, la morocha ó la rubia?

Nuestro interlocutor anterior contestó por nosotros.

—Las dos. ¿Acaso no representan dos patrias?

Al frente, de este cuadro, se levantaba un arco donde se leía: "Colonia Suiza" —1862-1912, — y sosteniendo los escudos de los cantones en que está dividido Suiza.

Guerra y Aleman y la señora de este diplomático.

Se desarrolló la amable fiesta, que duró desde las doce hasta las tres y treinta de la tarde, en un ambiente de franca expansión.

En una de las esquinas, medios retirados de la mayoría de la concurrencia, como personas amigas del silencio y que quieren pasar desapercibidos en el bullicio de la fiesta, se encontraban catorce ó quince ancianos.

Era el resto de los colonos primitivos de la Nueva Helvecia.

Temblorosos la mayoría, meditabundos todos, mostraban á las generaciones presentes, en sus rostros curtidos y surcados de arrugas, todo un pasado de luchas contra la adversidad, para lograr arraigar en un rinconcito oriental el fruto de tantos años de trabajo!

URUGUAY-SUIZA

Los discursos

La tribuna se hallaba colocada á pocos metros.

Subió á ella el señor Carlos Sturzzenegger, el cual ofreció en breves palabras las fiestas, y dándoles la bienvenida á los concurrentes, en nombre de la población suiza.

Le siguió en el uso de la palabra el general Bernassa y Jerez, delegado del Gobierno, que dijo las siguientes frases:

"Señores: No podría ser más agradable para mi esta delegación. El señor Presidente de la República al encargarme de su representación en este acto no solamente me honra, sinó que además me proporciona la muy grata satisfacción de manifestar públicamente toda la simpatía, todo el cariño que siento para este rico departamento, donde en épocas difíciles, encontré la más generosa y la más franca hospitalidad.

El señor Presidente sigue con el más vivo interés los progresos de ustedes, y está íntimamente complacido por los éxitos, bien merecidos, que esta laboriosa y próspera zona de la República ha sabido conquistar.

Los enérgicos fundadores de la Colonia Suiza pueden regocijarse de su obra; ellos supieron crear un organismo que los honra. Al buscar legítimamente su propio bienestar, fundado en el esfuerzo varonil y rudo, han enriquecido al país y han servido de modelo. La República debe estar orgullosa de contar con un núcleo de ciudadanos de ese temple, honrados, inteligentes y fuertes; física y moralmente sanos: dignos retoños de los fieros montañeses de la libre Helvecia.

Señores, el primer magistrado me encargó sea el trasmisor de sus felicitaciones y de sus votos y, al dar cumplimiento, agrego los míos personales, sentidos y efusivos".

Hizo uso de la palabra el doctor Ernesto Frías que tuvo frases de elogio para la población helvética, demostrando todo lo que vale la tarea progresista en que está empeñada esa colonia.

Al concluir su discurso la señorita Juana Pilar Lasague, levantóse de su asiento y dirigiéndose al doctor Frias entrególe un ramo.

—"En nombre de los suizos le entrego estas flores, que aunque son marchitas llevan el aroma de la sinceridad y el agradecimiento".

El señor Sturzzenegger ofreciendo la fiesta

COLONOS SOBREVIVIENTES

algunas piecitas de esa banda que conducía el mismo tren en que vinieron Uds.

A los pocos minutos nos encontrábamos frente á la plaza. Una muchedumbre compacta nos originó nuevos trastornos para llegar á donde se encontraban reunidos con el Ministro, la comisión de fiestas.

Después de las presentaciones de estilo nuestro fotógrafo comenzó su tarea, no dejando escapar ninguna nota que pudiera ofrecer algún interés. Lo dejamos despacharse á su gusto y nos entretuvimos en averiguar detalles.

Desde larga distancia se distinguían la profusión de banderas y gallardetes que adornaban parte del edificio y avenidas centrales.

Un núcleo importante de concurrencia esperaba la llegada para dar comienzo al programa.

Al entrar de inmediato nos llamó la atención un cuadro plástico, una nota verdaderamente bella.

Al costado derecho, en el vestíbulo de un pequeño chalet, se encontraban dos jovenes, de hermosura perfecta, una morocha, la otra rubia, representando las dos patrias, la de los colonos fundadores y la de los hijos nacidos en en terruño oriental.

Ambas banderas, uruguaya y suiza, contenidas por la mano nerviosa de las niñas que ante la admiración pública sonreían, desplegaban sus pliegues al soplo de la brisa, saludando á aquella demostración de confraternidad entre dos naciones amigas y hermanas.

—Este número no lo conociamos... no pudimos menos de decirle á un miembro de la Comisión.

—Había que realizar alguno, que demostrara la cordialidad entre ambos países. ¿Y cuál mejor que éste?

EL BANQUETE EN EL HOTEL SUIZO

—¿Qué hizo ayer la comisión de fiestas?

—Distribuyó una gran cantidad de diversos comestibles á los pobres de la localidad. Vinieron además infinidad de otros parajes, probablemente del Rosario. Hubo para todos. Ese fué el único número, nos contestó el señor Esteban Lazaque uno de los más simpáticos miembros de la Comisión de fiestas.

Se celebró una misa campal y otra en la iglesia protestante.

—Hoy, — agregó, — es el gran día. Dentro de breves instantes se celebrará el almuerzo oficial y al mismo tiempo otro dividido en once secciones á donde concurrirá la mayoría de los pobladores.

Habló después el secretario de la Comisión de fiestas señor Santiago Herbeley, el cual tuvo frases felices al poner de relieve la tarea de aquel núcleo de habitantes que con tantos afanes, habían realizado una verdadera obra de progreso que hace honor al país.

La banda prorrumpió al concluir el discurso del señor Herbeley, con el Himno Nacional.

Instantes más tarde una nueva y feliz sorpresa nos esperaba.

Un coro compuesto de señoritas y señores de la localidad, entonaron el Himno Suizo y Alemán, acompañado por la banda y dirigido por el profesor de la masa coral helvética señor Fernando Vestoff. Numerosos aplausos premió el esfuerzo de los cantantes, entre los cuales notamos voces bastante buenas.

La série de discursos de apertura de las fiestas la cerraron el pastor protestante señor Arnoldo Richter y señor Haluli.

Almuerzo al aire libre

Una larga y bien adornada mesa se había extendido en un paraje encantador. Hacían sombra añosos árboles en los cuales se habían colocado una cantidad de gallardetes de coloridos diversos.

Presidían la mesa los ministros de la Guerra y Aleman y la señora de este diplomático.

Hablaron después los señores Richter y Schuffer, coronel este de Suiza.

Antes de terminar la comida el coro cantó varias canciones místicas que merecieron nutridos aplausos.

A las 3 y 30 la concurrencia se diseminaba por los poéticos paseos que allí existen.

El ministro de la Guerra hablando en nombre del Poder Ejecutivo

Algunas personas desde la tribuna pronunciaron nuevos discursos en suizo, alemán y castellano, remontándose á la historia de la colonización de esa parte de la República.

Bellezas

Espíritus jóvenes.—teníamos que fijarnos por fuerza en la mujer.

Natura con todas sus galas, con perspectivas soberbias dignas del mejor pincel, era cuadro armonizante con el tipo de belleza de la mujer nacida en aquel pedazo de nuestra tierra.

Las suizas, como les dicen en aquellos parajes, son en su mayoría niñas de encantadores perfiles y de siluetas con relieves subyugantes.

Personitas atrayentes,—no podían menos, que llamar nuestra atención.

Pocas veces hemos notado un conjunto más bello, y sus maneras de expresarse denotan en ellas una inteligencia cuidada y una educación perfecta.

Entre ellas no se hablan sinó en suizo alemán.

Contadas son las que se expresan en castellano, pero todas saben hablarlo correctamente.

Un periodista conocido que nos acompañaba, empeñado quizá en oír lo que varios grupos mujeriles comentaban, hacía esfuerzos inauditos para comprender el idioma y convencido que sus esfuerzos eran inútiles, y completamente abatido de que su indiscreción no fuera coronada por el éxito, exclamó:

—Pero aquí las niñas no hablan nada más que en extranjero!

Y una linda personita que se encontraba á nuestras espaldas, contestó diciendo:

—No, señor. Hablamos también en español, pero como estamos acostumbradas á expresarnos en el idioma de nuestros padres, nos entendemos así mejor...

La explicación no gustó mucho que digamos al interpelado.

Pocos minutos más tarde nos dirijimos al "Hotel Suizo", pudiendo entonces contemplar debidamente los poéticos lugares que cuenta la colonia "Nueva Helvecia". Con razón se va en busca allí de salud. En pocas horas de tranquilidad en ese delicioso punto, se notan todos los síntomas halagadores de una nueva vida!

Y á la belleza de sus paisajes, á la belleza de sus mujeres hay que agregar á la Colonia Suiza la gentileza de todos sus moradores.

El banquete en el "Hotel Suizo"

A las nueve de la noche se sentaban á la mesa doscientos sesenta y seis comensales, asistiendo entre ellos el Ministro de la Guerra, Ministro Alemán, las familias más distinguidas de la población, y miembros de la prensa.

El salón, se hallaba profusamente iluminado á luz eléctrica y adornado con flores y banderas.

La banda del 7.o, que dirigía el capitán Vargas, ejecutaba alegres sinfonías.

Se hizo honor á un exquisito menú.

El Ministro Alemán, pronunció en el momento de los brindis un entusiasta discurso aludido al acto y que mereció ruidosas manifestaciones de simpatía.

A las doce y treinta y después de algunos brindis, la mayor parte de la concurrencia se dirigió al Hotel Central donde se organizó un baile, hasta altas horas de la madrugada de ayer.

La fiesta escolar

A las diez de la mañana del 26, en un ámplio lugar adecuado del "Hotel del Prado" se verificó una interesante fiesta escolar.

Se pronunciaron algunos discursos, cantos y declamaciones por parte de las niñas de las escuelas públicas y particulares que merecieron los plácemes de la concurrencia.

A las 12 se ofreció en una mesa artísticamente puesta, un lunch, á los alumnos y concurrencia especialmente invitada.

De tarde se realizaron varios juegos en la plaza y se improvisaron algunos partidos de football, entre aficionados.

Según se nos comunica á las ocho de la noche en la plaza "Libertad" se quemaron una cantidad diversa de juegos de artificio que llamaron la atención.

Un público inmenso invadía completamente las cuatro calles que dan acceso á ese paseo.

Epilogando

Una frase de elogio merece la comisión de fiestas por haber conmemorado tan dignamente el cincuentenario de la Colonia, que será recordado por mucho tiempo.

Por nuestra parte enviamos por estas líneas nuestro agradecimiento por la atención tenida con los miembros de la prensa que encontró en ella toda clase de facilidades para el mejor desempeño de sus tareas.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. A consideración de la Junta, con calidad de urgente, un pedido de la Dirección de Obras Municipales, de refuerzo del rubro "Obras y servicios", del ejercicio actual.

2. Usina Eléctrica comunica los aumentos y supresiones habidos en el alumbrado público durante el mes de Marzo.—Pasa á informe de la Oficina de Alumbrado.

3. Se autoriza al Director honorario de la Biblioteca Municipal para que remita en canje ó donación á la institución similar "Progreso Urbano" de La Plata (R. A.) los ejemplares que indica.

4. Los señores José y Luis Crodara y Gerónimo Cancela formulan una exposición en las actuaciones sobre retiro de las construcciones denominadas "Palacio Novedades" del Parque Urbano.—Pasa á informe de la Oficina Central de Parques y Jardines con agregación de antecedentes.

5. Se acuerda licencia por el término de un mes, por causa de enfermedad, al empleado de Obras Municipales don Benito T. Díaz.

6. A resolución de la H. Junta el pedido de licencia del secretario de la Comisión A. de los Pocitos don Alberto Requena.

7. Nota al señor contador municipal referente al refuerzo de rubro que ha solicitado la Comisión A. del Paso del Molino.

8. Se manda expedir título de propiedad del solar núm. 2196 del Cementerio del Buceo en favor de don Prudencio Raffo.

9. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales la designación de los señores Rodolfo Muñoz Oribe y Emilio Carrió para los cargos de agrimensor y de operador respectivamente de la División de Amanzanamiento.

10. A la Dirección de Salubridad vuelve con resolución su nota pidiendo el restablecimiento de la línea directa con la Casa de Desinfección.

11. Con calidad de urgente, á la División de Limpieza Pública un oficio de la Dirección General de Aduanas pidiendo remisión de actuaciones correspondientes á un asunto de don Manuel Facal.

12. A consideración de la Junta, nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón formulando un pedido de materiales, muebles y útiles.

13. A consideración de la Junta se eleva igualmente un pedido de refuerzo del rubro "Gastos de la Casa de Desinfección", informado por la Dirección de Contaduría.

14. Comisión Departamental de I. Primaria solicita la concurrencia de un vacunador á la Escuela Rural núm. 3 (Puntas del Manga) á fin de efectuar la vacunación de los alumnos de ese establecimiento y de otros niños de la localidad.—A los efectos solicitados pase á la Dirección de Salubridad y avísese en respuesta.

15. Se manda devolver por Tesorería á don Prudencio Soria, contratista de la pavimentación del camino Primer Intendente, la garantía depositada según contrato, por haber dado cumplimiento á sus obligaciones.

16. Caja de Jubilaciones y Pensiones civiles remite la relación de los descuentos á efectuarse por reintegro de Monte pío en el presupuesto de Abril.—A la Dirección de Contaduría.

17. Se pasan á informe de la Contaduría Municipal las propuestas para el adoquinado de los caminos Constituyente y Ellauri hasta la rambla.

18. A la H. Junta, se eleva un escrito de don Benito Percivalli, relacionado con el arrendamiento de una cantera municipal en el Paso del Molino.

19. A informe de la Oficina Central de Alumbrado, se remite una nota de la Comisión Auxiliar de la Unión, sobre ampliación del servicio de iluminación en la plaza San Agustín.

20. A informe de la Dirección de Obras Municipales se remite una petición de los vecinos del camino Millán á fin de que se adopten medidas para evitar inundaciones.

21. A informe de la Dirección de Salubridad se pasa un escrito de don Jacobo Izcobich sobre construcción de cerco y acera en la calle Minas entre Cebollatí y Tacuarí.

22. Giro por $ 91.00 á favor de la Comisión Auxiliar del Pantanoso, provenientes del arrendamiento del vaciadero de basuras, con aplicación á mejoras locales.

23. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones se sirva justipreciar una fracción de terreno de don Juan Lladó situada en la calle República entre Libertad y Santiago Vazquez que debe ser adquirida con destino á vía pública.

24. Vuelve con resolución á la Oficina Central de Parques y Jardines el expediente seguido por el empleado Clementino Cacciali solicitando diferencias de sueldo.

25. Se prorroga por un mes, sin sueldo, la licencia de que disfruta el empleado de la sección Química de Salubridad don Luis M. Guinasso.

26. A resolución de la Junta los obrados á solicitud de don Dante Castello sobre permisos para edificar con frente al camino Monte Caseros entre Avenida Garibaldi y Boulevard Artigas.

27. Basilio Mauri por pago de la segunda cuota devengada por los trabajos que se están ejecutando en el Mercado Central.—Liquide la Contaduría.

28. Vuelve en vista al Jefe Técnico de Parques y Jardines su nota gestionando el pago de una cuenta adeudada á Cayeux y Le Clerc de París por suministro de semillas y bulbos.

29. Dirección de Obras Municipales eleva la relación de los trabajos ejecutados y materiales empleados por las cuadrillas de obreros del personal de conservación, durante el mes último.—Enterado, vuelva á la oficina de procedencia.

30. Juzgado L. Departamental dispone la rectificación de varias partidas de estado civil á solicitud de María A. Dotto de Padula.—Pase al Jefe de la sección Registro Civil á sus efectos.

31. Roque Rinaldi solicita arrendar un kiosco para la venta de periódicos y cigarrillos.—A sus antecedentes.

32. Diligenciado por las Direcciones de Obras Municipales y de Rodados, vuelve al Juzgado N. de Hacienda su oficio, librado en autos de la Junta con "La Transatlántica" relativos al ramal á Malvín.

33. José Bianchi reitera su petitorio sobre autorización para extraer escombros de la costa Sud.—Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

34. Se da vista al interesado, don Víctor J. Bonnereaux, de lo informado por la Dirección de Avaluaciones en su propuesta de enajenación de un terreno para el Boulevard Artigas.

35. Se comunica por nota á las Direcciones de Obras Municipales y de Contaduría haberse firmado en la fecha la escritura por la cual don Arturo Ferreyra se compromete á ejecutar el adoquinamiento del camino Millán desde su comienzo en la calle Reducto hasta el Puente de las Duranas.

36. Juan Magiorati, Felipe y Domingo Delórfano y Pablo Curcho, recurren de resoluciones de la Dirección de Salubridad.—Pasa á informe de la nombrada dependencia.

37. Dirección de Obras Municipales eleva una cuenta originada por la construcción del Rosarium en el Prado.—Liquide la Contaduría.

38. En virtud del recurso de apelación interpuesto por el interesado, se elevan al Ministerio del Interior las actuaciones relacionadas con la finca de la calle 18 de Julio 99 (Unión), propiedad del señor José S. Gascue.

39. Con informe de la División de Limpieza Pública se elevan á la Junta los antecedentes relacionados con el ensayo de riego de calles con agua de mar.

40. Se acuerda licencia por veinte días al Inspector de Parques y Jardines don Luis Guillot.

41. Se eleva á la Junta, informe del Administrador de Limpieza Pública relacionado con los servicios de barrido y limpieza general de la ciudad y con los elementos de material y personal que se necesitarían para mejorar sus condiciones actuales.

42. A Contaduría, los obrados que eleva la Dirección de Abasto y Tabladas relacionados con el expendio de carne en las ferias francas.

43. A resolución de la Junta, expediente promovido por José y Cayetano Muttoni, José Piñera y Francisco Rodriguez sobre apertura de las calles Vilardebó y Marsella en terrenos de su pertenencia.

44. A los efectos indicados por el Asesor, vuelve á la Comisión del Parque Central el expediente relacionado con la expropiación de una fracción de terreno de la Sucesión A. Montero.

45. A informe de la Dirección de Obras Municipales actuación venida de la de Salubridad relacionada con la finca calle Mercedes 392 y 394.

46. Con los antecedentes agregados por la Dirección de Salubridad vuelve á Obras Municipales la actuación relacionada con una fábrica de vidrios de la calle Echevarría.

47. Varios vecinos de las calles Morales y Aldea solicitan ser exonerados del pago de impuestos municipales.—A informe de la Dirección del ramo.

48. Orden de pago por cinco mil pesos á la Empresa Sosa Díaz y Cía., importe de la 4.a cuota por las obras de la Rambla Sud América.

49. Dirección de Salubridad solicita un subsidio para la familia del ex-peón Enrique Pérez.—Elévese á la H. Junta.

50. A resolución de la H. Junta, informado por Abasto y Tabladas, los antecedentes relacionados con la instalación de cámaras frigoríficas en los mercados.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

NUEVO JUEZ DE PAZ

Encontrándose vacante el Juzgado de Paz de la 11.a sección del departamento de Río Negro, la Alta Corte de Justicia ha designado para desempeñarlo, á don Sergio Antunez da Graca.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

En el concordato de Pepe y H.nos. los nombrados acompañan un recaudo firmado por los acreedores que no asistieron á la reunión á que dió lugar la propuesta.

Esos acreedores que hacen sumar á más de la mitad el número personal de votos y que con relación á los créditos representan más de las tres cuartas partes del pasivo, declaran estar conformes con la moratoria de un año, propuesta ya, bajo la base del pago de la totalidad de sus créditos.

Reunidas así las condiciones de los votos, los deudores solicitan la homologación del concordato.

El juez decreta la agregación con vista de los demás acreedores y del síndico.

—En el concordato de don Emilio Cordano, se dictó el auto siguiente:

Y vistos estos autos promovidos por don Emilio Cordano, sobre homologación del concordato provisorio extrajudicial á que se refiere el convenio que luce de f. 1 á f. 2, celebrado con la mayoría de sus acreedores.

Resultando que publicado dicho convenio en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opueto á él.

Resultando que tampoco el síndico se opone á la aprobación del convenio.

Resultando que el concordato, materia de esta gestión está firmado por más de la mitad de los acreedores que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor.

Considerando que dados estos hechos y antecedentes, la aprobación de dicho convenio, se impone con arreglo á las disposiciones preceptivas de la ley comercial.

Por tales fundamentos y lo dispuesto en los artículos 1524, 1527 y 1542, del Código de Comercio.

Fallo declarando homologado el concordato que obra de f. 1 á f. 2. Publíquese esta sentencia en EL SIGLO y "El Día"; y ejecutoriada que sea archívese.

JUZGADO DEL CRIMEN

Mañana tendrá lugar la audiencia pública, en el proceso seguido á S. Fraga, por extorsión, en el Juzgado del Crimen de 1.er turno.

—En el mismo Juzgado se verá el martes próximo la causa de Anastasio Medina, por homicidio involuntario.

—En el segundo turno no se ha señalado aún audiencia, en la causa de los hermanos Rodriguez, por muerte de Alejo Barrios, debido á encontrarse en campaña la mayoría de los jurados.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA

EL COMBATE DE BUCHEMEZ

INFORME DEL GENERAL GARIONI

OCUPACIÓN DE VARIAS ISLAS?

DESMENTIDO TRAS DESMENTIDO

EL ARROJO OTOMANO ESTRELLADO CONTRA EL VALOR ITÁLICO

[illegible]

ROMA, Abril 26—Informes remitidos por el general Garioni, detallando el combate del 22 del corriente contra el fuerte de Buchemez, dicen, que el primer ataque fué llevado á las nueve de la mañana por los quinientos jinetes árabes que habían salido de improviso de detrás de unos médanos situados al Este de aquella posición.

Los árabes se lanzaron al ataque, vociferando y agitando los fusiles como para amedrentar á los expedicionarios, pero éstos, utilizando sólo la artillería, hicieron varias descargas que tomaron de lleno al enemigo, abriendo entre ellos enormes claros y obligándoles á volver grupas, antes de llegar á la zona inmediata á las obras de defensa complementarias.

Poco después, mientras el regimiento 60 de infantería y el 4 batallón de ascaros eritreos tendían la línea de guerrilla, cubriendo el costado Sur, Este y Oeste del fuerte, aparecieron al Este y Surdeste, varios millares de infantes árabes que estaban encuadrados con algunos centenares de turcos.

Dichas fuerzas, apoyadas por dos secciones de artillería de montaña y un núcleo de jinetes indígenas, que ya habían atacado al fuerte, avanzaron contra los italianos, divididos en tres columnas, mientras que la artillería tomaba posición sobre una altura situada poco más de dos kilómetros de Buchemez.

Los primeros tiros fueron disparados contra la artillería musulmana, y el fuerte apoyado por una sección de montaña enviada como refuerzo al general Garioni, realizándose una especie de duelo que terminó con el silencio de los cañones turcos, desmontados en parte por la certera puntería de los expedicionarios.

Mientras tanto los musulmanes habían continuado avanzando hasta tomar contacto con los defensores del fuerte, los que ocupando sólidas posiciones, contestaron vigorosamente y con mayor eficacia el violentísimo tiroteo del enemigo.

El fuego de los italianos producía efectos terribles é iba causando pérdidas enormes entre los musulmanes.

Sin embargo, estos, llevaron un formidable ataque contra el fuerte, llegando hasta un centenar de metros de las líneas avanzadas, intentando con arrojo desesperado envolver á los italianos en su derecha.

Entonces, el coronel Cavaciocchi, comandante de las fuerzas italianas, lanzó al regimiento 60 de infantería y un batallón de ascaros, para el contra ataque, penetrando el segundo batallón del regimiento citado con auxiliares eritreos, como cuña, entre las filas enemigas del centro que fueron arrolladas, rechazadas y luego dispersadas en un momento, perdiendo uno de los núcleos la bandera verde que llevaba como emblema de la Guerra Santa, y cayendo unos veinte prisioneros.

Las alas extremas pusieron mayor resistencia al ataque del primero y tercer batallón del 60 de infantería respectivamente que atacaron, pero también tuvieron algo más tarde que ceder terreno para luego replegarse en desorden al resto de las fuerzas.

Poco después de la una de la tarde, la retirada de los musulmanes era general, resultando desastroso el efecto de la persecución de la artillería expedicionaria, que les infligió otras bajas muy sensibles.

Un telegrama recibido, confirma que los enemigos tuvieron en esta acción quinientos hombres fuera de combate.

CONSTANTINOPLA, Abril 26—Informaciones recibidas por el gobierno, confirman la noticia de que los italianos han ocupado las islas de Lemmos, Imbaos, Gamos, Chio y Haxos.

CONSTANTINOPLA, Abril 26.—Se ha recibido una nota de Rusia, en la cual se contesta al derecho de Turquía de cerrar el paso de Dardanelos.

En los círculos oficiales turcos, se estima que las potencias deberían garantizar á Turquía contra nuevos ataques, antes de que la reapertura de dicho paso sea posible.

LONDRES, Abril 26.—«The Daily Chronicle» inserta un despacho de Constantinopla anunciando que en el reciente bombardeo de Sheik Said, han resultado trescientos muertos.

ROMA, Abril 26.—Comunican de Buchemez que en la acción del 22 del corriente se distinguió allí brillantemente el coronel Cavaiocchi.

ROMA, Abril 26.—Comunican de Tobruk que las piezas de artillería italiana de aquella plaza destrozaron una ametralladora á los turcos.

Los turcos y árabes, con objeto de salvar las pocas piezas de artillería que les quedan, las mueven á cada golpe.

ROMA, Abril 26—Es completamente falsa la noticia de fuente otomana anunciando que los italianos tuvieron 150 muertos y heridos en Derna.

ROMA, 26 — Respecto al telegrama de Constantinopla que pretendía que el crucero «Varese» había resultado averiado en el paso de los Dardanelos y que se hundió en Lennos, la «Agencia Stéfani» observa que el «Varese» llegó á Taranto en excelentes condiciones y se encuentra listo para hacerse á la mar.

ROMA, 26—Esta noche se recibió un telegrama de Trípoli dando cuenta de que el consejo de guerra condenó á presidio por tiempo indeterminado, por espionaje á favor de los turcos, al ex-zaptie Nefte Bensalem.

ROMA, 26—El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Perugia hace saber que el general Nassalli Rocca ha regresado del teatro de la guerra, indispuesto.

—De Forli comunican que al partir para Trípoli, los soldados que van á engrosar filas fueron objeto de grandes ovaciones. El pueblo les obsequió con flores y objetos.

—A Nápoles llegó hoy un transporte conduciendo á los soldados que han terminado su período en las filas del ejército y que se hallaban en la Tripolitania.

En el puerto se congregó una multitud que ovacionó á los recién llegados.

ROMA, 26—El ministerio de la guerra ha recibido nuevos informes relacionados con el combate de Buchemez.

En los nuevos reconocimientos efectuados á solo un miliar de metros del fuerte, los italianos dieron sepultura á otro centenar de cadáveres que abandonó el enemigo.

Algunos ginetes otomanos habían perecido junto con sus cabalgaduras.

El ataque que el 23 del mes en curso llevaron los turcos-árabes fué un golpe á fondo, perfectamente organizado por los oficiales turcos con una masa abrumadora de árabes. Tenía por objeto arrojar al mar á la división del general Gariotti. Desgraciadamente para ellos, la serenidad y la bravura de los nuestros frustraron el plan concebido y basado en su temible arrojo.

Los heridos habidos entre los italianos van mejorando y han sido embarcados en un buque-hospital. Entre ellos figura el capitán Bianchi.

El estado moral de los defensores de Buchemez es insuperable.

Como demostración de las grandísimas pérdidas sufridas por el enemigo es el hecho que desde el día del combate no han vuelto á presentarse, salvo algún ginete aparecido en lontananza, pero muy lejos de las posiciones itálicas.

LONDRES, 26—Se asegura que próximamente se verificará la apertura del estrecho de los Dardanelos para los buques neutrales.

ROMA, 26—Avisan de Liorna la llegada de soldados repatriados del teatro de la guerra, los cuales fueron objeto de calurosa acogida de parte de la población.

EL LIO MARROQUI

Refuerzos para los franceses de Fez

LA ACCION HISPANA

Desacuerdo entre dos personajes

DOS CONDECORADOS

MADRID, Abril 26.—El coronel Silvestre se embarcó en Cádiz para Larache, con abundante material de guerra y víveres. Silvestre lleva instrucciones del gobierno respecto á la actitud que deberá adoptarse cerca de los marroquíes, en caso de que éstos reanudaran sus ataques.

Los diarios al ocuparse de la agresión de Arzila, reconocen que la situación adquiere caracteres de gravedad y es necesario estar prevenidos contra posibles acontecimientos desagradables.

Las noticias que se reciben de Melilla indican que en toda la zona del Kert, aumenta considerablemente la agitación entre los kabileños. Se sabe que ayer han convocado en Tazza á la junta de notables, con objeto de tratar importantes asuntos. Asistirán á dicha junta, los jefes de las kabilas del Riff y llanuras de Fez.

La policía indígena ha sabido que en las cercanías de Tazza, las kabilas comienzan á movilizarse en guerra. En las posiciones españolas del Riff, se redoblan las medidas de vigilancia.

Noticias de Tánger indican que extraña allí el silencio por parte de los franceses residentes en Fez, los cuales no enviaron radiogramas relativos á los últimos sucesos.

Supónese que ocultan las gravedad de la situación. Dícese que los rebeldes continúan siendo dueños de parte de la ciudad. Las tropas francesas esperan refuerzos de Rabat y Casablanca, para desalojarlos.

El sultan ha conseguido, mediante la entrega de importantes sumas, que los kaides de Benitir no ayuden á los sublevados. Solo dos tabares marroquíes permanecen fieles.

TANGER, Abril 26.—Informes recibidos de Elksar dan cuenta de que se confirma que se han producido deserciones en la caballería de Arbasua, creyéndose que la infantería se mantendrá fiel.

En Kahima ha sido capturado el representante de un sindicato de Hamburgo, reclamándose su rescate.

PARIS, Abril 26.—Mr. Gaillard, consul de Francia en Fez, ha sido promovido á Oficial de la Legion de Honor.

Mr. Biarney, jefe de los telegrafistas cherifianos, ha sido nombrado Caballero de la misma orden.

LONDRES, 26—«The Morning Post» publica un despacho de Tánger anunciando que la situación de los europeos en Tarudant es peligrosa.

MADRID, 26—Oficialmente informan de Larache que marcharon para Alcázar 350 soldados por temor de que se produzcan serios sucesos allí.

PARIS, 26—«Le Figaro» acoje el rumor de que ha surgido un desacuerdo entre el ministro de Francia en Marruecos, Mr. Regnault y el general Moinier, concerniente á la aplicación de la ley marcial en Fez.

PARIS, 26—«Le Matin» anuncia que las tropas cherifianas de Fez han sido dispersadas y reemplazadas por las tropas de ocupación.

Las tropas cherifianas fieles de Sefrou rechazan los ataques que cotidianamente les llevan los rebeldes.

Mil quinientos soldados franceses se dirigen á Sefrou y 800 senegaleses desembarcaron en Casablanca.

MADRID, 26—Hoy hubo recepción en el Ministerio de Estado. El embajador de Francia conferenció con el ministro de Estado, asistiendo á la entrevista el embajador de la Gran Bretaña.

Se habló de las negociaciones referentes á Marruecos, sobre las cuales no hay novedad alguna.

MADRID, 26—La prensa, al aprobar el envío de refuerzos á Alcazarquivir (Marruecos), solicita que se tomen severas medidas para evitar la repetición de lo que ocurrió en Fez.

Después del desastre

Medidas y resoluciones

Los tripulantes del "Olympic" exigen seguridade

CONATO DE REBELION

53 ante la justicia

BUENOS AIRES, 26—«La Nación» pide que se haga una inspección á bordo de todos los vapores que vienen de Europa y que zurcan nuestro puerto para saber si están en las condiciones necesarias de salvamento.

Esta idea le es sugerida por lo que ocurrió en el «Titanic».

LONDRES, 26 — Telegrafían de Southampton que la Federación de los Marineros recomendó á los foguistas regresar de á bordo del vapor «Olympic», á condición de que la compañía White Star consienta en reemplazar las canoas inutilizables que tiene ese buque.

BERLIN, 26—Por indicación del Emperador Guillermo se reunió una conferencia de delegados de varios departamentos é interesados de las compañías de navegación, en el Ministerio del Interior, con objeto de estudiar la cuestión sobre la seguridad de los pasajeros.

NUEVA YORK, 26 — Los pasajeros de tres vapores que salieron ayer de este puerto, inspeccionaron los botes y balsas de salvamento antes de la salida de los mismos.

LONDRES, 26 — Telegrafían de Southampton que con motivo de la huelga de foguistas se ha suspendido el viaje del «Olympic».

Cincuenta y tres tripulantes del mismo comparecieron ante el Tribunal de esa ciudad, acusados de desobediencia, pues tienen contrato firmado y están obligados á cumplirlo. Ellos aducen de que el «Olympic» no les ofrece seguridad en el caso de un siniestro, pues no posee suficientes botes salvavidas, temiendo les ocurra lo que á parte de sus colegas en el naufragio del «Titanic».

VIENA, 26—Comunican de Praga que tendrá lugar el día 28 del corriente un servicio religioso en memoria de las víctimas del vapor "Titanic" en el templo inglés de esa ciudad.

NUEVA YORK, 26—Un radiograma expedido por el vapor "Mackay Bennet" informa del hallazgo de los cadáveres de los señores Sater y Stranss.

LONDRES, 26—Dicen de Halifax que entre los cadáveres recogidos por el vapor "Minia" figura el de Mr. Hays.

WASHINGTON, 26—Contestando á las críticas británicas contra la comisión senatorial de investigación, el presidente de esta, Mr. Smith, observó que ellas son injustificadas, citando para comprobarlo el hecho de que la mayoría de los oficiales náufragos le han manifestado personalmente que no tenían motivo de queja contra ella.

Agregó que la comisión se esforzará en poner en claro la verdad de los hechos y no se inclinará ante influencia alguna extraña á aquella.

VIENA, 26—Dicen de Fiume que el "Carpathia" es esperado el 5 de Mayo para cuya fecha se preparan grandes agasajos á los tripulantes por su comportamiento en el salvamento de los náufragos del "Titanic".

LONDRES, 26—Acerca de la casi sublevación ocurrida en el "Olympic" se reciben los siguientes datos:

El vapor está anclado desde el miércoles frente á la isla Wright.

Tres remolcadores condujeron á bordo á un centenar de fogoneros para reemplazar á los desertores, pero cuando los tripulantes reconocieron que aquellos no pertenecían al sindicato, se amotinaron y abordaron á los remolcadores.

Se solicitó auxilios y al efecto concurrió el comandante del crucero "Cochrane", quién intentó vanamente persuadir á los tripulantes reanudar su labor.

De inmediato se comunicó el hecho á la policía de Postmouth para que tomara providencias.

Más tarde el "Olympic" entró al puerto de Southampton.

Los 1.400 pasajeros que había á su bordo, entre los que figuraban algunos personajes conocidos en Europa y América, justamente alarmados, abandonaron el buque y se dispersaron.

Parece que el suceso ha tenido repercusión en otros buques de la misma empresa.

Anormalidad paraguaya

Lo que se dice...

BUENOS AIRES, 26—En el Ministerio del Interior se ha recibido la confirmación dando cuenta de que ha fondeado frente á Villa Encarnación la escuadrilla del gobierno paraguayo, sin haberse producido ningún nuevo bombardeo. Este hecho hace presumir que los revolucionarios que guarnecían esa plaza se retiraron hacia el interior.

Comunican de Asunción del Paraguay que la empresa del ferrocarril central paraguayo ha entregado una nota al gobierno haciéndole presente que debe dos millones novecientos mil pesos, moneda paraguaya, por concepto del transporte de tropas é interrupciones en el tráfico durante el gobierno del doctor Peña.

BUENOS AIRES, 26—«El Diario» dice que informes recibidos de Posadas anuncian que esta tarde se entabló entre tropas gubernistas y jaristas un nutrido cañoneo y tiroteo, siguiéndolo reñido combate.

Circulan versiones contradictorias respecto á los resultados de este encuentro.

POLITICA SUD-AMERICANA

LOS PROPOSITOS DEL BRASIL ACERCA DEL PLATA Y EL PARAGUY

RIO JANEIRO, 26—El «Jornal do Commercio» anuncia que una nota evidentemente oficial, desmiente á los diarios de Asunción del Paraguay y de Santiago de Chile que tentaron atribuir al Brasil el deseo de intervenir en la política del Paraguay, descubriendo, además, pretendidos deseos de irritar el asunto concerniente á la jurisdicción de las aguas del Plata.

Termina declarando que al Brasil le anima el pensamiento de vivir cordialmente con todas las naciones, á las cuales pide y ofrece solamente una amistad leal y digna de todos.

ACTUALIDAD MEJICANA

FUGITIVOS YANKIS

SERÁN VICTORIAS Á LA PIRRO

WASHINGTON, 26—Se envió al transporte «Crook» al oeste de Méjico, para embarcar á los fugitivos norteamericanos.

NUEVA YORK, 26—De fuente revolucionaria mejicana se asigna un triunfo a los zapatistas, quienes habrían derrotado á los federales al nordeste de Jiménez, contradiciéndose así con los informes de la parte contraria.

Lo que hay de extraño es que, no obstante las repetidas victorias que anuncia haber obtenido el gobierno mejicano sobre los rebeldes, la gravedad en todo el norte aumenta y en forma desfavorable para la legalidad que no puede prestar las garantías consiguientes á los extranjeros, quienes prefieren expatriarse.

FRANCIA

Los "apaches"

AUDACIA DE BONNOT

Atentado contra un chauffeur

PARIS, 26—Se cree que el bandido Ronnot se refugió en los alrededores de la plaza de Italia.

PARIS, 26 — Parece confirmarse la presunción anticipada á EL SIGLO el día de la tragedia de Ivry, de que el bandido Bonnot ha fugado en dirección á Sceaux.

Los diarios publican la noticia de que Bonnot ha sido visto hoy en esa localidad vestido de caporal.

Cuando fué denunciado el hecho á la policía, ésta no pudo hallar rastros de su paradero.

La noticia ha causado impresión en Sceaux, entre cuyos habitantes ha aumentado la alarma, pues esto vendría á demostrar una vez mas la audacia de que se halla poseído el fugitivo.

No obstante el anuncio, la policía sigue vigilando los contornos de Ivry y puntos sospechosos de esta capital.

Parece que la banda de malhechores á que pertenecían Bonnot, Garrouy y Carnier se ha alojado por mucho tiempo en la casa de los comerciantes Gauzy.

PARIS, 26 — Hoy ha sido registrado un nuevo acto vandálico, aunque se presume que no lo hayan cometido los compinches de Bonnot.

Tres desconocidos detuvieron á un taxímetro en el bosque de Senart y luego de enceguecer al chauffeur con puñados de pimienta molida, fugaron con el vehículo, con la mayor velocidad que el mismo desarrollaba.

El vehículo fué encontrado abandonado esta mañana en la calle Moscou de esta capital.

Con la filiación de los sujetos suministrada por el chauffeur, la policía trata de dar con los delincuentes.

EL CLÁSICO "MISS GLADIATOR"

EN BUEN ESTILO LO GANÓ LYNXEYED

PARIS, 26 — En el hipódromo Maisons Lafitte se corrió hoy el clásico "Miss Gladiator", 2.200 metros y 20.000 francos al primero. Esta carrera, para caballos de tres años, fué ganada el año anterior por "Matchless".

Manthorpe y Dundee II, parejos, llevaron el tren, marchando detrás Lynxeyed y Monsieur Guerin. En la recta se entabló hermosa lucha hasta la meta que traspuso Lynxeyed por un poco mas de media cabeza. "Lynxeyed" es hijo de Plumcontre y Litorne y propiedad de Mr. Botten.

Segundo, "Dundee II", del señor Vagliano, por Perth y Orangerie.

Tercero, á una cabeza del segundo, "Manthorpe", por Broomstick y Ascettbelle, propiedad del señor Duryea.

MALVADOS!

PARIS, 26—Informan de Reims que en los alrededores fueron saqueados varios viñedos durante la noche, causando perjuicios considerables.

Las autoridades iniciaron las averiguaciones del caso para dar con los autores de este atentado.

ESPAÑA

CONSECUENCIA DE UNA CARICATURA

BARCELONA, 26—Ha causado indignación la caricatura publicada por la revista «Cucut», alusiva á la visita del Orfeón Catalán á Madrid.

La caricatura citada representa á un oso abrazando á un madroño, rodeado de reptiles que contemplan á un ciego que pulsa una lira.

Bajo el título se lee: «Música que amansa fieras».

Miseria en Murcia

Para mayor calamidad la tierra tiembla

MADRID, Abril 26—De Murcia siguen llegando quejas acerca de la miseria que día á día se deja sentir con mayor intensidad. Muchos son los campesinos que se vieron y se ven en la necesidad de emigrar por falta de recursos y de trabajo para obtenerlos.

Dada esta situación anormal, hoy se reunieron los representantes á cortes por dicha provincia para estudiar los medios de remediarla.

MADRID, Abril 26—Esta noche se recibió un despacho de Murcia dando cuenta de que en Dorqui, partido judicial de Mula, se ha producido un fuerte temblor de tierra que alarmó á los habitantes, quienes se lanzaron á la calle, regresando á sus respectivas viviendas después de dejar transcurrir un par de horas.

La localidad no sufrió daño material alguno.

Cuenta Lorqui unos 1.500 habitantes y es en sus campos donde suponen los historiadores que libraron empeñados combates cartagineses y romanos.

PEDIDO DE GRACIA

MADRID, 26—La prensa republicana y liberal, aprovechando la publicación del decreto de indulto comunicado ayer, vuelve á solicitar gracia para los presos políticos.

LOS CONJUNCIONISTAS

MADRID, 26 — Los conjuncionistas se reunirán el 30 del corriente para acordar su intervención en los debates parlamentarios.

ANARQUISTA FALLECIDO

MADRID, 26—A bordo del vapor «Antonio López», llegado á Barcelona, dejó de existir el conocido anarquista Felipe Bacia, expulsado de los Estados Unidos.

EL PRESUPUESTO

MADRID, 26—El ministro de Hacienda confía terminar mañana la confección del presupuesto general de gastos.

REGRESO DE UN ORFEON

BARCELONA, 26—Procedente de la capital del reino regresó el Orfeón Catalán, siendo ovacionado por la multitud que le aguardó en la estación.

ITALIA

LAS GLORIAS DE VENECIA

LA RESURRECCION DE SU TESTIGO MUDO

ECOS DE LAS FIESTAS

GRANDE FUÉ LA DEMOSTRACIÓN TRIBUTADA AL LLEGAR

ROMA, 26—Ampliando los informes que transmití oportunamente, dicen de Venecia que es imposible darse una idea del delirio que se apoderó de los venecianos al oir el concierto de las campanas del Campanile, á las que hacían coro más de cien bandas de música esparcidas en los puntos principales de la ciudad.

Al pasar las autoridades, miembros del Cuerpo Diplomático y cónsules, en traje de gala, fueron muy aclamados por la muchedumbre.

También fué ovacionado el cortejo ducal.

Un millar de embarcaciones circulaban por el dique de San Marco, dando realce á la fiesta.

La entrada en procesión del Patriarca de Venecia y arzobispos, resultó muy pintoresca y admirada.

En su discurso, el señor Grimani trató de la resurrección del monumento y del renacimiento de la patria.

Dijo que la nueva torre verá siglos de maravillosos progresos, como la antigua vió siglos de glorias venecianas.

Grande fué la demostración tributada al llegar en aeroplano, procedente de Trieste, el aviador Widner. Los vivas á Italia y á Trieste retumbaron en todos los ámbitos.

La exposición de Venecia es muy visitada. Ayer la visitaron 10.858 personas.

El señor Papadopoli ha ofrecido un té en honor del duque de Génova y autoridades.

En su discurso, el ministro de Instrucción Pública, señor Credaro, dijo, que el acontecimiento, pasando montes y volando sobre los mares, llegará hasta la arrojada juventud itálica que en la playa y sobre las olas, que antes fueron nuestras, está renovando las pruebas del antiguo valor.

Luego el doctor Credaro, en nombre del rey Víctor Manuel, declaró inaugurado el nuevo campanario.

EN EL VATICANO

ROMA, 26—El Sumo Pontífice recibió á una peregrinación procedente de Turín, la cual le entregó su óbolo para San Pedro.

El Papa agradeció y luego bendijo á todos los peregrinos.

ROMA, 26—El Sumo Pontífice recibió al misionero monseñor Ginocchi, quien acaba de regresar de Sud América.

LOS CAMORRISTAS ANTE LA JUSTICIA

UN MISTIFICADOR?...

ROMA, 26—Con el interés de siempre ha continuado hoy, ante la Corte de Asises de Viterbo, la vista del proceso incoado á los afiliados á la Cámorra por presunta complicidad en el asesinato de los esposos Cuocolo-Cumitelli.

La audiencia de la fecha la ocupó casi por entero un abogado de la defensa, ilustrando sobre la posible culpabilidad de los imputados Deangelis y Amodeo.

También habló acerca del imputado y acusador Abbatemaggio, de quien dijo que era el verdadero prototipo del mistificador. Este protesta del calificativo.

REVISION DE UN PROCESO

ROMA, 26—Dicen de Aquila que se ha iniciado la revisión del proceso que sirvió de base para la condena del tristemente famoso bandido Salomone.

DEFRAUDADOR A LOS 74 AÑOS?

ROMA, 26—Ha sido arrestado el director de la Caja de Ahorros de Arezzo, un tal Viviani, que tiene setenta y cuatro años de edad, acusado de haberse apoderado de fondos ajenos.

Hasta el presente, Viviani gozaba de excelente reputación y de consiguiente produjo honda impresión la noticia de su detención.

El aludido niega el hecho, pero parece que existen pruebas en contrario.

CONTRA LA LIBERTAD DE TRABAJO

ROMA, 26—En Cerignola los campesinos en huelga han llevado á cabo varios actos contra la libertad de trabajo, lo que obligó á las autoridades á reducir á prisión á los más exaltados.

En previsión de disturbios se ha reforzado la policía local.

GRAN BRETANA

LOS TIBETANOS EXPULSAN A LOS CHINOS

LONDRES, 26—Dicen de la capital china: La legación británica comunicó al gobierno que según informaciones recibidas de Calcuta, la rebelión en el Tibet continúa extendiéndose. Los tibetanos obligan á los chinos residentes en el país á emigrar á la India y amenazan con su exterminio si se negaran á hacerlo. Se cree aquí que el Dalai-lama, jefe supremo de los budistas, encabeza el movimiento iniciado en pro de la independencia del Tibet y Mengolia.

FALLECIMIENTO

LONDRES, 26—Falleció en Folkestone el publicista y hombre público Mr. Justin Macrarthy. El difunto fué durante 21 años miembro del parlamento y había sucedido á Mr. Parnel, leader del partido nacionalista irlandés, cargo que desempeñó con brillo en el período de 1890 á 1896.

NO ES CIERTO

LONDRES, 26—«The Fall Mall Gazette», desmiente el rumor de que el Embajador de Inglaterra en Berín tenga intenciones de renunciar.

ALEMANIA

250.000 SOCIALISTAS PROTESTAN CONTRA LOS ARMAMENTOS

BERLIN, 26—Anoche se han realizado en esta capital cincuenta mitines organizados por el partido socialista con objeto de protestar contra los aumentos del ejército y armada, proyectados por el gobierno. Asistieron á dichas reuniones unos doscientos cincuenta mil socialistas. Durante ellas reinó el más completo orden, sin que la policía se haya visto precisada á intervenir en ningún incidente lamentable.

El diario «Worwaerts» propone que se provoque una gran agitación nacional contra los proyectados aumentos, desde el momento en que el propio canciller del imperio, Mr. Bethmann Holweg, al presentarlos á la consideración de la Cámara, declaró que esos aumentos no respondían al anuncio de ningún peligro internacional próximo.

RENUNCIAS

BERLIN, 26—Comunican de Frankfurt-sur-Main que se proyecta elegir allí primer burgomaestre al concejero Mr. Wermuth, que renunció su puesto de secretario de la Tesorería Imperial, últimamente.

Este reemplazará al doctor Franz Adickes, quien está á punto de renunciar el cargo de primer burgomaestre.

QUEJAS CONTRA EL BRASIL

BERLIN, 26—En su edición de la fecha "El Correo de la Bolsa" acoje una narración del súbdito alemán Mr. Gress quejándose de malos tratos sufridos en el Brasil.

Según él, completamente arruinado, tuvo que fugar escondiéndose.

Agrega que la situación de los alemanes en el Brasil es lamentable. Acusa á aquella nación de utilizar á los alemanes para el desarrollo del país, sin preocuparse de su muerte.

Aunque entre los que conocen el Brasil acojen con reservas esas denuncias, el diario aludido emite su comentario exigiendo medidas que tiendan á evitar futuros disgustos, especialmente á los emigrantes alemanes que se disponen á partir para Santa Catharina.

PORTUGAL

JUSTIFICACION DE MEDIDAS

LISBOA, 26—En el Senado, ayer, el ministro de Justicia, señor Maceira, dió lectura á un telegrama del cónsul de Portugal en Pontevedra, anunciando que han sido apresadas cien cajas conteniendo armamentos, máusers, diez y ocho mil cartuchos, varios barriles, equipos y mucho correaje, destinados para los emigrados portugueses.

Declaró el ministro que eso justificaba una vez más las medidas adoptadas para desbaratar los planes de aquellos que pretenden alterar el orden público.

REUNION ALFONSISTA

LISBOA, 26—Próximamente se reunirá en Braga un congreso republicano que será exclusivamente alfonsista, ó sea de la fracción que responde á Alfonso Costa.

RUSIA

CONCORDIA

SAN PETERBURGO, 26—En la Duma, al discutirse el presupuesto de Relaciones Exteriores, el ministro declaró que la base inquebrantables de la política extranjera es la alianza con Francia y el acuerdo con Inglaterra, así como las buenas relaciones con los vecinos.

Dijo que Rusia é Italia están de acuerdo con la política balkánica.

ESTADOS UNIDOS

EXITO PARCIAL DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 26— Dicen de Saint Louis que la convención republicana de Missouri se declaró áfavor de la candidatura de Mr. T. Roosevelt.

BRASIL

TENTATIVA FRUSTRADA

RIO JANEIRO, 26—El general Campello França, que se encuentra enfermo, ha intentado suicidarse arrojándose al mar.

Este militar fué salvado por una lancha de la oficina de salubridad.

DIPLOMATICAS

RIO JANEIRO, 26 — El señor Joaquín Nahapiet ha sido nombrado cónsul del Brasil en Calcuta.

—Se ha realizado en el Palacio de Itamaraty la conferencia semanal de miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en ésta.

—El ministro de la Argentina, señor Fernández, partirá el día 15 de Mayo próximo para Buenos Aires.

NOMBRAMIENTO

RIO JANEIRO, 26 — El capitán Radler será nombrado adicto naval del Brasil en la Legación en Estados Unidos.

POLITICAS

RIO JANEIRO, 26—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, en un mensaje que envió al Senado, pidió permiso para que el senador señor Campos Salles, continúe ocupando el cargo de ministro del Brasil en la Argentina.

—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, envió una carta renunciando la senaduría por Santos.

Felicitaciones al canciller — Engrandecimiento—En pos de los contrabandistas

RIO JANEIRO, 26—Ha sido nombrado el capitán Gomes Carneiro para formar parte de la comisión de límites con Venezuela.

—La masonería de Paraná telegrafió al canciller señor Muller, felicitándole por su política de paz y concordia en las naciones vecinas.

—El Presidente y los ministros de Marina y Guerra asistieron á las experiencias de los nuevos modelos de ametralladoras Madsen y fusil máuser.

—La Municipalidad proyecta el engrandecimiento de la plaza Carioca. Las demoliciones costarán 2.000 contos.

—El «Jornal do Commercio» aplaude la carta que Lauro Muller dirigió al Senado renunciando la senaturía y reafirmando que abandona definitivamente la política interna.

—Las respectivas comisiones prosiguen los trabajos de verificación de poderes.

—En la sesión del consejo municipal, el presidente comunicó que el Presidente de la República y el ministro del Interior aplaudieron la idea de que una comision represente al Consejo en las fiestas de la Argentina.

—A Sao Paulo ha llegado Rodríguez Alves.

—El señor Pedro Mibieli aceptó integrar al Tribunal Supremo.

—Las fuerzas federales persiguen á los contrabandistas que dirigense á Alegrete.

CHILE

POLITICA

EL NUEVO GABINETE Y SU PRESIDENTE

SANTIAGO DE CHILE, 26—En la sesión celebrada ayer por la Cámara el señor Hunneus hizo una extensa relación sobre la adquisición de armamentos, contestando al señor Matte, á quien lo llamó indiscreto.

Después de un largo debate y de haber el señor Alessandri propuesto un acuerdo y oídas las explicaciones al respecto dadas por el Ministro de la Guerra, se pasó á la orden del día.

—Se formó una combinación de gobierno en la que entrarán los liberales, conservadores y balmacedistas.

Ella contará en el Congreso con una formidable mayoría.

—Es probable que don Guillermo Rivera se encargue de la organización del nuevo ministerio.

El se compondrá de tres balmacedistas y tres liberales.

PRIMAS VALIOSAS

SANTIAGO, 26 — En Linache se están efectuando importantes descubrimientos de minerales de oro y plata.

CARRERA

SANTIAGO, 26—El domingo próximo se efectuarán por primera vez en este país las carreras de automóviles de cincuenta á cien kilómetros.

EMPRESTITO

El gobierno ha presentado un proyecto de un empréstito interno de un millón de libras esterlinas, al 6 o/o de interés, por un plazo de uno ó dos años, para pagar á los acreedores del fisco.

PARTIDA

SANTIAGO DE CHILE, 26—Se ha fijado para el día 5 de Mayo próximo la partida de los puertos del Norte de una escuadrilla de destróyers.

NOTICIAS ARGENTINAS

NOTAS POLÍTICAS

COMPLICACION EN MENDOZA

LA MAYORIA DE LOS RADICALES SANTAFECINOS

BUENOS AIRES, 26—Informan de Mendoza que la situación allí se complica y que el Gobernador no ha encontrado una fórmula para llenar el Ministerio desquilibrado porque el Partido Popular no se aviene de ninguna manera á que se encargue el Ministerio de Industrias al señor Gaviola. No se sabe como se resolverá la situación.

—La Secretaía del Senado ha citado á los miembros del mismo para celebrar mañana la sesión preparatoria de práctica.

—El Gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Arias, prepara el mensaje que leerá en el acto de apertura del nuevo período legislativo el día 1 de Mayo próximo.

—Partió para la residencia del Presiden-

te de la Nación, doctor Saenz Peña, el Secretario de la Presidencia, doctor José Cantilo, llevando los datos para el mensaje presidencial.

BUENOS AIRES, 26—Informan de Santa Fé que ha terminado el escrutinio de las elecciones provinciales. Los radicales obtuvieron una mayoría absoluta con 33 electores sobre sesenta, la Liga del Sur 15, la Coalición 11 y un independiente.

NECROLOGICAS

ACCIDENTE DOLOROSO

BUENOS AIRES, 26—Ha fallecido el prestigioso radical Julián Viola. El extinto fué uno de los iniciadores de la apertura de la Avenida de Mayó.

—En los círculos militares se muestran muy impresionados por el accidente que sufrió el teniente de caballería Francisco Briano, el cual se cayó ayer bajo las ruedas de un tren, en la estación Bella Vista, resultando con ambas piernas destrozadas.

BUENOS AIRES, 26—Ha fallecido esta mañana el teniente Briano, de la escuela de clases, que fué víctima de un accidente ferroviario ayer en Bella Vista.

—En la iglesia de San Miguel se efectuó una misa en memoria del señor Miguel Cané, con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento.

FOMENTO DE LA AVIACION

BUENOS AIRES, 26—Se ha nombrado una comisión formada por el coronel ingeniero Rodriguez, aviador Fels y del ingeniero señor Newber para estudiar el tipo de aeroplano militar que se adquirirá.

Se han comenzado á reunir con éxito los fondos destinados con ese motivo.

Se levantaría una suscripción pública, reinando gran entusiasmo.

El aviador Cattaneo efectuó un nuevo vuelo sobre esta ciudad.

DEROGACION APLAUDIDA

BUENOS AIRES, 26 — La Cámara de lo Civil, ha derogado el decreto que exige la presentación de la libreta cívica á toda persona que gestione asuntos administrativos.

"El Nacional" aplaude la decisión del juez Moreira que puso en práctica la prohibición, colocando carteles anunciadores en su juzgado.

En Santa Fé los radicales muéstranse seguros del éxito á pesar de la posible obstrucción de los liguistas y coalicionistas.

A FAVOR DE DARIO BECCAR

BUENOS AIRES, 26 — "La Razón" dice que se ha resuelto elevar una solicitud al presidente de la república, pidiendo el indulto del periodista señor Dario Beccar. La nota irá suscrita por un número considerable de estudiantes de la universidad.

Todos los diarios publican artículos de solidaridad periodística á favor del periodista Beccar, cuya condena fué confirmada por la Cámara de Apelaciones.

JOAO FRANCISCO

BUENOS AIRES, 26—Se embarcó esta mañana para San Paulo el caudillo riograndense, coronel Joao Francisco Peveira.

PROYECTO

El ministro de la Guerra proyecta crear una escuela de aplicación para los oficiales que egresen del Colegio Militar, de las armas, de ingenieros y artillería, para completar los estudios, haciendo el aprendizaje.

ENFERMO

—El presidente del Consejo de Educación se halla enfermo. Lo reemplaza el doctor P. Lacasa.

UN DESESPERADO

Al pasar esta mañana un tren rápido del ferrocarril del Oeste, á la altura de la calle Sud-América, un individuo se arrojó en la vía. El tren le pasó por encima del cuerpo, dejándolo completamente destrozado.

LA LEY ES SAGRADA

BUENOS AIRES, 26— Una delegación de empresarios de teatros se presentó al Ministro del interior solicitando que el domingo próximo no se obligue á cerrar todos los teatros de la ciudad á causa de las elecciones complementarias.

El ministro citado les contestó que eso era imposible, pues sería violar la ley de que todos los negocios y casas de diversión deben quedar cerrados el día de las elecciones.

TRES COMBATIENTES, LOS TRES HERIDOS

BUENOS AIRES, 26— Esta mañana Claudio Herrera y su hermano hirieron de ocho puñaladas á un sujeto llamado Armentano quien tuvo fuerzas para sacar un revólver y hacer fuego, hiriendo á los dos.

Todos fueron transportados al hospital en estado grave.

LLUVIAS

BUENOS AIRES, 26—Ha continuado anoche y esta mañana cayendo lluvias en el stud de la provincia de Buenos Aires.

CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 26—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, ha conferenciado con los ministros de Cuba y de los Paises Bajos.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

II DIVISION

FINAL DEL CAMPEONATO COMPETENCIA

En el field de Belveder, á las 3 p. m. y actuando de referee el señor José M. Vila, probablemente se realizará mañana el match correspondiente á la final del Campeonato Competencia de II División (Temporada de 1911).

Los contendientes serán los primeros cuadros de Uruguay Onward y Universal, esté último ya ingresado á I. División.

En representación de la sub-comisión de II División, presenciarán dicho match, los delegados señores Alberto Aldama y Adán Bouchaton.

III DIVISION

PARTIDOS PARA MAÑANA

Série A—Libertad y Dublín, en Piedras Blancas, á las 3 p. m.. Referee, Rodolfo Vergara; Nacional A. y Universal A., Parque Central, á la 1 p. m.. Referee, A. Fontana; Wanderers A. y Bristol A., en Belveder, á la 1 y 15. Referee, Máximo Torres; Central A., y River Plate A., en la Unión, á las 3 p. m. Referee, Santiago Borlandelli.

Série B—Dublín B., y Wanderers B., en el field de River Plate, á la 1 y 15. Referee, Carlos Senaldi; Libertad B., y Nacional B., en Piedras Blancas, á la 1 y 15. Referee, Rodolfo Vergara; C. U. R. C. C., B., y Universal B., en Peñarol, á las 3 p. m. Referee, Antonio Gatto; Triumph A y Central B., en Colón, á las 3 p. m. Referee Andrés Maresca.

Série C—Uruguay Onward é Independencia, en el Reducto, á las 3 p. m. Referee, Anibal Duarte Costa; Agraciada y Wanderers C., en Piedras Blancas, á las 3 p. m. Referee, Santiago Calcagno; Ballor y Reformers, en el field de Reformers, á las 3 p. m. Referee, señor Julio Bauzá Pouy; Triumph B., é Iguazú, en Colón, á la 1.15. Referee, Tomás de Vila.

NACIONAL v. CENTRAL

Las comisiones directivas de los clubs nombrados, han resuelto cecelebrar para el próximo domingo, un partido amistoso en el Parque Central, á las 2 1|2 p. m.

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB URUGUAY—

El diner-concert realizado anoche en nuestro primer centro social, con motivo de la inauguración del nuevo decorado estilo Imperio, de su salón comedor, dió origen á una interesante fiesta, que inaugura con brillo la série de las que se promete realizar su comisión directiva.

El salón-comedor llamó la atención de las familias por la riqueza de sus decorados, formulando todos los concurrentes los mejores augurios sobre los diner-concerts que se realicen en lo sucesivo, pues es lógico suponer que obtengan la preferencia de nuestras familias por su confort y esmerado servicio.

En una de las mesas instaladas para la fiesta de anoche tomaban asieto las señoras Wells de Shaw, Pareja de Shaw, Pérez Butler de Shaw, Lisboa de Shaw y los señores Carlos J. Shaw, Adolfo Shaw y Héctor Shaw.

Otra de las mesas era ocupada por las señoras de Torres Moreno, Diaz de Bastos, señoritas de Torres Cabrera y señores ministro argentino doctor Enrique B. Moreno, ministro de Italia conde Ancilotto, ministro de Portugal señor Abel Botelho y presidente de la Alta Corte doctor Julio Bastos.

En compañía de los señores Enrique Blixén y doctor Martín Suárez, ocupan una mesa las señoras Blixén de Suárez, Blixén de Castro y las señoritas de Castro Blixén y Blixén Ramírez.

Entre las pequeñas mesitas para dos comensales dispuestas en el salón, vimos las ocupadas por la señora Perey de Soneira y el doctor Arturo Soneira, y por el doctor Eduardo Martínez y su señora esposa, habiendo muchas otras ocupadas en su mayoría por caballeros.

Mañana será inaugurado el Tea-Room, al que podrán concurrir nuestras familias de tarde y por la noche, después de terminados los espectáculos teatrales, lo que dará origen á interesantes notas socales, que impondrán gran actividad á nuestro primer centro social.

ENLACES—

Circulan las siguientes esquelas:

"Wáshington Beltrán, participa á usted su enlace con la señorita Elena Mullin, que se efectuará el 29 del corriente.—Montevideo, Abril de 1912".

"María M. de Mullin, se hará un placer en recibir á usted después de la ceremonia religiosa del enlace de su hija Elena con el doctor Wáshington Beltrán, que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, el 29 del corriente, á las 5 1|2 p. m.—S|c. Nubel 15, Paso del Molino.—Abril 1912".

—Se realiza hoy la boda de la señorita Dora Ratto con el señor Pascual Barella. En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Pedro Ratto y Julio Ratto y por parte del novio los señores Federico Clericetti y Federico Couzzi. En la ceremonia religiosa serán padrinos el señor Luis Barella y la señora Angela N. de Ratto.

Ambas ceremonias se realizarán en la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia de la novia.

Los nuevos esposos partirán el cuatro del próximo mes de Mayo en el "Regina Elena", y pasarán una larga temporada en el viejo mundo.

—Se realizará también hoy la boda de la señorita Julia A. Mangin con el escribano Juan José Belo.

—El 4 de Mayo próximo se realizará la boda de la señorita Carolina Gabaria Méndez, con el señor Amado Bianchi Doldán.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Isolina M. de Méndez y el señor Manuel Grases.

En el contrato civil actuarán como testigos los señores Guillermo Coelho y Rafael Méndez por parte da la novia y los señores Francisco Costa y Carlos F. Fernández por parte del novio. Ambas ceremonias se realizarán en la mayor intimidad, debido al duelo que enluta á la familia del novio.

Relacionada con esta boda circulan las siguientes participaciones:

"Isolina M. de Gabaría, participa á usted y familia, el enlace de su hija Carolina con con el señor Amado Bianchi Doldán que se efectuará el día 4 de Mayo próximo á las 9 p. m."

"Francisca Doldán de Bianchi, participa á usted y familia el enlace de su hijo Amado, con la señorita Carolina C. Méndez, que se efectuará el día 4 de Mayo próximo, á las 9 p. m.—S|c. Montevideo Mayo de 1912".

"Amado Bianchi Doldán, participa á usted su enlace con la señorita Carolina C. Méndez que se efectuará el día 4 de Mayo á las 9 p. m.—S|c., Montevideo Mayo 1912".

—El 30 del corriente contraerá enlace la señorita Clotilde Vallarino con el señor Juan B. Daguerre.

—Se realiza esta noche la boda de la señorita María Angélica Fellippone con el señor Julio Dall'Orto.

—Fué consagrada anoche la boda de la señorita Delia Pons Martínez con el señor Carlos Noriega.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora María C. de Noriega y el señor Bernardino Pons.

En el acto civil actuaron como testigos de la novia, los señores Diego Bernardino y Carlos Alberto Pons Martínez y los señores Alfredo y Enrique Noriega por parte del novio.

Ambas ceremonias se realizaron en casa del señor Bernardino Pons, en la plaza Independencia, dando origen á una interesante fiesta que aunque reducida á los parientes é íntimos de los novios, constituyó una agradable reunión, fuente de gratas sensaciones para los que de ella participaron.

VIAJEROS—

El 4 del próximo mes de Mayo partirá para Europa, en el "Regina Elena", el señor Miguel Hortal, en compañía de su familia.

—Regresó ayer de Buenos Aires, el señor Guillermo Hansen.

—Acompañado de su familia, se embarcó anoche para Europa, el señor Tomás Stevenson, quien se radicará en Londres.

—Llegan hoy de Buenos Aires, la señora Josefa Moratorio de Lerena, su hija Josefina y el señor Fernando Moratorio.

—Para Buenos Aires parte hoy el señor Cárlos María de Herrera, acompañado de su hijo Carlos.

—La señora María Olivera César de Chaves y sus señoritas hijas María Luisa y Guillermina, que pasaron en ésta ciudad la estación veraniega, fueron nuestros huéspedes por breves horas, emprendiendo viaje antenoche en el "Koenig Wilhelm II", con destino á París, donde pasarán una larga temporada.

—Para Tupambae sale hoy el señor Enrique Baltar.

—El lunes próximo á bordo del "Regina Elena" regresará de su viaje á Europa, después de larga estadía en el viejo mundo, el violoncellista uruguayo señor Oscar Nicastro. El señor Nicastro, que fué becado por nuestro gobierno, ha tenido ocasión de perfeccionar sus conocimientos musicales en los principales conservatorios europeos.

—Parte hoy para la vecina orilla, el señor Anibal Correa.

—A Buenos Aires regresan hoy las señoritas Esther y Ofelia Ocanto Escalada, acompañada de su señor padre.

—Para San José partió ayer el señor Antonio Camusso.

EN EL SKATING CLUB—

Queriendo demostrar que no existe en la organización del Skating Club, ningún propósito de círculo ni de empresa especuladora en la aspiración de dar un carácter elegante al sport de patinaje, persiguiendo tan solo el fin de prestigiar esta institución con elemento femenino de nuestra sociedad, se ha enviado á las damas más conocidas, la siguiente circular:

Distinguida señorita:—En el deseo de desarrollar en nuestro país, deportes que dentro de la cultura social de las ciudades europeas, han alcanzado los éxitos más elocuentes, (recordamos la existencia de clubs compuestos por los elementos más distinguidos de la sociedad, de law-tennis, remo, patinaje, etc.), al fundar en la presente temporada de invierno la institución "Skating Club", no hemos querido dar á este centro la organización habitual de las asociaciones de esta índole que aquí existen.

Con propósitos de alta cultura y prestigios mundanos, aspiramos á dar realce al buen gusto del elegante sport del patín solicitando el hermoso concurso de la mujer, nota simpática y llena de seducciones en toda circunstancia, aumentando así la atracción en este distinguido ejercicio de moda que tantos entusiasmos ha obtenido en el seno de nuestra sociedad.

Por tanto, solicitamos de usted quiera honrar á la comisión de este centro, inscribiéndose en calidad de asociada al Skating Club, contribuyendo á coronar el éxito que nos anima, al favorecernos con el prestigio de su nombre, que nos obliga á quedarle reconocidos por la gentileza que con ello nos dispensa.

Con toda consideración saludan á usted atentamente.—Lorenzo Torres, presidente; Raúl Martínez, vice-presidente; Julio A. Muñoz, secretario; J. Basilio Muñoz, pro-secretario; Juan B. Shappard, tesorero; Oscar Carrera, Héctor García Sueta, Raúl Guillot, Carlos Castro, C. Girait Lamas y Germán Herrán, vocales.

SKATING CAPURRO—

El próximo domingo habrá concierto en esto Skating. Regirá el siguiente programa:

Primera parte—1.o Gliblin, La Sorella March, two-step; 2.o Grasso, "Diana", polka militar; 3.o Primiere, Ansie d'Amore, vals boston; 4.o Spatola, La Sucursal, tango.

Segunda parte—1.o Lehar, El conde de Luxemburgo, vals; 2.o Lincke, Der Weg zum Herzen, gavotte; 3.o Frégoli, La Boau Chef de Músique, canción; 4.o Hurquizú, El 54, tango elegante.

Tercera parte—1.o Citanna, La Veneziana, serenata; 2.o Luna, Molinos de viento, vals lento; 3.o Villolde, El morochito, tango; 4.o Pérez, Le Rat-penalt, gran marcha.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Los esposos Folle Joanicó-Sardá ocuparán desde hoy una casa en la calle Ituzaingó y Buenos Aires.

—La señora Dolores Picardo de Caprile y sus señoritas hijas, se trasladarán en la primera quincena del próximo mes de Mayo, á su nueva casa de la calle Sarandí.

—El señor Jaime Serratosa y su señora esposa, ocuparán desde hoy una casa en la calle 25 de Agosto y Colón.

PRO-VICTIMAS DEL "TITANIC"—

En nuestra Iglesia Metropolitana se realizará hoy á las 10 a. m. un solemne funeral por las víctimas del "Titanic"; mandado oficiar por algunas familias de nuestra sociedad.

Se exteriorizará en este acto nuestra participación en el duelo universal que tan de cerca nos hiere.

ENFERMOS—

Se encuentra restablecido el señor Melitón González, jefe de la Sección Catastro del Ministerio de Obras Públicas.

—Está restablecida la señora Ema Nebel de Ramírez.

—Se encuentra enferma la señorita Herminia Picardi.

—Se encuentra enfermo el joven Daniel Abella.

—Se encuentra enfermo el joven Juan Carlos Gómez Vinet.

—Ha entrado en un período de franca mejoría, el joven Hipólito Barbagelata.

NECROLOGICAS—

Inesperadamente falleció anoche el señor Ramón Cotelo Pose.

Fué el extinto un hombre que desde su juventud hizo de la vida todo un verdadero apostolado, dedicando sus energías al trabajo y logrando después de largos años de un bregar contínuo, formarse un hogar dignísimo y un bienestar halagador.

El destino muchas veces injusto, lo arranca del cariño de los suyos, cuando recién hacia varios días había abandonado sus negocios.

Su muerte ha de causar dolorosa impresión en aquellos que lo trataron, repercutiendo aún con mayor intensidad en la laboriosa colectividad española, á la que pertenecieera y de la que fué un elemento de indiscutible valer y á la que dedicó sus mejores desvelos, desde la directiva de la Asociación Española 1.o de Socorros Mútuos.

—Fueron sepultados ayer tarde los restos de la señora Julia Roubin de Varsi, cuyo fallecimiento ha sido sumamente sentido en nuestra sociedad. Un numeroso cortejo fúnebre acompañó sus restos hasta el Cementerio Central.

Mercado de San José

Su adquisición por el Estado

El Ministerio del Interior dispuso que en el día de hoy se comunique al Intendente de San José, señor Ramón V. Sierra, la solución definitiva del asunto relacionado con la adquisición por el Estado, del mercado de aquella ciudad, del que es propietario el señor Bobé.

Al mismo tiempo se dispone que dicho funcionario baje á la capital con el fin de firmar, á nombre del Municipio maragato, la escritura respectiva.

CAMINO MILLAN

LA OBRA DE ADOQUINADO

En el despacho del Intendente se firmó ayer con el señor Arturo Ferreira el contrato por el cual éste se compromete á adoquinar el camino Millán desde la calle Libres hasta el puente de las Duranas ó sea en una extensión de unos tres kilómetros.

El señor Ferreira ha acumulado ya en el camino Millán parte del material que se precisa para la iniciación de los trabajos.

ARTE Y ARTISTAS

ASOCIACION DE MUSICA DE CAMARA—

Se están ultimando los preparativos para la realización del VI concierto de la Asociación de Música de Cámara, institución que ya, en nuestro medio artístico, goza de la legítima autoridad de las cosas consagradas.

El concierto mencionado, tendrá lugar en los primeros días de la semana próxima. Mientras tanto, los talentosos ejecutantes Mora, Fabini, Pablo, Baños y Fiammengo, están estudiando con todo amor el maravilloso Cuarteto de Beethoven número 7 (op. 59).

Será la primera vez que esta estupenda página musical se ejecute en Montevideo.

Con este solo dato, pues, basta para que á nuestros lectores filarmónicos,—mientras no les demos el programa completo,—se les haga agua la boca.

EL BENEFICIO AL CIRCULO DE LA PRENSA—

Se ha decidido que la función de beneficio ofrecida por la compañía del Urquiza al Círculo de la Prensa, se efectúe el lunes próximo.

Se ha elegido para esa noche la admirable "Lucía de Lammermoor", la ópera de más éxito en la temporada, y en la que la eximia Bianca Morello descuella á gran altura.

Las localidades ya repartidas y aceptadas son muchísimas, y es seguro que la noche del beneficio no quedará disponible, en el vasto coliseo, una sola localidad.

Del éxito, pues, de esta función, no hay que dudar; desde que el artístico está ya descontado con los brillantes antecedentes de los intérpretes, y el social, por el prestigio que goza la Asociación.

Las personas que deseen localidades, pueden pasar á recojerlas, á cualquier hora del día, por la secretaría del Círculo.

URQUIZA—

Algo más que discreta fué la función que se efectuó anoche en el Urquiza, donde los carteles anunciaban "Cavallería" y "Pagliacci".

A los intérpretes de ayer, podríamos dedicarle los elogios que ya tuvimos ocasión de prodigarles, con toda justicia, con motivo de la representación de las mismas obras de ayer.

El público estuvo pródigo en aplausos para todos los artistas.

Esta noche, nuevamente "Favorita", con el tenor Quinto, la Agozzino y el incansable Rubini.

SOLIS—UN HERMOSO FESTIVAL EN PERSPECTIVA—

Contrariamente á lo que anunciamos ayer, no tuvo lugar anoche en Solís la audición de la nueva sinfonía de Alfonso Broqua.

La audición que fué transferida para el próximo martes, formará parte de un hermoso festival de música selecta en el que intervendrá el eximio violinista Mora, uno de los elementos que componen la Asociación de Música de Cámara, á la cual debemos tantas y tan altas emociones artísticas.

Además, en dicha velada se ejecutará una overtura del ministro chileno, señor Marcial Martínez de Ferrari, cuyos altos méritos como compositor son conocidísimos y han sido grandemente aplaudidos por nuestros más cultos músicos "amateurs".

El señor Mora ejecutará en el violín el admirable concierto de Tehaikwky, acompañado por la Orquesta Nacional.

Tenemos, pues, en perspectiva, una velada que hará época en nuestros anales artísticos.

18 DE JULIO—

El simpático Perdiguero, director de la compañía que actúa en este teatro, no descansa un solo instante en su plausible afán de ofrecer contínuas novedades al público. Los estrenos se suceden á diario, con obras que acusan el gusto y el acierto del notable actor español. Y es así como el respetable público, acude siempre más numeroso á presenciar los espectáculos que ofrece esa compañía en la seguridad de que su plata no será malgastada.

El estreno de hoy se titula: "El refajo amarillo" é irá en segunda sección. En la 1.a se dará "La mala sombra" y en la 3.a y última, "La novela de ahora".

CIBILS—

La compañía Alaría que presenta sus inteligentes y bien disciplinadas huestes en el viejo Cibils, ha conquistado por completo el favor de nuestro exigente público. La cuidadosa selección de las obras, en primer término y la bondad y homogeneidad de los elementos que componen la compañía, son las causales de ese merecido triunfo, que día á día se va perfilando con caracteres más salientes.

La salerosa Membribes contribuye en gran parte, á que los espectáculos alcancen el brillo que tienen, por la gracia y desenvoltura con que desempeña sus múltiples papeles.

El programa de hoy es el siguiente:

1.a sección, "La verbena de la paloma"; 2.a "El capataz" y 3.a, "La canción del trabajo".

CASINO—

Los excelentes excéntricos musicales "Los Tipicks" confirmaron en su segunda presentación el ruidoso y lisongero éxito obtenido en la noche del debut. Nuevamente volvieron á escuchar francas y entusiastas salvas de aplausos al final de cada uno de los interesantes números que presentan al público. La notable troupe de acróbatas ciclistas Baje, es de las que vale de verdad, cosa que noche á noche el numeroso público comprueba y premia como se merece. Anoche se despidieron las cantantes Rosita Milano y Delange, siendo ambas objeto de manifestaciones de simpatía.

POLICIA

Entre chaffeurs presidenciales

RIVALIDADES QUE ACABAN MAL

EL INCIDENTE SANGRIENTO DE ANOCHE

Anoche, en la calle Andes entre Paysandú y Cerro Largo, siendo poco más ó menos las nueve y cuarto, ocurrió un hecho de sangre de relativa importancia. Los protagonistas fueron el chauffeur de la Presidencia, Carlos Bechio, italiano, soltero, de veinticuatro años de edad, domiciliado en la calle Ciudadela número 198 y el de la Presidencia del Senado Antonio Fresia, uruguayo, soltero, de veinticuatro años, domiciliado en Magallanes núm. 10.

A pesar de que los protagonistas de la escena guardan hasta ahora la mas absoluta reserva, sobre las causas que la motivaron, nuestro cronista policial, logró obtener en los primeros momentos los siguientes datos:

Hace cosa de año y medio los citados chauffeurs, después de tener un fuerte cambio de palabras en el interior del Garage Oficial, establecido en la calle Cerro Largo 96b, incidente motivado por las críticas que Fresia le hacía á su colega, por la forma con que andaba con su auto, se tomaron á golpes de puño, debido á lo cual resultaron con algunas contusiones en el rostro. Este incidente lejos de dejar terminadas aquellas cuestiones, hizo que los ánimos se irritaran más aún y á los pocos días volvieron á trabarse en pelea.

En conocimiento de lo sucedido, el Jefe Político, dió orden en seguida á la comisaría de la tercera sección para que notificara á los belicosos chauffeurs, que en caso de producirse cualquier incidente en el interior del garage, quedarian suspendidos inmediatamente.

Desde el día que se les hizo la advertencia, Fresia y Bechio, mientras permanecían en el local, se mostraban dos buenos amigos, dándos bromas á cada paso: pero, sin embargo, las viejas rivalidades no habían desaparecido, pues, cuando se encontraban en la calle eran los enemigos de antes.

Así siguieron las cosas hasta anteayer. Durante todo este tiempo hubo dos nuevas peleas que no tuvieron mayor importancia.

El jueves de mañana Fresia inflaba un neumático en el Garage con la bomba de aire del automóvil de Bechio. Se encontraba atareado en tal forma, cuando éste llegó en busca de su coche. La casualidad quiso que al entrar, Bechio notara enseguida que su rival se había apoderado sin autorización alguna de uno de los aparatos del auto. La escena que se produjo entonces, fué rápida.

Ambos se cambiaron algunas frases gruesas, y Fresia en un instante de ofuscación, tiró lejos la bomba de aire. Su adversario por toda repuesta le indicó que el viernes de noche lo esperaba á las nueve en la esquina de Cerro Largo y Andes.

No dándole mayor importancia á la cosa, Fresia muniéndose de otro aparato continuó trabajando, mientras Bechio salía del garage con el automóvil.

El viernes ambos chauffeurs no se encontraron en todo el día, debido á que Bechio estaba franco. Sin embargo, á las nueve y cuarto de la noche, al abandonar Fresia el garage, una vez terminadas sus tareas, notó en la esquina de Andes y Cerro Largo á su adversario. Como cualquier encuentro podría dar lugar á nuevas discusiones, éste haciéndose el desconocido apresuró el paso, doblando por la primera de las calles citadas. Pocos metros había caminado, cuando á pesar de su intentó, se le acercó Bechio.

—Nunca pude imaginarme que fueras tan cobarde y me dispararas en esa forma.

—Yo no disparo.

—Eres aún capás de negarlo?

—Es claro que sí. Voy apurado por que tengo que hacer. Eso creo que no es disparar.

—Que no... hombre.

—Oh! dejate de sonceras.

Fresia intenta seguir su camino, pero su adversario se le interpone haciendo ademán de sacar armas.

—No te muevas de acá porqué puede costarte caro, le dice. Antes de todo, tienes que darme una esplicación sobre tu proceder.

—Ahora no puedo. Mañana tendremos tiempo suficiente para hablar.

—No señor, las cosas deben quedar en claro, cuanto antes. Si tú no lo consideras así, yo te lo haré comprender.

No bien hubo terminado Bechio la frase, echó de nuevo mano á la cintura, sacando un revolver. Su adversario hace lo mismo y á boca de jarro le dispara los cinco tiros del arma, hiriéndolo de un balazo en la espalda, costado izquierdo, y de dos en el brazo izquierdo.

Al sentirse Bechio herido, corre hasta un almacén establecido en la esquina de Cerro Largo y Andes.

Después de depositar allí su revolver, emprende la fuga, refugiándose en las oficinas telefónicas de la Presidencia de la República, donde una vez curado por el doctor Galeano, es llevado al Hospital Maciel en una ambulancia de la Jefatura.

La comisaría de la tercera que á las detonaciones intervino en el hecho procedió á la detención del heridor; el cual fué puesto á disposición del Juez de Instrucción doctor Lapoujade.

El estado del herido, según los informes obtenidos, no ofrece mayores cuidados.

ACCIDENTE LAMENTABLE—CARRERO SERIAMENTE LESIONADO

El carrero de la caballeriza de la policía José Savio, iba ayer guiando un carro por el camino de Alonso Criado, jurisdicción de la diez y siete sección judicial, cuando se espantaron los caballos que llevaba prendidos al vehículo, emprendiendo una carrera vertiginosa.

Savio, ante el peligro que corría si el carro llegaba á chocar en aquellos momentos, abandonando las riendas, se tiró resueltamente al pavimento, debido á lo cual, sufrió lesiones internas de gravedad.

La comisaría seccional en conocimiento del hecho, hizo que una ambulancia de la Jefatura trasportara al herido al Hospital Maciel después de haberlo reconocido el doctor Valentín Alvarez.

El citado Savio se domicilia en la calle Orillas del Plata núm. 624.

Anoche se había notado una ligera mejoría en su estado, no dejando por ese de ofrecer aún algunos cuidados.

ESTUDIANTE IMPULSIVO—PRETENDE AGREDIR A UN COMISARIO

Por la calle 18 de Julio corría en la tarde de ayer un vagón de "La Comercial" del recorrido 55. Al llegar á la esquina de Gaboto, subió al eléctrico el estudiante Adrián Fuco de Bruno; el cual, como la plataforma estaba completa, empujó á un pasajero en una forma algo violenta con la intención de abrirse paso.

La actitud de Bruno fué causa más que suficiente para que se produjera un incidente.

El comisario de la 5.a señor Platero, que por una casualidad iba en esos momentos en el coche, al sentir los gritos del estudiante, intervino de inmediato, obligando á descender del eléctrico al alborotador. Bruno cumplió la orden, pero una vez que se encontró en la calle, sacando un revólver de la cintura se quedó á la espera del comisario, siendo en tales circunstancias abrazado por los hermanos Robira y desarmado por un soldado del Escuadrón de Seguridad.

Momentos después de ocurir esta escena, Bruno acompañado de un agente de la 5.a, ingresaba á la comisaría.

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la barraca de los señores Rodriguez y Amespil establecida en la esquina de la Avenida de la Paz y Freire, el peón albañil Angelino Borges, á causa de un lamentable descuido cayó al pavimento desde una altura de cuatro metros, sufriendo la dislocación del tobillo izquierdo y diversas contusiones en el rostro.

Este pasó á su domicilio sito en 9 de Abril núm. 19, previo reconocimiento del doctor Galeano.

MENOR HERIDO

El menor de 14 años Regino Figueroa en circunstancias que trabajaba en una obra que se construye actualmente en Villa Colón, tuvo la mala suerte de caer al pavimento de un andamio de dos metros y medio de altura, fracturándose la clavícula izquierda.

Atendido por el doctor Valentín Alvarez, dicho menor pasó al Hospital Maciel para su debida asistencia.

GUARDIA CIVIL EMBESTIDO

En circunstancias que por la calle Grecia corría el vagón de "La Transatlántica" núm. 41, recorrido 16, bajo la dirección del motorman José Olivera, en la esquina de República Argentina se llevó por delante al guardia civil de la 24, Juan Britos.

Como de las averiguaciones llevadas á cabo se comprobara que el hecho se produjo á causa de una imprudencia del citado motorman, la seccional procedió á su detención, pasándolo más tarde á la Jefatura.

El agente Britos resultó completamente ileso.

LADRONES DE ARENA

Los sugetos Rogelio Otero, Andrés Costa, Andrés Villar, José Gómes, Juan Bermúdez y Ricardo Golpe que fueron sorprendidos in fraganti robando arena en las playas, ingresaron en la tarde de ayer á la Cárcel Central remitidos por las seccionales de la 6.a y 11, respectivamente.

✝ Jaime Arteaga

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ HOY 27 DE ABRIL DE 1912

Telésforo Arteaga y Mariana Etchemendy de Arteaga, padres; Dominga, Pedro, Julio y Eduardo, hermanos; Ernesto Maupás, hermano político; tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana Domingo 28 á las 10 a. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Juan Benito Blanco núm. 20 (Pocitos). Se ruega no enviar coronas.

Empresa: José Rossi y Ca.

Balneario de Carrasco

El plan del señor Thays

La Dirección de Obras Municipales acaba de producir informe en el importante plan presentado por los señores Elena, Arocena y Ordeig sobre trazado de varias calles en Carrasco, bosquejadas por el arquitecto Thays y que serán la base del nuevo balneario de ese nombre.

Los técnicos de la Municipalidad están, salvo algunas modificaciones, de acuerdo con el proyecto del señor Thays, ideado para las calles y plazas en las zonas inmediatas á la playa y que constituye una novedad en nuestros procedimientos generalmente usados de amanzanamiento, por la justificación de que ellas residen en el carácter particular que se da al lugar, imponiendo la condición de dejar jardines y espacios libres entre los edificios que se levanten.

El proyecto será tratado de un momento á otro por la Corporación Municipal.

DEL TURF

FORFAITS

Han sido declarados forfait en la reunión á celebrarse el miércoles 1.o, los siguientes caballos:

Premio White Star—1500 metros—Nibor 59 kilos.

Premio Orión—1600 metros—Alnatros 44 kilos.

Premio Quassia—2000 metros—Alto Nilo 43 kilos, Volney 45, Myriel 45, Pas d'Or 45.

Tranvías eléctricos

Los obreros nacionales de las empresas

En las concesiones otorgadas á las empresas de tranvías al implantarse la tracción eléctrica, se estableció que el personal que ocuparan, estaría compuesto, por lo menos, en sus dos terceras partes, de ciudadanos orientales.

Como á juicio de la Inspección de Tráfico, según se ha podido observar, las empresas no dan el debido cumplimiento á aquella cláusula, la Oficina de Rodados ha dispuesto que tanto la Sociedad Comercial de Montevideo, como La Transatlántica, remitan á la brevedad posible la nómina del personal que utilizan, especificando la nacionalidad.

Las empresas deberán enviar esa relación, á la brevedad posible.

EN SAYAGO

PAVIMENTACION DE UNA CALLE

En la Dirección de Obras Municipales tuvo lugar ayer la apertura de propuestas para la construcción del afirmado de la nueva avenida á Sayago, desde el camino Millán hasta el de los Molinos de Raffo.

Se trata de una mejora urgente reclamada por los vecinos de la localidad.

El ingeniero Hansen dará cuenta hoy á la Intendencia del resultado de esa licitación.

✝ Ramón Cotelo Pose

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Abril de 1912

Josefa Posada, esposa; Alberto, Hilda, Delia, Raúl y Elida, hijos; Manuel, Josefa (ausente) y José, hermanos; Teresa P. de Posada, madre política; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 4 p. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle General Rondeau núm. 87. — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas.

Empresa: José Rossi y Cía.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Carmelo Florio, 22 años, comercio, oriental, con Teresa Lanza, 17 años, oriental.

José Alvarez, 23 años, comercio, oriental con Irma Olloniego, 23 años, oriental.

Julio García, 29 años, comercio, español, con Julia Esther Ponglore, 20 años, oriental.

Raúl Gabris, 26 años, comercio, oriental, con Laura Pons, 23 años, oriental.

Félix Lacouzatte, 29 años, comercio, oriental, con Luisa Nieves Flodman, 19 años, argentina.

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios en el día de ayer:

Socorro Rodríguez, español, 45 años, casada, Avenida Garibaldi s|n; Héctor Ulises Navia, oriental, 17 días, Maldonado 307a; Un feto, República 48; Luisa Camaretto de Romanielle, italiana, 29 años, casada, Hospital Vilardebó; María Coralia Sierra, oriental, 18 meses, M. Barreiro 17; Filomena Gennari de Martuscelli, italiana, 29 años, casada, Tacuarembó 40d; Mercedes García, oriental, 8 años, Hospital P. Rossell; Pascual Clivio, italiano, 77 años, casado, Pasaje Ramírez 4; Inocencio Estañaro, oriental, 27 años, soltero, Hospital Maciel; Ricardo Peré, español, 23 años, soltero, Hospital Italiano; Gerardo Postiglioni, italiano, 60 años, casado, Hospital Maciel.

Valor de la propiedad

Se ha realizado la siguiente venta de un terreno sobre la calle Susviela, próxima al Prado: un área de 1669 metros á $ 2.50 al contado, siendo comprador el ingeniero señor Axell Sundberg, escribano el señor Eduardo Ravena.

Varias noticias

LEA Y NO OLVIDE—Que á las 3 de la tarde, del próximo domingo, 28 del corriente, tiene usted oportunidad para adquirir una de las espléndidas quintitas, cubiertas de viñas y frutales, que tengo orden de liquidar á cualquier precio y pagaderas en cuotas de 15 pesos. Hay otra quinta más con edificio y bodega que resultará indudablemente una pichincha su adquisición. Lea mi aviso de remate en la sección respectiva y no deje de concurrir.—**Francisco Piria.**

1676Ab28.

✝ PASCUAL CLIVIO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Abril de 1912

Josefa Cerini de Clivio, esposa; Tomás, Antonio, José y Carolina, hijos; María Dutante de Clivio, hija política; Tomás Clivio, nietos, hermanos (ausentes), sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 27 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Pasaje Carlos M.a Ramírez núm. 4.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.

1714-1p.

COMERCIO

Montevideo, Abril 26 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 75.3125.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	para mañana	75.20 0/0
12.690	para el 29	75.20 "
3.760	para mañana	75.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 7.000	para fin de mes	88.50 0/0
7.000	idem idem	88.50 "

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Mayo. 117.30 0/0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana 75.20 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 para mañana 92.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 7.000	para fin de mes	88.60 0/0
7.000	para fin de Mayo	89.30 "
2.000	para mañana	88.60 "
1.000	idem idem	88.00 "
10.000	para fin de Mayo	89.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000	para fin de Mayo	90.10 0/0
5.000	para mañana	89.40 "
3.000	idem idem	89.40 "

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	116.50 0/0
500	idem idem	116.30 "
100	idem idem	116.10 "
300	idem idem	116.00 "
100	idem idem	116.00 "
100	idem idem	115.80 "
100	idem idem	115.50 "
100	idem idem	115.50 "
100	idem idem	115.70 "
100	idem idem	115.80 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 25		DIA 26	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	75.10	mañana.	75.20
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Mayo	—	fin Mayo	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	contado.	—	contado.	—
» » E	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » F	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » G	contado.	93.80	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » H	mañana.	—	mañana.	92.—
» » »	fin Mayo	—	fin Mayo	—
» » I	fin Mayo	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » K	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	89.—	mañana.	89.40
» » »	fin Mayo	90.10	fin Mayo	90.10
» » L	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	83.-	mañana.	88.60
» » »	fin mes.	88.40	fin mes.	89.30
» » »	fin Mayo	—	fin Mayo	89.30
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	116.80	fin mes.	116.80
» » »	fin Mayo.	117.40	fin Mayo	117.40
C. A. del B. Hip.	fin Mayo	—	fin Mayo	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amortizable	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 3/16	51 5/8 á 51 11/16	51 13/16
Francia.	5.36 á 5.385	5.415 á 5.425	5.44
Ale'nia.	4.35 á 4.37	4.40 á 4.42	4.43
Amb'res	5.37 á 5.40	5.425 á 5.45	5.485
Génova.	5.39 á 5.43	—	5.45 vista
España	5.70 á 5.75	—	5.79 »
R.Jan'ro	14$975	—	15$125 »
B. Aires	1 % prem.	—	par
N. York	0.968 á 0.965	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 á 8	o/o anual
Vales	7 1/2 » 8	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1912)	$ 532.637 31
Entreg. en Febrero	$ 550.558 49
Entreg. en Marzo	» 710.195 55
Entreg. hasta el 25 de Abril	$ 596.344 96
Idem el día 26	» 26.729 04
Total	$ 623.074 00

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 310.683 35
Entreg. en Febrero	$ 293.631 19
Entreg. en Marzo	» 373.770 99
Entreg. hasta el 25 de Abril	$ 318.050 64
Idem el día 26	» 14.255 49
Total	$ 332.306 13

CONTADURÍA MUNICIPAL

Núm. 387

Montevideo, Abril 23 de 1912.

Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano.

Señor Intendente:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.o inciso 8.o de la Ley de Intendencias, elevo á Vd. en cuatro fojas el balance de la Caja de la Tesorería practicado el 31 de Marzo pasado y el estado del movimiento de fondos habido en el mismo mes.

Saluda al señor Intendente

A. J. Cámpora.

Intendencia Municipal

Montevideo, Abril 24 de 1912.

Publíquese.

Benzano
Presidente

F. Saenz,
Secretario.

Balance de Caja de la Tesorería de la Intendencia Municipal, en 31 de Marzo de 1912

DEBE

Marzo 1.o—EXISTENCIA:—Procedente del mes pdo.		$ 81.261.57
Marzo 31—ENTRADAS.—Durante el presente mes		» 410.558.67
Total		$ 491.820.24

HABER

Marzo 31—SALIDAS.—Durante el corriente mes		$ 433.049.74
Marzo 31—SALDO.—Que pasa al próximo mes, como sigue:		
Comprobantes de Presupuestos	$ 57.383 23	
Efectivo en Caja	» 1.387.27	» 58.770.50
Igual		$ 491.820.24

Montevideo, Abril 1.o de 1912.

V.o B.o: A. J. Cámpora,
Contador.

Conforme: J. G. Bocage,
Tesorero.

M. G. Fourcade,
Inspector de Oficinas.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa en el mes de Marzo de 1912

ENTRADAS

Existencia en Febrero	$ 81.261.57
Hotel Casino del Parque Urbano	" 101.120.25
Mercado Central	" 4.571.75
Mercado Abundancia	" 784.00
Mercado Unión	" 20.00
Féria dominical	" 352.34
Rádio de Mercados	" 5.737.48
Vehículos y piso	" 2.962.40
Alquileres	" 222.00
Banco de la República	" 122.783.18
Comisión de fiestas de Carnaval	" 9.900.00
Multas	" 1.213.05
Impuesto de Serenos	" 14.279.58
Id. id Alumbrado	" 22.337.27
Id. id Salubridad	" 15.398.71
Rodados	" 5.134.84
Sección Desinfección	" 248.48
Vendedores ambulantes	" 280.60
La Comercial	" 4.787.67
Depósito	" 990.00
Parques y Jardines	" 2.833.90
Salubridad	" 493.15
Abasto y Tabladas	" 36.724.90
Tornaguías	" 843.00
Guía de Mercaderías	" 7.644.50
Guías de Ganado	" 160.00
Impuestos de balanzas	" 441.56
Policía Sanitaria	" 8.981.94
Obras Municipales	" 9.988.99
Permisos de construcción	" 11.570.31
Espectáculos públicos	" 1.923.05
Registro Civil	" 31.00
Cementerios	" 3.611.00
División de Limpieza	" 393.86
Patentes de perros	" 76.00
Monte Pío	" 6.12
Terrenos Fiscales	" 135.44
La Transatlántica	" 3.789.89
Registro G. de Ventas	" 2.244.50
Ley 14 de Octubre	" 1.963.23
Tranvía del Norte	" 850.00
Monte Pío Militar	" 3.80
Sección Química	" 169.30
Descuento 1 o|o	" 2.557.63
Total	$ 491.820.24

SALIDAS

Gastos autorizados	$ 4.864.90
Obras Municipales	" 75.557.75
Expropiaciones	" 23.436.46
División de Limpieza	" 22.301.63
Secretaría J. E. A.	" 853.61
Alquileres	" 1.700.00
Ext. é imprevistos	" 905.18
Banco de la República	" 111.800.00
Parque Central	" 801.70
Alumbrado Público	" 22.350.44
Policía Sanitaria	" 12.652.44
Casino P. Urbano	" 36.803.85
Excedente de Rentas	" 9.456.93
Depósito	" 990.00
Multas	" 30.00
Censo y Estadística	" 2.365.41
Serenos A. y Salubridad	" 2.028.82
Abasto y Tabladas	" 5.555.97
Mercados	" 2.199.05
C. A. del Pantanoso	" 476.83
C. A. 8 de Octubre	" 293.30
C. A. Melilla	" 308.01
Contaduría	" 916.59
Tesorería	" 597.96
C. A. Paso Molino	" 692.61
C. A. Barra S. Lucía	" 217.29
C. A. Reducto	" 312.83
C. A. M. y Toledo	" 498.33
Sección Desinfección	" 2.118.23
Sección Química	" 1.711.36
Bacteriología y Vacuna	" 946.09
Salubridad	" 5.724.67
Cementerios	" 2.914.36
C. A. Pocitos	" 424.44
C. A. Colón	" 417.83
Intendencia	" 2.529.91
C. A. del Cerro	" 616.49
C. A. de la Unión	" 1.248.03
Concesión de tranvías	" 4.781.36
Comisión F. de Carnaval	" 38.947.13
C. A. M. y Mendoza	" 425.13
Registro G. de Ventas	" 646.00
Banda Municipal	" 1.824.50
C. A. Peñarol	" 343.16
C. A. P. Duranas	" 362.83
Rambla S. América	" 15.000.00
Banco Hipotecario	" 11.085.33
Espectáculos Públicos	" 15.00
Saldo que pasa á Abril	" 58.770.50
Igual	$ 491.820.24

Montevideo, Abril 18 de 1912.

A. J. Cámpora.

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 71.198 98
Entreg. en Febrero	$ 67.290 49
Entreg. en Marzo	» 86.801 68
Entreg. hasta el 25 de Abril	$ 72.888 63
Idem el día 26	» 3.266 88
Total	$ 76.153 51

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

$ 34.491.16, terreno á inmediaciones de la Unión, frente al camino 8 de Octubre, 4369 metros.

$ 22.000, campo en la 7.a sección de Tacuarembó, lindero con el arroyo Yaguarí, 1436 h. 5078 metros.

$ 10.000, casa en la calle Tacuarembó entre Isla de Flores y San Salvador, 192 metros.

$ 10.521.65, solares en la calle Piedad entre La Paz y Miguelete, 975 metros.

$ 3550, casa en la calle Municipio, manzana 989, 148 metros.

$ 4.269.33, solar de la manzana 390, calle Bequeló, 284 metros.

$ 25.800, casas con frente á las calles Arapey y Paysandú, 615 metros.

$ 510.43, solar en el Reducto, frente á calle pública, 586 metros.

$ 913.07, terreno en el camino vecinal de Fernández, 222 metros.

$ 3.500, solares con edificios en el barrio Fortuna, calle Tesoro, 1479 metros.

$ 4.850, casa en la calle La Paz núm. 99, 148 metros.

$ 700, solar en el camino del Reducto, 219 metros.

$ 1.149.53, terreno de la manzana 1132, calle Arroyo Negro, 232 metros.

$ 5.500, casa en la calle Colonia, manzana 1023, 120 metros.

$ 1.810.96, solar en la Avenida de los Pocitos, 536 metros.

$ 742.65, terreno en Capurro, calle Francisco Gómez, 365 metros.

$ 6.000, casa en la calle Ciudadela, manzana 1, 8 m. 59 por 10 m. 308.

$ 4.470.52, solares en Punta Brava, frente á las calles Benito Blanco y Francisco T. Vidal, 2032 metros.

$ 1.792.66, terrenos en Punta Brava, calle Benito Blanco, 801 metros.

$ 2.175.12, terreno en Punta Brava, 600 metros.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 13.000	al 6	% anual
» 4.000	» 8	»
» 3.000	» 7 1/2	»
» 400	» 1 1/2	»
» 300	» 6	»
» 1.800	» 8	»
» 3.000	» 8	»
» 400	» 2	mensual
» 450	» 1	»
» 300	» 0.80	»
» 650	» 0.60	»
» 4.367 55		no expresa
» 7.000		prórroga
» 400		ampliación

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 3.600	al 8	% anual
» 2.000	» 9	»
» 4.000	» 8	»
» 3.500	» 7	»
» 2.000	» 8	»
» 300	» 10	»
» 800	» 8	»
» 30.000	» 8	»
» 15.000	» 7	»
» 6.000	» 8	»
» 1.000	» 8	»
» 3.600	» 8	»
» 600	» 10	»
» 6.800	» 9	»
» 3.500	» 9	»
» 1.500	» 7	»
» 4.000	» 6 1/2	»
» 4.000	» 6 1/2	»
» 3.000	» 9	»
» 50.000	» 7	»

Compra-venta de negocios

Catalina F. de Ferrari—

Vendió á don José Vázquez, su comercio, que en el ramo de panadería, tenía establecido en la calle Municipio núm. 28.

Modesto Repetto—

Vendió á don Juan Pose, su comercio, que en el ramo de carnicería tiene establecido en Bella Vista, calle Artes núm. 7.

Pérez y Lorenzo—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de almacén y despacho de bebidas tenían constituída en esta plaza, quedando á cargo del activo y pasivo don Ramón Lorenzo.

Crosa y Traversino—

Vendieron á los señores Podestá H.nos, su casa de comercio, que en el ramo de almacén tienen establecido en la calle Charrúa esquina Zabala (Paso del Molino).

Tomás Chiarella—

Vendió á los señores Jaime y Romeo Porta y López, y á los señores José y Adolfo Esperón, las casas de negocio que en los ramos de tienda y mercería tiene establecidas en esta ciudad, en la Avenida Rondeau núm. 214, y otra en la calle 18 de Julio núm. 848, que fueron vendidas respectivamente á los señores nombrados.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 26 —Cédula Argentina, 97.40.

Cédulas Nacionales K, 97.30.

Id id L, 100.50.

Pavimentación semestral, 89.20.

Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 40.80.

Oblig. Banco de la Provincia, 83.

Muelle Catalinas, 13.20.

Id id, fin Mayo, 13.40.

Puerto San Nicolás, 55.50.

Quebrachales Fusionados, 38.50.

Sociedad G. Pobladora, 39.20.

Banco Español, 200.

Certificados Banco Español (30 % pagado), 81.

Banco de la Provincia, 199.

Banco Galicia y B. Aires, 128.

Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 43.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.075
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.09 vista
» España	5.41 »
» Río Janeiro	15$150 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que en aquel mercado monetario aumentó la demanda. La tasa del descuento particular estuvo más firme.

En el Stock Exchange reinó mayor animación. Terminaron las operaciones de pase. Se comenta el hecho sin precedentes del fracaso del empréstito destinado al gobierno de la India, del cual los agentes emisores han debido conservar el 87 por ciento. Su comisión era de 1 por ciento.

En la sección de ferrocarriles británicos reinó actividad. Los ferrocarriles argentinos hallaron demanda por efecto de las cifras satisfactorias publicadas acerca del tráfico.

Reinó interés por las acciones Marconi, que estuvieron en alza. Las de la cervecería Bieckert subieron nueve puntos. Las de la River Plate Meat estuvieron en baja. Las de la Santa Fé Land Company subieron un chelín por acción.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados alemanes 3 o|o

BERLIN, 26—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 92.50 por ciento.

Los consolidados de 3 o|o se cotizaron á 81.30 o|o.

Consolidados británicos 2 1|2 o|o

LONDRES, 26—Los consolidados británicos de 2 1|2 o|o se cotizaron á 78 1|16 o|o al contado.

A plazos á 78 1|8.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, 26—Los títulos de la renta francesa se cotizaron á 93.30 o|o.

Renta italiana 3 3|4 o|o

GENOVA, 26—Los títulos de la renta italiana de 3 3|4 o|o se cotizaron á 95.36.

Saladeriles

En el mercado de cueros vacunos salados se han realizado las siguientes operaciones:

500 á 1000 de novillo de 27 kilos, del saladero de R. Méndez Rodríguez, bajo sal á fin de Abril, cuyo precio dicen ser alrededor de $ 29.50.

3000 de novillo de 27 kilos, de los establecimientos de Bovril, bajo sal á fin de Abril, á $ 32.25 argentinos, equivalentes á $ 30.08 uruguayos.

Mejor informados, podemos anunciar que el precio obtenido por el saladero "San Carlos" en la venta de los 1500 de vaca de 22 kilos, bajo sal, fué alrededor de $ 28.00.

El establecimiento "Viejo Cuareim", ofrece 4 á 5000 de novillo de 27 1|2 kilos y de 2 á 3000 de vaca de 22 kilos, bajo sal, el 15 de Mayo.

En sebo no hemos conocido operaciones. El mercado queda en la misma posición.

Mercado de tasajo

Situación en Río de Janeiro

Se han recibido despachos telegráficos de Río Janeiro, anunciando que deben suspenderse, por el momento, los embarques de carne tasajo para aquel mercado, porque la existencia actualmente es abultada y reducido el consumo.

El sábado último, según informaban los despachos recibidos, el mercado de Río de Janeiro quedaba con una existencia de 2:880.000 kilos y tono flojo.

La llegada del vapor "Acre" con 7.300 fardos para aquel puerto, tiene que haber producido necesariamente alguna inquietud entre los tenedores de carnes de aquel mercado, que realizan toda clase de esfuerzos para mantener los precios, puesto que la existencia aumentaba considerablemente.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN ABRIL

Día:

27 * Frissia, holandés, de Amsterdam.
27 * Regina Elena, italiano, de Génova.
27 ** Danube, inglés, de Southampton.
27 ** Orcoma, inglés, de Génova.
28 Argentina, italiano, de Génova.
30 * Cap Finisterre, alemán, de Hamburgo.

VAPORES CORREOS A SALIR EN ABRIL

Día:

27 Principessa Mafalda, italiano, para Gva.
27 * Avon, inglés, para Southampton.
27 Francesca, austriaco, para Trieste.
27 * Orcoma, inglés, para Liverpool.
29 Paraná, francés, para Marsella.

Notas—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

En los pizarrones de la Casa Central de Correos, se anuncia al público, con 5 horas de anticipación á la llegada, el aviste de vapores por la Punta del Este (Maldonado) y con el de su pasada por la Isla de Flores.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MAYO

5—Feria ganadera en Rivera.
12—Trinidad—Féria Ganadera.
19 Feria ganadera, agrícola é Industrial en Melo.
25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.
25 y 26—2.a Feria Ganadera en la Cuchilla de Villasboas; Local José T. Gutiérrez, Departamento de Flores.

JUNIO

2—13.a Féria Nacional de Ganadería, en el local de la "Asociación Rural de Arroyo Grande".

AGOSTO

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.

EXTERIOR

MAYO

1.o — 3er. remate feria ganadedero en Villa Vieja, departamento Florida. Local Ibarra y Campal.
11 Porto Alegre (Brasil). Exposición Regional Agro-Pecuaria.

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

Inspección de plantíos

Labor de la Defensa Agrícola

Continuamos hoy la publicación de los datos relativos á las inspecciones realizadas por la Defensa Agrícola, con los correspondientes á Canelones y San José, en los dos primeros meses de este año:

Canelones

Enero:

Total de plantas inspeccionadas: 228.820; de las cuales 27.850 son árboles frutales, 11.970 árboles forestales, 189.000 cepas.

Propiedades inspeccionadas: veinte.

Febrero:

Total de plantas inspeccionadas: 57.970; de las cuales 3.320 son árboles frutales, 7.750 árboles forestales y 46.900 cepas.

Propiedades inspeccionadas: quince.

Las enfermedades y plagas que han causado mayor daño en el Departamento de Canelones son: Enrulamiento (Exoascus Deformans) Vaquilla (Epicanta Adspersa), Mitilaspis (Mitilaspis Citrícola), Antracnosis, (Oidium, Oidium Tuckeri), Gusano de las peras y manzanas (Carpocapsa Pomonella), Pulgón Lanígero (Schizoneura Lanígera).

San José

Enero:

Total de plantas inspeccionadas, 511.046; de las cuales 23.065 son árboles frutales, 457.843 árboles forestales y 30.138 cepas.

Propiedades inspeccionadas, veinte y cinco.

Febrero:

Total de plantas inspeccionadas: 192.171, de las cuales 19.242 son árboles frutales, 171.073 árboles forestales y 1.856 cepas.

Propiedades inspeccionadas: Diez y siete.

Las enfermedades y plagas que mas daño han causado á la agricultura en el departamento de San José son: Taladrillo (Bostrichus). Bicho de cesto ó canastillo (Coceticus Platensis), Cochinilla negra (Lecainum Oleae), Cochinilla del Paraíso (Aspidiotus Ederae), Gusano de las peras y manzanas (Carpocapsa Pomonella), Pulgón lanígero (Schizoneura lanígera), Escolito (Scolitus Pruni y E. Rugulosus), Viruela, Gnomonia Leptosiyla.

Información telegráfica

LANAS

AMBERES, 26—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Junio se cotiza á francos 5.55.

La misma para Setiembre se cotiza á frs. 5.475.

Para Diciembre la misma se paga á francos 5.45.

Para Marzo se paga á francos 5.40.

Mercado sostenido. Demanda moderada. Se vendieron 30.000 kilos.

ROUBAIX, 26—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Junio se cotiza á francos 5.575.

La misma para Setiembre se cotiza á frs. 5.55.

Para Diciembre se paga á francos 5.50.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

LE HAVRE, 26—La lana merina 36 olo para Junio se cotiza á francos 167.

La misma para Octubre se cotiza á francos 167.50.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

REMATES DE LANAS

LONDRES, 26—Los remates de lanas coloniales continúan con precios sin cambio notándose buena asistencia y demanda activa.

Durante la semana se vendieron 78.000 fardos, retirándose 5.000 que serán ofrecidos en el próximo remate.

Los Catálogos ofrecidos contenían una buena selección de merinos grasos y peinado, incluyendo una buena selección de los mejores grados.

Los franceses y alemanes operaron libremente en todas las clases mientras que los rusos tomaron solamente de los merinos peinados.

Hay una buena cantidad de lanas cruzas á los últimos precios, á las cuales los ingleses dieron su preferencia.

Los americanos tomaron de la lana cruza grasosa.

CEREALES

LIVERPOOL, 26—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 8 chelines 1 1|2 peniques.

El mismo para Julio se cotiza á 7 chelines 3 7|8 peniques.

El trigo disponible sin cotizacion.

Mercado sostenido.

El maíz amarillo para Julio se cotiza á 5 chelines 9 1|2 peniques.

El lino del Plata sin cotización.

LONDRES, 26—El lino del Plata para Mayo y Abril se cotiza á 60 chelines.

Los parciales de Calcuta se cotizan á 64 chelines 6 peniques.

AMBERES, 26—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 22 francos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 15 1|2 francos.

El lino del Plata para Abril se cotiza á francos 39 1|8.

HAMBURGO, 26—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á marcos 178.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 127 marcos.

El lino del Plata para Abril se cotiza á 312 marcos.

CARNES

LONDRES, 26—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 2 chelines 2 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 26—En el mercado de cereales á término se efectuaron las siguientes operaciones: En primera rueda: 200 toneladas de maíz para Mayo á 5.30, 200 toneladas á 5.33, 200 toneladas de lino para Mayo á 15.80. En segunda rueda: 200 toneladas de trigo para Mayo á 8.75, sobre dársena, 200 toneladas de maíz para Mayo á 5.30; para Julio á 5.15, sobre dársena. Los precios de ajuste son: trigo, para Abril, á 8.70; para Mayo, á 8.75; para Junio y Julio, á 8.60. Maíz para Mayo á 5.30; para Junio y Julio á 5.15. Lino para Abril, á 15.70; para Mayo, á 15.75; para Junio, á 15.90; para Julio, ; 16.15. Avena para Abril, á 6.20; para Mayo, á 5.90.

BUENOS AIRES, 26—En la Bolsa de Cereales entraron 13706 bolsas de trigo, 3721 bolsas de maíz, 7503 bolsas de avena, 299 bolsas de lino, 727 bolsas de centeno, 100 bolsas de harina y 1277 fardos de pasto grandes.

En el Mercado Central de Frutos entraron 173.555 kilos de lana, 1934 atados de cueros lanares, 2542 atados de cueros vacunos y 367 atados de cueros de potro. En el Mercado de Matanza entraron 12.630 animales lanares. En el Mercado de Ganado de Liniers entraron 55.546 animales vacunos.

EXPOSICION DE ANIMALES GORDOS

EN BUENOS AIRES

La exposición de ganados gordos, que se celebra anualmente en Buenos Aires, se llevará á efecto este año del 3 al 5 de Septiembre.

En dicho torneo se otorgarán los siguientes premios:

Para vacunos han sido destinados pesos 65.700, repartidos en 227 premios, para razas Durham, Hereford, Polled Angus y otras razas cruzadas.

Para lanares, pesos 19.200, repartidos en 78 premios. Razas Lincoln, caras negras y otras razas.

Para porcinos, pesos 7450, repartidos en 95 premios. Cinco razas.

Para aves (patos, gansos y gallinas), pesos 1260, repartidos en 48 premios.

Premios á otra razas enumeradas, pesos 6340 moneda nacional.

Los pedidos de local para esta exposición se podrán hacer en la gerencia de la Sociedad Rural Argentina, desde el 1.o de Junio hasta 20 días antes de la fecha de apertura de la exposición.

Las gallinas buenas ponedoras

Interesante concurso

La avicultura es una industria importante. Tan necesarias son las aves de corral y los huevos en la alimentación de Estados Unidos, que los valores de éstos han subido notablemente en los últimos años. Nueve granjas de diez en Estados Unidos cuidan aves de corral de alguna clase ú otra, y casi todas tienen gallinas. El censo de 1910 enumeró 280.430.643 de éstas, valuadas en 140.154.308 $ c/l. La media existente en cada granja que llenó ese renglón era de cincuenta unidades, y más granjas dieron cuenta de gallinas que de cualquier otra clase de animales.

De consiguiente, en importancia comercial, número y distribución general, la gallina americana es un factor de influencia en la prosperidad agrícola y merece estudio prolijo. Un paso en dirección debida se ha tomado en el estado de Missouri, por medio de la inauguración de un concurso nacional de ponedoras de huevos.

Este concurso ha sido emprendido por el departamento de avicultura del estado de Missouri en su estación experimental ubicada en Mountain Grove. Empezó el día 1.o de Noviembre (1911) con 660 gallinas como participantes activos y continuará hasta el 1.o de Noviembre de 1912, en cuya fecha se adjudicarán premios en dinero y copas de plata á la gallina que haya producido los huevos más apreciados en la plaza, á la gallina que haya producido el mayor peso en huevos y de las ganadoras de un número de otros concursos. Hermosas divisas de seda serán adjudicadas al dueño de cada gallina que alcance un record de 200 ó más huevos.

Un número crecido de prendas adicionales han sido ofrecidos por los periódicos de avicultura, asociaciones de criadores y otros interesados en la industria.

Adoptando la indicación del secretario F. E. Quisenberry, el departamento hizo los arreglos para llevar á cabo el concurso nacional de ponedoras como una faz de la obra de su estación experimental y repartió avisos solicitando, sin cuota de inscripción, lotes de cinco gallinas de los avicultores en general.

Las notas de inscripción presentadas eran tan numerosas que muchas tuvieron que ser rehusadas por falta absoluta de espacio; el número de lotes aceptados alcanzó á un total de 132. Representan treinta y cuatro estados y tres lotes del Canadá.

El concurso fué iniciado por el departamento de avicultura del Estado para determinar la mejor raza ponedora, la raza que diera mayor peso de huevos comparado con el valor del alimento suministrado (ó de mayor valor como alimento), y el costo de la producción de los huevos de las diversas razas.

La producción de caña de azúcar

Se alega con frecuencia que la Convención Azucarera, que entró en vigor en el otoño del año 1903, no ha hecho nada que tiende á aumentar la producción de azúcar de caña. Sin embargo, es un hecho que desde el año 1904 hasta 1910, resultó un aumento considerable en la producción de azúcar de caña, sin el cual se tendría que pagar en Inglaterra en la actualidad, precios mucho más altos que los vigentes, consecuente con la diminución en la producción de azúcar de remolacha durante el verano del año pasado. Entre las Colonias Británicas, las únicas que no han aumentado su producción de caña de azúcar durante el período arriba señalado son Antigua, Barbada, Jamaica y Trinidad. Ha habido un aumento notable en Mauricia, Australia, las islas Fiji y Natal, mientras que la Guyana inglesa y la isla de Santa Lucía acusan aumentos de 4.9 y 8.4 por ciento respectivamente. Todos los países productores de caña de azúcar han conseguido aumentar su producción, excepción hecha del Brasil, Egipto, las islas de Guadalupe y Filipinas. En la isla de Formosa y en el Japón resultó el aumento de 111.8 por ciento; en Puerto Rico, 232.3 por ciento; en Cuba, 57 por ciento; en las islas Hawai y Méjico, 61 por ciento; en el Chile, 37.2 por ciento; en la isla de Martinica, 25.2 por ciento y en la República Argentina, 5.8 por ciento.

Elementos de labranza

Lo que gasta la Argentina

La prensa de la vecina orilla hace notar que que el "stock" de útiles de labranza se encuentra agotado en la plaza y que ha debido hacerse de ellos un pedido extraordinario á Europa y Norte América.

El dato es sugestivo y habla bien elocuentemente del progreso agrícola de la Argentina, pues las estadísticas oficiales hacen saber que en el año 1911 entraron en Buenos Aires, los siguientes artículos relacionados con la agricultura:

Arados, 83.483, con disminución de 16.073 sobre 1910.

Desgranadoras, 286, con disminución de 11.

Espigadoras, 800, con aumento de 187.

Guadañas, 46.647 kilogramos, con disminución de 15.667 kilogramos.

Hilo especial para segadoras, kilogramos 9.410.713, con aumento de 1.230.386 kilogramos.

Manceras para arados, 15.067 pares, con 5.427 pares de aumento.

Rastras, 11.675, con disminución de 15.740.

Rastrillos para caballos, 4.133, con disminución de 6.854.

Segadoras, 11.534, con disminución de 6.979.

Sembradoras, 11.534, con disminución de 9.510.

Trilladoras, con y sin motor, 1.127, con aumento de 320.

Notas avícolas

LAS LOMBRICES—Aunque el crúp y el cólera son las plagas más destructoras de las aves de corral, hay, sin embargo, un tercer enemigo tan destructor como los primeros y más peligroso, pues no se descubre tan fácilmente y por lo general se encuentra limitado á las aves jóvenes, resultando á menudo grandes pérdidas aun antes de que pueda sospecharse la causa. Esta plaga es las lombrices. Cada criador de aves de corral ha tenido buenas y malas estaciones al criar pollos. En una estación, todos los pollos sanos se desarrollarán y en la estación siguiente, quizás bajo las mismas condiciones y mientras parecía estaban desarrollándose, de repente se ponen tristes los pollos y andan como si estuvieran cansados y, á pesar del buen apetito que conservan, finalmente mueren. Aunque puede haber otras causas que tiendan á producir tal resultado, sin embargo, éste casi con toda certeza puede atribuirse á las lombrices y debe examinarse el primer pollo que muestre estos síntomas para buscar esta plaga en los intestinos. El tratamiento preventivo es conservar limpios de estiércol los lugares en donde están las aves, pero es muy eficaz para hacer desaparecer la enfermedad, la trementina dada directamente ó en el agua para beber.

CONTRA LOS INSECTOS—Dos son las clases de insectos que atacan á las aves. Los que viven en el cuerpo y los que viven en las perchas y rendijas del edificio y chupan la sangre de las aves durante la noche. El primero puede combatirse usando en las aves polvos para matar piojillos. Hemos visto que es un buen método colocar en el gallinero una caja conteniendo cenizas ó polvo mezclado con azufre en polvo. Las aves pronto aprenden á usar esto para polvorearse y ellas mismas matarán un gran número de piojillos por sofocación. La segunda variedad debe cambatirse por el que cuida las aves, pues ellos atacan las aves durante la noche. Las perchas deben examinarse cuidadosamente y empaparse de kerosina. En donde quiera que haya un lugar para ocultarse allí se encontrarán, pero la kerosina los matará. Recórranse todas las perchas una vez por semana hasta que no se encuentre señal de alguno y después una vez al mes. Algunos recomiendan agua hirviendo.

Ventas de Flamencas

A medida que vá haciéndose el convencimiento entre nuestros ganaderos de que es necesario desenvolver la industria lechera, se acentúa la demanda por buenas vacas, y nuestros hacendados han fijado su atención en las Flamencas que produce la cabaña argentina Plomer que representan en nuestro país los señores Devotto y Supparo.

Recientemente los señores Agustín Alzola y Federico Busch adquirieron valiosos lotes de esos productos y ahora se acaban de producir nuevas ventas de productos de esa misma raza.

El señor Juan Antonio González establecido en Durazno ha adquirido 10 vacas y 1 toro.

Los señores Risso y Cuenca y Lamas han adquirido también 40 vaquillonas y 2 toros que hoy serán embarcados en Buenos Aires para el puerto de la Colonia.

Con estos planteles y otros que se esperan habrá pronto en el país excelentes lotes de buenas lecheras.

Reproductor Percheron

El señor Juan Bénia adquirió ayer en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños un hermoso caballo Percheron que destinará á la reproducción en su estancia de Paysandú.

Hoy será enviado ese reproductor á la estancia del señor Bénia.

Fiestas del local Luis Bello

80.058 $ 63 vendidos

Las fiestas organizadas en el "Local Luis Bello" con motivo del concurso y feria de ganados de campo inaugurado el 19 de Abril corriento, superaron todas las previsiones por su éxito. Una concurrencia que no bajaría de mil almas, la música, los adornos, á cargo del artista señor Domenech, y los días hermosos, de una naturaleza que parecía auxiliar de las fiestas, daban al arbolado local y á los amplios edificios, un aspecto soberbio.

En la imposibilidad de publicar la cuenta íntegra, damos en seguida los resúmenes de lo vendido:

Doroteo Suárez, sucesión	$ 17.703.70
Juan Uraga	" 6.820.00
Pedro Gómez	" 5.212.35
Luis Eduardo Pérez	" 3.286.22
Juan R. Berriel	" 2.053.47
Gregorio Aldeta	" 2.631.50
Francisco Cabara	" 2.913.00
Miguel San Martín	" 1.362.00
Fernando Ourthiague	" 1.172.00
Miguel Díaz	" 1.130.00
Vielosiduo Lima	" 1.506.50
Sandalio Rodríguez	" 1.333.50
Juan P. Etcheverry	" 1.150.00
Muraciole Hnos. y Ca.	" 1.128.00
Camilo J. Martínez	" 1.256.00
Eulogio Lalinde	" 1.000.00
Celedonio Tejera	" 1.047.00
Isabelino Bengochea	" 1.093.50
José González	" 1.211.00
Eustaquio Rodríguez	" 1.088.87
Eduardo Aldecoa	" 161.70
Germán J. Arregui	" 796.80
Estanislao Lalinde	" 681.00
Feliciano L. Gascue	" 829.50
Justina L. de Scheppar	" 941.75
Cecilio Rodríguez	" 2.265.36
Francisco Anaya	" 500.00
Tomás F. López	" 515.00
Santos Barceló	" 307.50
J. M. de Urdampilleta (suc.)	" 416.00
Pablo Martínez	" 939.00
Miguel Gómez	" 578.50
Pedro Puchet (hijo)	" 962.25
Gabriel Hernández	" 761.65
Bernardo Britos	" 134.75
Enrique Gil	" 858.00
Angel Cantera	" 744.10
A. Pérez Castañares	" 650.00
Adolfo Gutiérrez	" 865.00
Domingo Barcelo	" 768.75
Salustiano Gómez	" 149.45
Juan H. Gascue	" 391.00
Miguel Ungay é hijos	" 538.25
Augusto Ponce De León	" 477.00
Ricardo Carassale	" 197.50
Salvador Shin	" 396.00
Isidro Urdampilleta	" 318.75
Victoriano Perdomo	" 734.25
Julián Cuenca	" 398.75
Asunción Pereyra	" 475.50
Beltrán Ithurralde	" 470.00
M. Castro Grumullu	" 777.50
Antonio Aldecoa	" 362.95
Facundo López	" 390.50
Eugenio Arroqui	" 828.00
Ramón Perdomo	" 172.00
Santos Barceló	" 307.50
Sixto González	" 190.00
Norberto Ferreira	" 689.00
Julián Arroqui	" 841.00
Nicolás Casco	" 56.00
A. Zorrilla de San Martín	" 50.00
Juan Mac Coll	" 17.50
Benigno Vidal	" 90.00
José B. Larriera	" 28.50
Malvino González	" 60.00
Domingo Veraciertó	" 21.00
Juan C. Nevas	" 6.00
Varios	" 11.50
	80058.63.

Precio más alto por bueyes 53 $, por novillo 42.50, por toritos Hereford 50 pesos, por vaquillonas Hereford $ 7, por vacas de invernada 32 $, por capones pesos 4.70.

Los premios: al mejor lote de novillos, Isaac Castro, 2.o Sebastián Urdampilleta; al mejor lote de vacas cabaña Progreso de Francisco Anaya; 2.o Esteban Iguaran; al mejor lote de 100 capones; 1.o Isaac Castro, y 2.o Beltrán Ithurralde; al mejor lote de 10 vaquillonas Durham Juan P. Etcheverry; al mejor lote de 10 vaquillonas Hereford, Cabaña Progreso de Francisco Anaya, 2.o Juan Uraga; al mejor lote de 25 borregas merinas: Antonio Batista; al mejor lote de 25 borregas Lincoln, Eusebio Coullet, al mejor lote de 10 vacas ó vaquillonas raza lechera, 1.o Adolfo Gutiérrez y 2.o Esteban Iguaran. A la mejor pareja de premios, Luis Bello y 2.o Malvin González. Al mejor trío de aves. A Zorrilla de San Martín por sus Orpington negras y 2.o Manuel Bello.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—789 bolsas lana, 549 atados y 93 fardos lanares, 1336 cueros vacunos secos, 505 id. id. salados, 26 id. potro, 108 atados becerro, 14 fardos cordero, 2 atados y 216 cueros-becerros, 1 bolsa cerda, 3735 bolsas trigo, 2009 id. maíz, 736 avena, 109 id. cebada, 115 fardos paja, 592 zapallos, 511 bolsas porotos, 20 id. alpiste, 99 id. lino, 428 id. harina.

Por Vía Fluvial—340 bolsas cebada, 101 id. papas.

Por Estación Bella Vista—3256 bolsas trigo, 1195 id. lino.

LANAS

Por Estación Central—A F. Domaud 34, á L. Casas 9, á P. y Martínez 48, á Balparda y C.a 135, á V. de Aguerre 16, á M. Rodríguez 115, á S. y Cadenas 7, á S. Sosa 37, á H. Pintado 12, á A. Bonilla 40, á N. Inciarte 20, á Grela y Goñi 9, á A. B. Trelles 32, á E. Armas y C.a 19, á S. Aguerrebere 23, á E. Storace 17, á L. Rubio 33, á H. Beramendi 6, á N. Inciarte 5, á A. y Ravena 19, á J. Anastasia 50, á VV. Latorre 60 bolsas.

En el transcurso de la última semana se recibieron 5.959 bolsas con 893.850 kilos. De la presente zafra se han recibido 2677 fardos y 356.021 bolsas con 54.192.770 kilos.

A principios de la semana, la presencia de algunos compradores en el mercado dió motivo á que se realizaran diversos negocios de regular importancia. Este movimiento puede decirse que se concretó á lanas merinas de condiciones sobresalientes en liviandad y limpieza, pero particularmente en supras. Respecto á los precios obtenidos, en general, no se han apartado de los indicados en nuestra escala.

Al terminar la semana el mercado cierra en distintas condiciones, que al principiarla, pues en los dos últimos días el movimiento se ha detenido, por lo que se deduce que las órdenes han sido llenadas.

En cuanto á las condiciones generales del mercado las consideramos en un estado invariable. Cotizamos:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.70 á 3.80
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.55 " 3.60
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.40 " 3.45
Id. cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	" 3.35 " 3.40
Buenas	" 3.25 " 3.30
Regulares	" 3.10 " 3.20
Bajas	" 2.80 " 2.90
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.25 " 3.30
Buenas, según procedencia	" 3.10 " 3.20
Regulares, id id	" 2.90 " 3.00
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero: — Lo limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas: — Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.60 " 3.65
Id. id. buenas, id. id.	" 3.45 " 350
Id. medianas buenas	" 3.35 " 3.40
Id defectuosas	" sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10 " 3.20
Id Lincoln	" 2.90 " 3.00
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00 " 3.05
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Barrigas	" " 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Durante los últimos siete días se recibieron 7609 piezas. Desde el 1.o de Enero á la fecha entraron 158.177 cueros.

La gran escasez de artículo mantiene vivo el interés de los compradores, de manera que los negocios siguieron realizándose con toda facilidad. Por la misma causa los precios mejoraron algo más, rigiendo actualmente los indicados en nuestra escala.

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.70 á 4.75
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.60 " 4.65
Idem idem id, buenos id id	" 4.50 " 4.55
Id id id regulares id id	" 4.35 " 4.45
Id. conjuntos con garrapata	" 4.10 " 4.20
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.75 " 4.80
Id id con garrapata	" 2.35 " 2.40
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id. id. de vientre é inservibe	" 1.60 " 1.70
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.25 " 4.40
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.55 " 4.60
Id id regulares id id id.	" 4.30 " 4.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id.	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han llegado en la última semana 34.507 cueros. Desde el principio del año á la fecha se recibieron 135.132 piezas.

Ninguna variación se ha producido en el mercado, pues el poco artículo que ha llegado, se ha colacado corrientemente. Para los cueros de novillo, el interés es aún más pronunciado, obteniéndose en algunos casos unos centésimos más con relación á los que indicamos en su escala.

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.40 " 6.50
Vacas id 18 id id id id	" 5.40 " 5.50
Vaquillonas 15 á 17 id id id	" 4.40 " 4.50
Terneras id 10 id 14 id	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 k	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares	" 0.65 " 0.75
Id id vientre	" " 0.10
Id 3|4 generales buenos	" 0.250 " 0.255
Id atrasados	" 0.200 " 0.220

CUEROS LANARES

Entraron en el último período semanal 425 cueros, 2459 atados y 235 fardos. Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 18636 cueros, 39587 atados y 8551 fardos.

Los cueros lanados ya no despiertan ningún interés en el mercado, pues son sumamente reducidas sus entradas. En cueros de estación adelantados, se opera corrientemente dentro de los precios que indicamos. Para lotes mezclados con pelados es que se advierte alguna indiferencia en los compradores.

NOTA—Se recuerda á los señores remitentes que á partir del 1.o de Mayo próximo la sventas de pieles lanares se efectuarán con la condición "libre de pelados".

	Kilo
Merinos, 3|4 lana lotes superiores	$ 0.265 á 0.270
Idem 3|4 lana generales buenos	" 0.255 " 0.260
Id atrasados	" 0.230 " 0.240
Id. mal deshechos	" " 0.080
Id pelados nuevos	" " 0.140
Id id y estación	" 0.150 " 0.160
Id. id. mal deshechos y chicos	" " 0.050
Id. borreguitos	" " 0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	" 0.210 " 0.220
Id id del litoral	" 0.190 " 0.200
Id pelados nuevos	" " 0.120
Id. mal deshechos y chico.	" " 0.050
Corderitos, 10 piezas	" " 0.050
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.250 " 0.255
Uruguayana id id id	" 0.250 " 0.255
Id. mal deshechos	" " 0.080
Pelados	" " 0.140
Mal deshechos y chicos.	" " 0.050

CUEROS DE POTRO

Se recibieron en la última semana 208 piezas. Desde Enero acá llegaron 4204 piezas. Para este fruto sigue reinando muy buen interés, cotizándose como sigue:

	Los 10 kilos.
Sanos	de 2.85 á 2.90
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles uno	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Durante la última semana se recibieron 37 cueros y 12 atados. Desde Enero acá llegaron 721 cueros y 324 atados.

Corrientemente se colocan á estos precios.

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 3.40 " 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.70
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CERDA

Han llegado en la última semana 57 bolsas que elevan la entrada del año á 1450 bolsas.

Este mercado se mantiene firme á los precios indicados á continuación.

Mezcla buena del interior.	$ 5.20 á 5.25
De vaca	" 5.20 " 5.25

PLUMA

Entraron en los últimos siete días 1 bolsa, y desde el 1.o de Enero 75 id. Se cotiza:

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Mateu, Liard y C.a 107 cueros vacunos secos, á E. Armas y C.a 104 cueros vacunos secos, 1 id. becerro, á S. Casas 36 fardos lanares, 124 cueros vacunos secos, 1 id. potro, 1 fardo cordero, 5 atados lanares, á F. S. Arrosa 6 fardos lanares, 120 cueros vacunos secos, á Taranco y C.a 9 fardos lanares, 121 cueros vacunos secos, 78 fardos lanares, 9 cueros becerros, 100 fardos id.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—A R. E. Butler 189, á J. S. Ballarini 302, á VV. de Haguerre 77, á M. Urioste (hijo) 105, á G. J. Martínez 22, á José Liard 100, á J. Etcheverry 445, á J. C. Deluchi 60, á F. B. Diez 56, á J. Camacho 50, á A. P. y Alvarez 353, á H. y Goicochea 260, á S. Urán 464, á J. Aguerrebere 30, á E. Storace 490, á M. Brunet 140, á L. Casas 291, á Juanicó y C.a 138, á M. Suarez 146.

Por Estación Bella Vista—A Enrique Storace 1695 bolsas, á la órden 1308.

La entrada de la última semana queda representada por 55070 bolsas. En lo que va del año recibieron 790076 bolsas.

La calma que ya señalábamos al final de la semana pasada, persistió toda la semana actual, con baja en los precios, que se acentuó más en estos dos ó tres últimos días, señalando unos 10 centésimos de diferencia en menos, con respecto á nuestros últimos precios.

Las entradas abundantes y el hallarse nuestros molinos con buen block de artículo, son las causas determinantes de la referida flojedad, la que repercute más sobre las clases inferiores.

No obstante, la importación á Europa se ha mantenido, más ó menos, á los mismos precios, si bien ellos están distantes de los precios de consumo, y poco pueden influir en el mercado, y la importación al Brasil se ha mantenido sin operar, principalmente por la falta de artículo en las condiciones que lo reclama.

Queda el mercado flojo dentro de los precios que indicamos y con tendencia á mayor flojedad si las entradas siguen en aumento.

Exportación, base de 78 kilos. Entrega 25 de	
Superiores pelones, id., id.	" 3.25
Abril, los 100 kilos	$ 3.14
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.30
Superiores	" 3.25
Buenos	$ 3.15 " 3.20
Regulares id., id., id., id.	" 3.00 " 3.10
Especiales pelones, id., id.	" 3.30
Buenos id., id., id.	" 3.10 " 3.20
Regulares id., id., id.	" 3.00 " 3.10
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central—A R. E. Butler 307 bolsas, á J. M. Suárez 60, á C. B. Golorons 103, á José G. Mallarini 90, á A. S. y Alvarez 327, á V. de Aguerre 206, á H. y Goicoechea 62, á H. E. Castellanos 52, á J. Camacho 64, á E. Sstorace 170, á J. Etcheverry 57, á A. A. Moreno 155, á F. S. Arrosa 158, á F. D. Diez 78, á F. S. Fernández 82.

Durante los últimos siete días se recibieron 12735 bolsas, que elevan la entrada del año á 112808 bolsas.

También ha continuado flojo toda la semana el mercado para este artículo, cuyas entradas han sido más abundantes, tendiendo á cobrar el volúmen propio de todos los años, en este período de recolección de la cosecha.

Todavía tendrá que bajar más, hasta llegar á un nivel accesible á la exportación y á la Destilería que, como es lógico, aún se mantienen alejados del mercado.

Siendo la producción abundante este año, nuestros agricultores deberían atender cuidadosamente á la recolección del artículo, á fin de obtenerlo en buenas condiciones para la exportación y el consumo, que, á mayor producción, se mostrarán, sin duda, más exigentes con respecto á la calidad del artículo.

Queda el mercado flojo dentro de los precios que indicamos.

Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.60 $ 2.70
Morocho bueno seco, id. id.	Nominal
Común nuevo oreado á seco	
Cuarentino seco, con bolsa.	$ 2.80 " 2.90
co, id. id.	" 2.30 " 2.40
Común nuevo fresco, id id.	Nominal

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central—A Viuda de Aguerre 12, á J. B. Mallarini 596, á J. M. Suarez 487.

La entrada de la última semana consta de 6855 bolsas. En lo que va del año se recibieron 113506 bolsas.

En los últimos días se notó flojedad en los precios, debido á que las entradas son muy abundantes.

	Los 100 kilos
Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.05
Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

Quedan rigiendo los precios siguientes:

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	" 2.00 " 2.05
Idem idem, según estado	" 1.60 " 1.90
Mezclas id. id. id.	" 1.40 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.10 " 1.25
Id. id. según estado	" 0.60 " 1.00
Pajas buenas á superiores	" 0.50 á 0.80
Id. inferiores según clase	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20 " 2.30
Id. regulares	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
PoProtos manteca, 10 kilos	" 1.20 " 1.30
Id. blancos chicos sanos	" 0.75 " 0.80
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior, id. id.	" 0.90 " 1.00
Id. regular	" 0.80 " 0.85
Paja de escoba s/clase, mt.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea, s/clase	" 1.40 " 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilos
Harina especial, seg. marca	$ 0.55
Id. Extra id. id.	" 0.49
Id. 1.a id. id.	" 0.45
Id. 2.a id. id.	" 0.34
Id. de Maíz id. id.	" 0.70
Afrecho con bolsa, 100 kls	" 2.70
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas	" 2.60
Balanzo, id. id. id.	" 2.00

AVISOS RURALES

CHACRAS

Se venden 5 espléndidas chacras de 8 hectáreas más ó menos cada una, situadas en la costa del Arroyo Toledo, departamento de Montevideo.

Tienen grandes mejoras consistentes en una gran casa de material, galpones, monte de frutales en plena producción, eucaliptus, etc.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por más informes, ocurrir á Pombo y Abal, calle Treinta y Tres núm. 55, ó á Ponce de León y Dutra, Avenida Gra. Rondeau 439. 1711-h-n-o.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arrienda la estancia de Pinhal, de 11 á 12.000 hectáreas en el municipio de Villa Rica, Estado de Río Grande, dividida en 8 potreros con dos establecimientos uno á 15 minutos distante de Valda Cerra que tiene embarcadero de ganado á 20 kilómetros de Santa María y 7 de la estación Colonia.

Aguadas permanentes y buena carretera. Por más informes dirigirse á Gregorio G. Rodríguez, Avenida Brasil 134, y en Bagé al doctor Julio M. de Souza.

1543-Jn.16-d p.m.

TERCER REMATE

FERIA - GANADERO

Ibarra y Campal: organizadores

CURBELO, AGUIRRE Y GUICHON

Con la bandera de Antonio M. Fernández

Rematarán el día 1.o de Mayo y días subsiguientes, en VILLA VIEJA (Dep. de Florida), local Ibarra y Campal, lo siguiente inscripto hasta ahora:

800 novillos mestizos y criollos.
200 Vacas mestizas y criollas.
2500 lanares.

NOTA—Podemos asegurar la concurrencia de más haciendas que no han sido indicadas por no haber recibido aun los formularios de inscripción.

OTRA—Para las inscripciones ú otros datos, á Ibarra y Campal en la Estación Isla Mala ó á Curbelo y Guichon, calle Agraciada 1005 Montevideo (Paso del Molino).

El local dista 15 kilómetros de las estaciones Isla Mala y Florida, de donde saldrán carruajes á las horas de los trenes del día del remate. 1614-Ab.30.

Avisos nuevos

Jaime Maeso y Ca.

En la Avenida 8 de Octubre

EN SU MEJOR ALTURA

SOBERBIA UBICACION

Valioso terreno

Entre los palacetes números 250 y 256, lo que representa una gran ventaja

Pasando el Camino Cibils

y antes de llegar al de Larrañaga

Jamás encontrarán un lote más hermoso ni mejor situado, ni que se adapte mejor por su frente y fondo para construir un elegante chalet, con jardín y quintita al fondo. Los hombres de gusto y de dinero no deben perder esta única oportunidad.

El Domingo 28 del corriente mes

A las 4 de la tarde

Venderé este valioso terreno con 24 metros de frente á la Avenida 8 de Octubre entre los caminos Cibils y Larrañaga, y teniendo á sus dos costados dos preciosos chalets números 250 y 256, por 49 metros 90 cents. de un lado y 51 metros 55 del otro. Difícilmente encontrarán un terreno ni mejor situado ni más apropiado para levantar en él un soberbio edificio.

La Avenida 8 de Octubre tiene ya una importancia superior, y la tendrá mayor mañana con la instalación de los arcos voltáicos y asfaltada. Entonces ya no se podrá comprar á ningún precio. Es cuestión de aprovechar ya, si se quiere comprar algo superior.

Títulos de primer orden. Darán de seña 500 pesos. Por más informes, Plaza Independencia 75. 1693-Ab.28.

Jaime Maeso y C.a

A PLAZOS

En la calle Cibils

Un edificio y un solar

VENTA POR SEPARADO

A 30 metros de la Avenida 8 de Octubre

Son dos lotes muy valiosos y convenientes. Llamo la atención de todos sobre la importancia de ellos. Acto continuo en el lugar de su ubicación venderé varios lotes, muy cerca de lo que fué Sanatorio "Montevideano", hoy escuela de sordo-mudos, cuyos lotes distan 80 metros de la gran Avenida 8 de Octubre—del eléctrico y están muy bien situados.—Es un lindo conjunto de solares, algunos convertidos ya en jardines, con cercos y demás mejoras. Todos á grandes plazos.

El Domingo 28 del corriente Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré en primer término la propiedad en la calle Cibils número 107, con 13 metros de frente por 40 metros 26 cents. de fondo, con todas las construcciones existentes en ello. Dista 30 metros de la gran Avenida Ocho de Octubre y se venderá así: 1|3 parte al contado y el resto en 40 mensualidades. Produce 41 pesos mensuales y la forma de venta es liberalísima. En seguida el solar lindero con alguna edificación con 9 metros 15 cents. de frente á la calle Cibils número 109, por 40 metros 26 cents. de fondo. Tiene cerco y empedrado pagado. Se venderá lisa y llanamente en 40 mensualidades. Fíjense señores en la importancia de estos dos lotes, y en la forma de venta, tan generosa y liberal como la que más.

Acto continuo. En el lugar de su ubicación, venderé por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires y á plazos, un lindo conjunto de solares, á la vuelta de los anteriores y en terrenos donde se construyó el gran Sanatorio Montevideo, hoy escuela de Sordo-Mudos, cuyos lotes, algunos de los cuales son jardines, tienen frente á diversas calles, todas oficiales, y distan apenas 100 metros de la Avenida 8 de Octubre y del eléctrico. Hay algunos grandes y otros chiquitos, y todos son muy importantes, rodeados y lindando con aquel núcleo de elegantes construcciones que se han levantado, frente al Hospital Militar. Unos se venderán en 48 mensualidades y otros en cuotas fijas.

Darán de seña por la casa 200 pesos y 100 por el lote lindero y 25 por los otros solares. Para más detalles, Plaza Independencia 75. 1692-Ab.28.

Eduardo J. Palmer

Muebles ingleses

Del rico mobiliario extranjero

Perteneciente al señor Tomás R. Stevenson, antiguo gerente del Frigorífico Uruguayo por ausentarse para Europa.

En el palacete Constituyente N. 1 esquina Santa Lucía

El Martes 30 del corriente

A LA 1 P. M.

Ricas alfombras enterizas, vestíbulo con percha, espejo y juego de sillas, gran hall con billar y ricas piezas, plantas, soberbio comedor inglés de caoba completamente moderno, rica vajilla de mesa, juego de cristal Baccarat, estufa gas de metal con espejo, platina, dormitorios de roble con camas de bronce, rico dormitorio Luis XV tres cuerpos con cama de bronce adquirido en la casa Caviglia, espléndido dormitorio Maple con ropero 3 cuerpos, buen piano perpendicular de la casa Otto, galerías, juego de sala caoba inglés, mesitas, adornos, consolas, piezas de fantasía, caja de acero con pedestal, escritorio norteamericano, bibliotecas estantes, prensa de copiar, 2 sillones marroquí, baño de hierro aporcelanado (lo mejor que se importa), útiles de cocina, despensa y otras muchas cosas que están á la vista.

Se exije seña. La entrega al día siguiente.

EXHIBICION

EL LUNES 29 TODO EL DIA

1698-Ab.30.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Base de venta pesos 3754.67

De la casa y barraca

Calle Nueva Palmira núm. 48

Entre las de Bequeló y Tala

Distante 150 metros del Palacio Legislativo. Consta de cinco habitaciones, algibe, caño maestro, galpón-pesebre, parral y otras importantes mejoras.

El Lunes 13 de Mayo

A LAS 4 P. M.

En la misma propiedad

Asegura 45 pesos de renta

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos rotulados "Rosario Lombardo y Carmen Villano de Lombardo" sucesiones, se hace saber al público que el día trece del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate público, por precio que alcance á las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada, nueva ciudad de esta Capital, señalado en el plano levantado por el agrimensor F. Quincke en Mayo de 1874, con el número 14 de la manzana letra F, compuesto de una superficie de 352 metros cuadrados, teniendo once metros de frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira núm. 48, entre las de Bequeló y Tala, por treinta y dos metros de fondo, lindando por el Este con el solar núm. 13, por el Oeste con el solar número 15 y por el Norte con el solar número 17. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 3.o Que el bien mencionado ha sido tazado en la cantidad de $ 5.632.00. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 26 de 1912.—Domingo E. González, escribano actuario.

Domicilio del rematador, Municipio 87. 1710-My.13.

Eduardo Zorrilla

UNA CASA

Calle Durazno N. 83

Base de venta $ 3.000

Aforo del impuesto inmobiliario

El Domingo 5 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Tiene cuatro piezas y una para sirvientes, un patio con claraboya de cristales firme, piso de mosáico en el patio, w. c., algibe, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc., etc. Muy bien situada, central, el tranvía núm. 46 pasa por su frente; tendrá gran valor una vez construída la Rambla Sud, buena colocación de dinero.

Area: 90 metros más ó menos, tiene de frente al Norte 10 metros 737 milímetros.

Al contado, 10 o|o de garantía al firmar el boleto, escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador, títulos buenos.

Informes, á mi escritorio: Rincón número 71, Gondra &Cía.

1675-My.5.

Bartolomé Godin

¡A larguísimo plazo!

El 28 de Abril á las 3 1|2 p. m., remataré en pequeñas mensualidades, varios solares en el camino Artigas, macadamizado, al lado del almacén de Masuco, á 200 metros de Millán, algunos con mejoras, casillas, cerco de 2 metros, viñedo en plena producción; una bandera indicará en la esquina Millán y camino Artigas, y á las 3 una banda de música para acompañar los concurrentes, cada comprador dará de seña 2 mensualidades, más datos mi oficina, Minas 399. 1715-Ab.28.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto de Patentes de Giro

Se hace saber á los señores Contribuyentes, que el 30 del mes en curso, vence definitivamente el plazo para el pago de todas las patentes.

Que la patente adicional de cincuenta pesos, alcanza á todos los establecimientos que expendan bebidas, cualquiera que sea su denominación: cafés, confiterías, etc., que la hayan abonado ó que la paguen hasta el 30 del corriente.

Y por último, que en el mes de Mayo entrante, comenzará la revisación general del impuesto, aplicándose á los infractores las penas que la Ley establece.

Montevideo, Abril 25 de 1912.

1700-Ab.28 La Dirección.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario, á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en reemplazo del doctor Alvaro Guillot, que renunció, y que había sido designado por los señores Abogados, se convoca á éstos para dicha elección, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el art. 7.o de su decreto reglamentario.

El reemplazante del doctor don Alvaro Guillot, durará en sus funciones el tiempo que á éste le faltaba para terminar su mandato.

La elección se realizará en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el día 13 de Mayo próximo á las 5 y 1|2 de la tarde.

Montevideo, Abril 27 de 1912.—**Claudio Williman**, Rector.—**Carlos M.a Sorín**, Secretario General. 1709-My.3.

Deutscher Schulverein Montevideo

Die Mitglieder werden hiermit zu der am: **Donnerstag den 9. Mai a. c. Abends 9 Uhr** in Deutschen Klub stattfindenden **Ausserordentlichen General Versammlung** hoeflichst eingeladen.

TAGES ORDNUNG

1. Antrag des Vorstandes betreffend Hypotheken Angelegenheit.
2. Sonstige Antraege der Mitglieder.

Montevideo, 25. April 1912.

1695-My.8 Der Vorstand.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A TACUAREMBO Y RIVERA

El sábado 4 de Mayo de 1912

FERIA EN RIVERA

Salida de Central 5.30, Yatay 5.40, Piedras 6.0, Canelones 6.29, Santa Lucía 6.50, 25 de Agosto 7.0, Florida 8.14, Sarandí 9.18, Durazno 10.12, Molles 11.22, Río Negro 12.5, Tacuarembó 5.0 p. m., Rivera 8 p. m. El expreso de regreso saldrá de Rivera el día 6 de Mayo á las 6.45 a. m.; de Tacuarembó 10.10.

Boletos de ida y vuelta—A Tacuarembó 8.00, 6.00 y 10.00.—A Rivera 10.00, 8.00 y 15.00.

NOTA—Los boletos estarán en venta desde el día miércoles 1.o de Mayo en la Casa Coates, frente al Correo, y en la boletería de la Estación Central, continuando la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

TREN DE EXCURSION A FLORIDA

EL DOMINGO 5 DE MAYO DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.51, Canelones 7.37, Santa Lucía 7.58, Cardal 8.38, Isla Mala 8.55, Florida 9.20.

El expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00 y 3.50.

NOTA—Los boletos estarán en venta desde el día 2 de Mayo en la Casa Coates, frente al Correo, y en la boletería de la Estación Central, continuando la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

C. W. Bayne, Administrador general.

1713-ab27-28-my1-4.

ESCUELA DE VETERINARIA.—Horas de consulta.—Se avisa á los interesados que el Consultorio del Hospital de Clínicas de la Escuela de Veterinaria permanecerá abierto al público todos los días hábiles de 10 1|2 á 12 1|2 p. m.

1712-My.3. La Dirección.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—LLAMADO A LICITACION—Provisión de un transporte marítimo—Llámase á licitación pública para la provisión de un transporte marítimo de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Julio del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 26 de 1912.—P. C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1694my27.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION PRIVADA. — Montevideo, Abril 26 de 1912.—Se invita á los interesados para presentar propuestas particulares para la construcción del adoquinado en la 2.a zona de los Pocitos limitada por el Río de la Plata, la Avenida Brasil, ésta hasta Libertad, ésta hasta Muñoz, ésta hasta el arroyo Pocitos y éste hasta el Río, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar en la Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Mayo próximo á las 4 p. m.

1701-My.4 La Dirección.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION PRIVADA.— Montevideo, Abril 26 de 1912.—Se invita á los interesados para presentar propuestas particulares para la construcción del adoquinado en Los Pocitos, en la 1.a zona comprendida por el Río de la Plata, la calle Constituyente inclusive hasta Ellauri, ésta hasta la Avenida Brasil y ésta hasta el Río, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. La nueva Avenida Constituyente queda excluída de este llamado.— Las propuestas se recibirán el día 2 de Mayo próximo á las 4 p. m.

1702-My.2 La Dirección.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio D. Conte, solicitando la homologación de un concordato preventivo extra-judicial, se ha dictado la resolución siguiente: "Montevideo, Abril 17 de 1912.—Y vistos estos autos promovidos por don Antonio D. Conte sobre homologación del concordato preventivo extra-judicial, á que se refiere el convenio de f. 1 á f. 2, celebrado con la mayoría de sus acreedores. Resultando que publicado dicho convenio en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha presentado oponiéndose á su aprobación. Resultando que el Síndico no se opone á la homologación de tal convenio. Resultando que el concordato materia de tal gestión, está firmado por más de la mitad de los acreedores, que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor; Y Considerando que dados estos antecedentes la homologación de tal convenio con arreglo á las disposiciones terminantes de la ley comercial; Por tales fundamentos y lo dispuesto en los artículos 1524, 1527 y 1542 del Código de Comercio: Fallo, declarando homologado el concordato que obra de f. 1 á f. 2. Publíquese esta sentencia en "La Tribuna Popular" y EL SIGLO y ejecutoriada que sea, y prévio pago por el concordatario de las costas y los honorarios del Síndico—que se estiman en cien pesos—levántese la interdicción y archívese el expediente.—Ovidio Grané.—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1691Ab27.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS

CURADOS radicalmente POR LA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que procura

PULMONES ROBUSTOS

y preserva de la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE

COURBEVOIE-PARIS

GRANDE — Inyección "G" grande.

Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea, ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

Banco de la República O. del Uruguay

Caja de Ahorros - Sección Alcancías

Ampliando los servicios establecidos en sus Sucursales de campaña y en su dependencia, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, el Banco de la República ha resuelto abrir al público en la

Casa Central: Cerrito esq. Zabala y Agencia Av. Rondeau 369

las operaciones de

CAJA DE AHORROS - SECCION ALCANCIAS

como medio de fomentar la previsora costumbre del AHORRO especialmente entre los ELEMENTOS POPULARES

EXPLICACIONES:

"Deposita Vd. dos pesos en el Banco y en el acto se le entregará gratuitamente una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco.

Esos dos pesos son suyos, ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía. Una vez al mes, ó cuando lo crea oportuno trae Vd. la alcancía al Banco, donde se abre á su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y de acreditárselo en su cuenta. Los saldos del dinero así depositados, ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala: Desde $ 1 á $ 300—6 por ciento anual—De $ 301 á $ 1000—5 por ciento anual—Por mayor suma—Convencional

Su dinero lo tiene Vd. siempre disponible, pudiendo retirarlo en cualquier momento".

Ley orgánica del Banco de la República O. del Uruguay de 17 de Julio de 1911

Art. 12, párrafo 2.o—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. 1653my24.

Compre Vd. un frasquito de "LIQUID VENEER" en cualquier tienda

"LIQUID VENEER" es para usar todos los días, en todos los hogares, en todos los muebles.

Repasándolos con un trapito humedecido con "LIQUID VENEER", los muebles barnizados recobran un aspecto brillante y nuevo.

Es para todos días y quien pruebe "LIQIUD VENEER" un día, lo usa siempre.

¿Por qué no prueba Vd. un frasquito económico?

En la popular tienda Brisolesse—Sarandí 98 — hay una exposición grande de "LIQUID VENEER"—VISITELA.

Carlisle, Crocker & Cía.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.— En Cuenta Corriente — Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) — " 4 o|o "

En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 — " 6 o|o "

A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto. . . . $ 100.000.000.00

Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 " 84.898.630.00

Fondo de reserva y previsión. . . . " 36.066.901.19

Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente. . . . . 1 ½ "

Depósitos á 30 días. . . . . 1 ½ "

" " 60 días. . . . . 2 ½ "

" " 90 días. . . . . 3 ½ "

" " 180 días. . . . . 4 — "

" " 1 año. . . . . 4 ½ "

" " 2 años. . . . . 5 — "

" " 3 años. . . . . 5 ½ "

" " 4 años. . . . . 6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.— Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

526pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Gangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00

Fondo de Reserva . . . . " 4.146.962.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca, 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . . 1 o|o

A plazo fijo 30 días s|cantidad 1 ½ á 2 "

" " " 60 " 2 ½ " 3 "

" " " 90 " 3 ½ " 4 "

" " " 180 " 4 " 4 ½ "

" " " 1 año " 4 ½ " 5 "

" " " 2 años " 5 " 5 ½ "

" " " 3 " 5 ½ " 6 "

" " " 4 " 6 " 6 ½ "

En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos. . Convencional

Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

1672pte. Federico R. Fernández, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado. . . . $ 5.000.000.00

Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911. . " 3.000.000.00

Fondo de Reserva y Previsión. . . . . . " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso: PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista. . . . . 1 % al año

A retirar 30 días de aviso. . . . . 1 ½ " "

A plazo fijo de 3 meses. . . . . 3 " "

Id id de 6 meses . . . . . 4 " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos. . . . . 2 % al año

Sobre depósitos á 3 meses. . . . . 3 " "

Id id de 6 meses. . . . . 4 " "

COBRA—Anticipos en cuenta corriente . . . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES— El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito . . . . . £ 2.500.000

Capital pagado . . . . . " 1.250.000

Fondo de reserva . . . . . " 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro . . . . . 1 %

Sobre depósitos á plazos por 2 meses . . . . . 2 "

Id id id id 3 ó 4 meses . . . . . 3 "

Id id id id 6 meses . . . . . 4 "

En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) . . . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos en vales ó conformes . . . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30,000,000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.— URUGUAY: Montevideo.— PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.— ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista. . . . 1 o|o anual

Por depósitos á retirar con 30 días de aviso. . . . 1 ½ " "

A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ " "

Id id id id 6 id . . . . 4 " "

Id id id id 1 año. . . . 4 ½ " "

En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . 4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional

Por descuentos de conformes ó vales . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide de VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Prusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses. . . . . . 3 o|o anual

Id id id id 6 meses. . . . . 4 " "

Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal

Por descuentos. . . . . . . Conven'nal

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra. . . . . 8 o|o anual

Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el. . . . 1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . . . $ 20.000.000.00

" integrado . . . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro. . . . . 1 por ciento

En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 " "

Id id id 6 id . . . . . 4 " "

Id id id mayor plazo . . . . . Convencional

En Caja de Ahorros . . . . . 3 por ciento

En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 6 " "

Id id id de $ 301 á $ 1000 . . . . 5 " "

Id id id por mayor suma . . . . convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . . . Convencional

Id id con garantías de valores . . . "

Descuentos y Cauciones . . . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

894pte. Jorge West, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado. £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000

Id suscrito " 3.000.000 " " " 14.100.000

Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000

Fondo de reserva. " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual

» » » 3 meses fijos... 3 » »

» » » 6 meses fijos... 4 » »

» » » 12 meses fijos... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual

" " " 6 meses . . 4 " "

" " " 12 meses . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes . . . . Convenc'nal

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente. pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP FINISTERRE de Hamburgo y escalas el 30 de Abril.

Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo el día 27 de Abril.

SALIDAS

Vapor CAP VILANO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 4 de Mayo.

Vapor SANTA FE, para Hamburgo, saldrá el 27 de Abril.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor ETRURIA de Hamburgo el día 1 de Mayo.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST de Hamburgo, el día 24 de Mayo.

Vapor ALMERIA, para Hamburgo, el 1.o de Mayo.

Vapor KOENIG FRIEDRICH AUGUST, para Hamburgo y escalas el 5 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 22 de Mayo.

Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 8 de Mayo.

Vapor TANIS, para Las Palmas, Havre y Hamburgo y escalas el 30 de Abril.

Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 4 de Mayo.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 3, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 1.o DE MAYO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"AVON" . . . . . . Abril 27 | "ARAGON" . . . . . . Mayo 11

"DANUBE" . . . . . . Mayo 4 | "ARAGUAYA" . . . . . . Mayo 25

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

"ORITA" . . . . . . Mayo 4 | "ORONSA" . . . . . . Junio 1.o

"ORAVIA" . . . . . . Mayo 19 | "ORCONA" . . . . . . Junio 21

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

"ORCOMA" (*) . . . . . . Abril 27 | "ORISSA" . . . . . . Mayo 25

"ORIANA" . . . . . . Mayo 12 | "ORTEGA" . . . . . . Junio 9

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PARANA**

Comandante . . .

Saldrá de Buenos Aires el 30 de Abril para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **PLATA**

Comandante Hermieu.

Saldrá el 8 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios, — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.— MONTEVIDEO. 1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Maguen.

Saldrá el viernes 3 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 17 de Mayo de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisborne y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (Ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Mayo de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101. pte.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Mayo á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brazileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Mayo á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

SATURNO

Saldrá el 28 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

ORION

Saldrá el 5 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 15 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

AMAZONAS

Saldrá el . . . . para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 3 de Mayo. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 27 de Abril. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Bebed Agua Salus

EL AUTOPIANO--NEW YORK

ES EL IDEAL de los pianos

AUTOMÁTICOS

Por su gran sonoridad y perfecto mecanismo. Toca las 88 notas del piano

Este maravilloso piano fué el preferido entre todos los similares, después de una prueba de cuatro años en el acorazado "Connecticut", buque almirante; para ser colocados en otros 56 buques de la escuadra Norte Americana, soportando sin ningún desperfecto los cambios bruscos de temperatura y la continua humedad salitrosa.

HAY 6 MODELOS DISTINTOS

No confundir el Autopiano de New York con otros similares

UNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

PIANOS ANGELUS Y ANGELUS ORQUESTRALES

ULTIMOS MODELOS en LIQUIDACION

Casa MOUSQUÉS

Ituzaingó 159-169

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de París et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO— Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-pmt

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 101.

Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

REMATES

José B. Gomensoro

Del mobiliario

Que adorna la casa calle Juan M. Blanes 125, casi esq. Durazno

EL DOMINGO 28 del corriente á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta oferta por ausentarse su dueño para Europa.

1 piano perpendicular, amueblado para sala, espejos, cuadros, alfombras, dormitorios Luis XV, íd de nogal, juego de comedor, porcelanas, cristales, muebles, cuadros, tos y objetos de fantasías, plantas y demás objetos á la vista.

Todo comprador dará garantías. La entrega al día siguiente de 8 á 11 a. m. 1616-Ab. 28

José B. Gomensoro

JUDICIAL

DE LA CASITA

Calle Colonia 259 entre Cuareim y Yi

Venta en la misma

Con la base de 4500 pesos

El Lunes 29 del corriente Abril

A las 4 de la tarde

remataré esta casita de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de doña Gregoria Sosa de Guimaraens, se hace saber: Que el día 29 del corriente á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio que contiene y demás mejoras situado en la manzana número setenta y nueve de la Nueva Ciudad compuesta de siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte á la calle Colonia por donde está señalada la puerta del edificio con el número doscientos cincuenta y nueve, por diez y seis metros seiscientos veintidos milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Juan Blond,—por el Este con Guillermo Lyons y por el Oeste con don Salvador Ferrer, encerrando una extensión superficial de ciento veinte y ocho metros, cincuenta decímetros, cuarenta y seis centímetros. La venta de la referencia tendrá lugar por un precio que exceda de la suma de cuatro mil quinientos pesos en que se encuentra aforado el bien y serán de cuenta del comprador los gastos inherentes á la escrituración y escritura de compromiso. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria calle Treinta y Tres número ciento cincuenta y nueve á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 11 de 1912. —Avelino Barbot, actuario. 1517-Ab.30.

José B. Gomensoro

Té, nueces, almendras, salsa tomate y bacalao, por avería. Frente á los Depósitos Aduana Nueva, Herrera y Hangar número 5, calle Zabala.

EL LUNES 29 de Abril á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

20 cajones te en latas.

32 sacos nueces.

8 sacos almendras.

7 cajones salsa tomates

20 cajones bacalao.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. A recibir en el día.

Seña 20 o|o. Comisión al comprador 5 o|o. 1679.Ab.29.

José B. Gomensoro

DEL GRAN TERRENO CENTRAL

Calle San José N.o 345

Entre Médanos y Vázquez

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 5 DE MAYO, á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura, este magnífico lote de tierra en paraje central, mide 12 m. 80 de frente al Norte, 12 m. 81 en el Sur, 42 m. 815 en el Este y 42 m. 83 en el Oeste, área 548 m. 48, con empedrado, vereda y cerco, pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.

Pido puntualidad. 1634-My.5.

José B. Gomensoro

De la casa esquina

Calle Berro número 40 y Garibaldi

En los Pocitos

El eléctrico núm. 37 pasa á una cuadra

Venta en la misma

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario, al contado. Esta linda casa esquina con un terreno de 18 metros de frente al Este á la calle Berro por 18 m. de frente al Sur á Garibaldi. Area 342 metros con empedrado, veredas pagos á las dos calles.

Tiene un gran almacén para negocio, dos piezas, cocina, letrina, pozo y aguas corrientes, alquilada sin contrato.

El título es bueno con segunda copia, aceptada por el Banco Hipotecario del Uruguay.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta. 1680-My.5.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Lindo chalet en los Pocitos

Al mejor postor y al contado

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

A las 4 p. m.

Maldonado y calle Particular

A 50 metros de la Avenida Brasil

Piso bajo—Tres piezas, cocina, w. c. de servicio.

Piso alto—Tres dormitorios, cuarto de baño y demás comodidades Aguas corrientes, algibe, luz eléctrica y jardín al frente. Está edificado en un área de 304 m. c. con 9 m. de frente por 33 m. 85 de fondo.

Informes Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

1574-Ab.28.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

A LAS 3 P. M.

11 soberbios solares

Monte Caseros y Larrañaga

A 100 metros del Camino Propios

5, 6 y 7 pesos por mes

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Coranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1582-Ab.28.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

En el Pueblo de Las Piedras

EL DOMINGO 5 DE MAYO

A LAS 3 P. M.

100 solares
de gran porvenir

Que por sus areas son 100 quintitas

A pagar con 2, 3 y 4 pesos por mes

Al lado del campo del Centenario

Y á 200 metros de la plaza de Las Piedras

Muy cerca de la Estación

Localidad pintoresca, sana y de gran porvenir.

FERROCARRIL GRATIS

Planos informes y pasajes Sección Ventas del Banco de Cobranza L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1620-My.5.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Del magnífico solar de terreno con lo en él edificado, camino Millán frente del número 605, quinta de Crosta. Contiguo á la fábrica de toneles. Antes de llegar al camino Raffo.

El Martes 30 de Abril

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Sucesión de Carmen Garré de Linari, se hace saber al público que el día treinta de Abril á las cuato de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á vender en remate público el siguiente bien: Una fracción de terreno señalado con el número dos en el plano levantado por el ingeniero don Alberto F. Canessa, el veintiocho de Julio de mil novecientos uno, el edificio que contiene, ubicada en este departamento, compuesto de cuarenta metros de frente al Nord-Este sobre el camino Millán, ciento treinta y siete metros setenta y dos centímetros en el costado Sud-Este, por donde linda con la fracción número tres, adjudicada á don Antonio Garre, treinta metros en la línea del fondo lindante con el propio don Antonio Garré, y ciento treinta y seis metros treinta y ocho centímetros en la línea del Nord-Oeste lindando con la fracción número uno, adjudicada á los hijos de doña María Paula Victoria Garré, encerrando una superficie de cuatro mil setecientos cuarenta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere á la cantidad de ochocientos setenta pesos en que se halla aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que el mayor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía de su mejor oferta y 3.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 52, á disposición de los interesados.

Montevideo, Abril 13 de 1912.

Andres R. Chipito,
Actuario.

Por planos é informes, Misiones 122. 1550-Ab.30.

Leopoldino S. Bayarres

EL JUEVES 9 DE MAYO

A LAS 2 P. M.

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQ. PIEDRAS

AL CONTADO

De 100 hectáreas de campo flor

Con la base de 80 pesos la hectárea

EN MOSQUITOS

sobre el caudaloso arroyo del mismo nombre por aguada y límites al Este y Sur. A 10 kilómetros de la Estación Mosquitos vía á Maldonado F. C. U. del E. El camino á Maldonado cruza por el campo.

LINDEROS: Señor Tulio Acosta (antes campo del señor Martinelli), señores Jaurena, Abella, Tría, Pedransini, Churi, Rodríguez y otros. **MEJORAS:** Poblaciones, 3piezas de material, un gran depósito con altos y bajos, pisos ladrillo y tabla.

CORRALES: de palo á pique, enramada, **CHACRA** de tierra fertilísima de más de 7 hectáreas. **MONTES PARA LEÑA Y MADERA**, de sauces, álamos, talas, espinillos, **ETC. ETC., EN CANTIDAD. QUINTA:** Una pequeña. **VIÑA:** Más de 2 hectáreas. Cruzado por cañadas permanentes rodeadas de montes. Dividido en cinco potreros de buenas pasturas, que lo habilitan para pastoreo de tropas de pasage obligado por el camino que lo cruza.

Los arrendamientos oscilan entre 4 y 4.50 anual la F. A.

Está arrendado con contrato que vence el 1.o de Septiembre de 1913, en cuya fecha valdrá el doble, pues habrá pasado á 150 metros la carretera á Solís.

DEMASIAS: Según la última mensura y el plano á disposición, mide 114 h. y 7159 m. **QUEDANDO á BENEFICIO DEL COMPRADOR** las 14 **HECTAREAS** más ó menos que arroja á favor como excedente de área, pues el título solo acredita 100 hectáreas y metros.

El campo que se vende está ubicado en una de las zonas de más porvenir del departamento de Canelones, llamada á valorizarse de inmediato.

Sus condiciones é importantes mejoras hacen que llame la atención de los interesados para que vayan á visitarlo y no se guíen de informes de terceros ó de personas que por egoismo no dan los verdaderos datos y omiten los detalles de importancia.

TITULOS PERFECTOS

Seña en garantía: $ 1000 en el acto de ser aceptada la oferta.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Por más datos y planos, Ciudadela 87. 1645-My.9.

Félix Balparda Francos

JUDICIAL

En el Departamento de Flores

Dos valiosas fracciones de campo

En el ejido de la ciudad de Trinidad

Base de venta: por la 1.a $ 63 32 centésimos la hectárea, y $ 56 66 centésimos la 2.a, equivalentes á las 2|3 partes de su tasación.

En la Bolsa de Comercio

A las 2 p. m.

El día 17 de Mayo próximo

Con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Banco Español del Río de la Plata contra Salvador F. Estol. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 del mes de Mayo próximo, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el Martillero don Félix Balparda Francos, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los inmuebles siguientes: a) Una fracción de campo para pastoreo, situada en el departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros, que linda: por el Norte, con don Miguel Mas; por el Sur, con el ejido de la ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla divisoria; b) Un terreno de chacra situado en el ejido de la ciudad de Trinidad, señalado con el número 17, grupo 2 de la fracción cuarta, compuesto de veintidós hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros, que linda: por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Algachabur de Estol); por el Sur, con calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy don Salvador F. Estol) y por el Oeste, con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol); los cuales han sido tasados, el primero, á razón de noventa y cinco pesos cada hectárea, y el segundo, á razón de ochenta y cinco pesos también cada hectárea. Se previene: 1.o Que la base de venta será las dos terceras partes de la tasación referida, no admitiéndose propuesta que no alcance á esas dos terceras partes; 2.o Que todos los gastos de certificados, escrituración é impuestos, inclusive el universitario, serán de cargo del comprador; 3.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 22 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 1644-my.17.

José L. Laugarou

El lunes 6 de Mayo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De una hermosa propiedad

sita en la calle Maldonado núm. 208, perteneciente al señor Pedro C. Towers.

AL MEJOR POSTOR

casa edificada con los mejores materiales y á todo costo, expresamente para ser habitada por su propietario, reune todo el mayor confort, grandes comodidades, mucha ventilación y mucha luz, y el terreno se compone de una área de 588 metros 28 centímetros cuadrados, ó sean 13 metros 70 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.

ESPECIALES FACILIDADES PARA EL PAGO

es decir: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á 1 año y 1|3 parte á 2 años, con el interés del 6 o|o anual.

La casa reune las siguientes comodidades: Al frente 3 balcones de mármol, rica puerta de cedro y cancel, gran salón con buenas estufas de mármol de color. Escritorio, gran hall con su estufa, piso de madera y zócalo de cedro y gran claraboya, hermoso comedor con su estufa, plafond de madera y zócalo de cedro, gran dormitorio independiente, 3 dormitorios espaciosos con su correspondiente estufa, cuarto de baño, w. c., buena cocina, despensa toda embaldosada, algibe, aguas corrientes, gran parral con su buen zarzo, 2 piezas para servicio, cañerías de gas é instalaciones de luz eléctrica en toda la casa, toda la tirantería de hierro y los techos de yeso.

SOTANO.—Buena comunicación al sótano que reune las siguientes comodidades: Salón de billar y comedor de verano todo con piso de mosáico, zócalo de cedro, gran estufa, instalación de luz eléctrica, cañerías de aguas corrientes, etc.

Otro segundo sótano, en que se halla el cuarto de planchar, recreo de los niños, taller para carpintería, depósito de alfombras, cámara oscura para fotografía, bodega, etc.

Esta propiedad tiene comunicación con el gran jardín que se halla á su costado independiente de esta propiedad y del cual el comprador de la casa tendrá derecho á disfrutar por el tiempo de 6 meses, sin pagar alquiler.

NOTA—Arrimos, vereda y empedrado todo pago, así como el caño maestro.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 3000. Los interesados que deseen ver la casa pueden hacerlo todos los días de 9 y 1|2 á 11 y 1|2 y de 3 y 1|2 á 5 y 1|2. Por más datos á mi escritorio, Cerrito 102 y 102 b.

Al mismo tiempo venderé el hermoso juego de comedor importado, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa y 12 sillas. 1643-My.6.

José L. Laugarou

El Viernes 3 de Mayo de 1912

En mi Tattersall esq. Cuareim 50

De 30 potros y yeguas

Mestizos, tiro pesado y liviano, animales especiales, gran alzada, procedentes del establecimiento "Las Delicias" Queguay, de "The Uruguay Unites Estancias Ld."

En seguida

1 charret americano con toldo para 4 personas en perfecto estado, 300 tablas de 1|2 pulgada para cielo razo y varios lotes de tablas, maderas, ventanas, puertas, varandas de fierro, marcos, etc., etc.

Estarán en exposición la víspera del remate de 8 a. m. á 6 de la tarde.

Venta al contado en oro sellado, la entrega una vez concluido el remate. 1687-My.3.

V. M. Castro Escalada

JUDICIAL

De los solares números 21, 22, 23 y 24 de la fracción F. del barrio "Paysandú", en las inmediaciones de "Las Tres Cruces" compuestos en conjunto de un área superficial de 885 metros, 45 decímetros y 72 centímetros cuadrados, tasado á razón de un peso el metro cuadrado. Base de venta las dos terceras partes de la tasación, con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez dictado en los autos sucesorios de don "José I. Olivencia, se hace saber al público que el día primero del entrante mes de Mayo á las cuatro de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don V. M. Castro Escalada asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Los solares números veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro de la fracción F. del plano del Agrimensor don Casimiro A. Pfaffly, de mil ochocientas noventa, del barrio "Paysandú", sitos en las inmediaciones de las "Tres Cruces" de este departamento, quinta conocida por "Casas Blancas", compuestos en conjunto de un área superficial de ochocientos ochenta y cinco metros, cuarenta y cinco decímetros y setenta y dos centímetros cuadrados, que por estar contiguos se deslindan así: veinte y cinco metros, setenta y siete centímetros de frente al Sud Oeste, á la calle "Comandante Braga", por treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de fondo, que por formar esquina el número veinte y dos, son también de frente al Nord Oeste á la calle "Coronel Estomba"; lindando por el Nor dEste con el solar número veinte y por el Sud Este, con el veinte y cinco. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que el inmueble mencionado ha sido tasado por el perito don V. M. Castro Escalada, á razón de un peso el metro cuadrado, ó sea un total de ochocientos ochenta y cinco pesos con cuarenta y seis centésimos, más ó menos por toda la fracción. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón, número sesenta y tres, á disposiciones de los interesados.—Montevideo, Abril trece de mil novecientos doce.—Domingo E. González, escribano actuario.

Nota: Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador. 1547-My.1.

J. Gomez Blanco

A PLAZOS

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

A las 5 de la tarde

Venderé al mejor postor el rico solar con trenvía al frente á 4 centésimos y á 300 metros de la estación. Reducto esquina Garibaldi con 9 metros 96 centímetros de frente por 42 metros de fondo.

800 pesos al contado

Y EL RESTO

En mensualidades de 41 pesos

Cerco, vereda y empedrados pagos. Garantía de la oferta 5 o|o.

Barraqueros, Industriales, ojo!

Títulos perfectos. Informes calle Treinta y Tres núm. 182. 1673-Ab.28.

J. Gomez Blanco

JUDICIAL

De una hermosa casa, calle Victoria casi esquina 18 de Julio, muy cómoda, de cuatro piezas.--Cocina, W. C., cuarto de baño y una espléndida marquesina.--Base de venta: $ 3000.-- De acuerdo con el siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Federico Carbonell y Vives, recaída en el expediente seguido por Ventura R. Coronel, Curador del Incapaz Manuel J. Correa, venta de un inmueble seguido ante el Juzgado Departamental de Minas, se hace saber: Que el día cuatro de Mayo á las tres y treinta p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le correspondan, ubicados en esta ciudad, calle Victoria número 53 compuesto según plano de la mensura practicada en doce de Abril de 1901 por el agrimensor A. Bocia, de doscientos cuarenta y seis metros cincuenta decímetros superficiales, situado en el paraje denominado "La Gallinita", y que linda: Al Norte en veinte y un metros y tres decímetros con don Juan Manuel Sastre y don Francisco Berlo, hoy Hércules Fazela y Juan Soto Alvarez, al Sud en diez y siete metros y tres decímetros con el solar núm. 6 de don Joaquín Santos, al Este en diez y seis metros siete decímetros en la calle Victoria y al Oeste en nueve metros y siete decímetros con el solar núm. 6 y don Juan Manuel Sastre. La venta de la referencia tendrá lugar por las dos terceras partes, por lo menos de la suma de cuatro mil quinientos pesos, y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 8 de 1912.—Avelino Barbot. Y para constancia se sienta el presente, que signo y firmo en Montevideo, á ocho de Abril de mil novecientos doce.—Avelino Barbot, actuario.

Informes, calle Treinta y Tres número 182. 1580-My.4.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA GRAN AVENIDA 8 DE OCTUBRE!

ESPLÉNDIDO TERRENO ESQUINA!

Sobre esta hermosa arteria y sobre la calle Sanatorio

¡Nada más soberbio que su valiosa ubicación!

Frente al chalet del señor Julio M. Sosa, é inmediato á las quintas del doctor Feliciano Viera, doctor Antonio M. Rodríguez, Ladislao Rubio y otras.

Su superficie con gran frente sobre la Avenida 8 de Octubre, se presta por lo bien proporcionada, para construir un hermoso chalet con jardines y toda clase de comodidades.

El Miércoles 1.° de Mayo (feriado)

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor con títulos garantidos esta hermosa esquina, cuya dimensiones son las siguientes: 25 metros 65 centímetros de frente sobre la Avenida 8 de Octubre, 13 metros 7 decímetros en la línea de fondo, 37 metros 58 centímetros al Norte, sobre la calle Sanatorio y 30 metros 82 centímetros en la línea al Sur. Area total: 800 metros 99 decímetros cuadrados.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o o en garantía al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 1657-My.1.o.

Antonio S. Zorrilla

¡Propiedad central de bajos!

Calle Ituzaingó Nos. 226 y 228

A 150 metros de la Plaza Constitución

Gran frente 17m18.-Espléndida área, 523m90, más una sobra de 58m60, que entra por muerta.

Venta forzosa.-- Por separación de condominio

EL JUEVES 2 DE MAYO

A las 4 de la tarde

venderé esta propiedad, con orden terminante de liquidarla, y cuyas comodidades son las siguientes: 10 grandes piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagados.

Títulos garantidos. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Informes á mi oficina, Misiones 214. 1588-My.2.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Los terrenos más hermosos y más deseados!!

Sub-división de la conocida quinta de la sucesión del general Lúcas Moreno

¡¡Avenida Gral. Flores!!

(ANTES GOES)

¡¡ Esquina Avenida Larrañaga !!

Por orden del Banco Francés,

SUPERVIELLE Y CIA.

42 magníficos SOLARES 42

Sobre estas dos grandes arterias y sobre calles oficiales -- Algunos con construcciones de valor: arboledas frutales, de sombra, etc.

El domingo 5 de Mayo

A las tres de la tarde

¡¡Soberbia ubicación, central, y de galopante porvenir!!—¡En el punto de arranque del ensanche de la gran Avenida General Flores!—A un paso del centro de la ciudad, con excelente servicio de eléctricos á sus puertas, con alumbrado de arco voltáico y aguas corrientes á su frente.

Liberalidad única, en su forma de venta

¡En 80 mensualidades!

SIN INTERÉS

Llamo especial atención á este remate, tanto por la especial ubicación de los terrenos en venta, única puede decirse de la Gran Avenida General Flores, como por la facilidad de pago con que los ofrezco.

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 2.15 p. m.

No olviden, pues, la fecha de esta subasta, si quieren realizar la más feliz operación del año!

Garantía: Una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones núm. 214. 1552-My.5.

Antonio S. Zorrilla

¡Al lado de la Plaza Libertad

Y ¡ FRENTE AL

Palacio Golorons!

¡ SOBERBIA ESQUINA!

Avenida Gral. Rondeau y calle Colonia

Lindando con el Palacio del Ateneo y con la Escuela Normal de Aplicación

Superficie: 14 metros 734 milímetros de frente sobre Rondeau, por 39 metros 375 milímetros sobre Colonia. Area total, 580 metros 1 decímetro 29 centímetros cuadrados.

Este magnífico lote, ubicado en la posición más valiosa de la Ciudad Nueva, con una superficie bien proporcionada y regular, es apropósito para construir en él un magestuoso edificio que á la vez que sea ornato de embellecimiento, dé un alto interés del capital invertido.

EL JUEVES 9 DE MAYO

A las 4 de la tarde

Venderé este valioso lote, al mejor postor, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 1656-My.9.

HORACIO TRAPANI

POR ORDEN DEL

Banco Francés - Supervielle y Cía.

COLOSAL REMATE DE

53 GRANDIOSOS SOLARES

LINDANDO CON EL

Gran Parque Central

Sobre la Gran Avenida Garibaldi y calles BUXAREO, AYACUCHO, TALCAHUANO y

17 metros de ancho (con aprobación municipal)

PROLONGACION DEL BARRIO BELGRANO

Próximo á VILLA DOLORES y de la calle Rivera (con eléctrico)

PAGADERO EN

MENSUALIDADES FIJAS de $ 6, 10, y 15

EL DOMINGO 5 de Mayo, á las 3 p. m.

Procederé á la subasta de estos 53 magníficos lotes, á largos plazos.

Ubicación y panorama estupendo

Como altura no hay nada más lindo, y como localidad de porvenir es de primer orden. Recomiendo puntualidad y todo el que quiera hacer fortuna no falte.

TREN GRATIS — De la Plaza Independencia, á las 2 y 15 p. m.

Por planos é informes: ocurrir á la **SECCION REMATES**, 25 de Mayo 232 y 234, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazos.

1682-My5.

Francisco Piria

!VAN AL MUERE!

7 ESPLENDIDAS

GRANJAS

Y UNA CASITA Y BODEGA

Cubiertas de viñedo, todos injertados y frutales escogidos

AL LADO DEL

Barrio Tonkinson

PASO DEL MOLINO

Localidad conocida por "Barrio de la Paloma"

EL DOMINGO PROXIMO

28 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

En el mismo sitio donde se ubican

Venderé al mejor postor y á pagar por mensualidades de 15 pesos, seis espléndidas quintitas de 2500 metros cada una, aproximadamente, á pocos metros de la granja del doctor Viacaba.

Estos lotes están todos cubiertos de viñedos injertados de la mejor variedad y en plena producción, y gran número de árboles frutales.

Una quinta más, la séptima

De 3.600 metros

con edificio de material, con varias piezas, y bodega, todo el terreno está cubierto de viñedo.

Este espléndido lote se venderá con edificio y todo á pagar

100 al contado y el resto:

$ 25 por mes

APROVECHEN EL MOMENTO

EL REMATE SE EFECTUARÁ

El domingo próximo 28 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

El tren de La Transatlántica núm. 16, que pueden tomarlo en 25 de Mayo, Rondeau ó Agraciada, dejará á los interesados en el Camino que va desde Montevideo al Cerro esquina Grecia, donde da vuelta el tren.

Verán en ese paraje la bandera de remate y allí deben bajarse los asistentes, indicándoles el empleado que estará desde la una en ese punto, el lugar de la venta.

Planos y más datos, ocúrrase á mi oficina, Sarandí 235 esquina Treinta y Tres. 1619-Ab.28.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

BASE DE VENTA 3.800 PESOS

El día 6 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación

De la propiedad

Situada en la calle Venezuela 76 y 78

Compuesta de 9 habitaciones, 2 altillos, 2 cocinas, arrimos, caño maestro, vereda y empedrado pagos.— Todo con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de Juan y Humberto Bonifacino, se hace saber, Que el día seis del entrante mes de Mayo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por "La Aguada", novísima ciudad, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Enrique Jones con fecha 27 de Julio de 1898 con el número 34, de la nueva fracción, compuesto de 12 metros 558 milímetros de frente al Sur á la calle Venezuela por donde están señaladas sus puertas con los números 76 y 78 por 26 metros 757 milímetros de fondo al Norte, lindando con don Saturnino Reyes, por el Este, con doña Isidora Tardágila y por el Oeste con don Patricio Borges. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de tres mil ochocientos pesos, cuya suma servirá de base para la venta ordenada. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159a, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 18 de 1912.—Avelino Barbot, actuario. 1603-My.6.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De una modistería y mercería

En mi casa, calle Rincón N. 38

EL LUNES 29 de Abril, á la 1 1|2 en punto, procederé á vender por cuenta y orden de quien corresponda, todas las existencias de una bien surtida modistería y mercería.

Al mismo tiempo

Un gran surtido en sedería.

1699-Ab.29.

Pascual Quartino

GRAN REMATE

Por completa liquidación de negocio

De todas las existencias de la conocida y acreditada "Casa Conte" calle Rivera núms. 216a y 218, esquina Conservada avaluadas según balance ultimamente practicado en la suma de $ 12.860.29.

EL LUNES 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde y en la misma tienda procederé á la venta en remate públi co al mejor postor en un solo lote y en dinero de contado, de todo el activo de la "casa Conte", que según balance de Enero 9|912, aciende á la suma de $ 12.860.29.

Dicho balance se encuentra á disposición de los interesados en mi casa de remate, calle Treinta y Tres núm. 147.

La mercadería es nueva y se encuentra en perfecto estado.

Para visitarla ocurrir á mi escritorio donde se encuentra la llave.

1636-Ab.29.